

¿ALGUIEN sabe cómo se dice en ruso, chino y francés "me canso ganso"? Sin duda será interesante ver las caras de los integrantes del **Consejo de Seguridad** de la **ONU**, cuando el presidente mexicano les empiece a recitar el **Evangelio** según **San AMLO**.

Y ES QUE el tema de la conferencia que presidirá **Andrés Manuel López Obrador** es: "**Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: exclusión, desigualdad y conflicto**". Pese a eso, el tabasqueño está decidido a hablarles de otra cosa: de cómo su gobierno, según él, ya acabó con la corrupción en **México** y, de nuevo según él, es un ejemplo a seguir para el resto del mundo.

CANDIL de la **ONU** y oscuridad de su casa, el Presidente omitirá en su discurso la corrupción en su propio gobierno. Nada dirá de los videos de sus hermanos recibiendo dinero; de que la mayoría de los contratos gubernamentales se entregan sin licitación; de que la información sobre **Santa Lucía, Dos Bocas y el Tren Maya** está en el cajón de la opacidad; y por supuesto tampoco explicará cómo se combate la corrupción dejando impunes a los corruptos.

AH, PERO, eso sí, seguramente López Obrador sacará su pañuelito blanco. Si **Kruschev** sacó su zapato, ¿por qué no?

• • •

VISTO cómo confeccionó **Rogelio Ramírez de la O** el **Presupuesto 2022**, queda más que claro que el gobierno federal pretende ahorcar al **INE** y culparlo de ponerse la sogá al cuello.

COSA de ver que con el recorte de 5 mil millones de pesos, seguramente se verá afectada la dichosa revocación de mandato, lo cual servirá a la **4T** para acusar al instituto de ser un opositor más del gobierno. Es decir, le quitan dinero que era para cumplir un capricho del Presidente y luego le van a reclamar porque no salió como el señor quería.

ASÍ QUE a la emboscada que le pusieron a **Lorenzo Córdova** la semana pasada en **San Lázaro**, ahora se suma la **Secretaría de Hacienda** con el cuchillo entre los dientes. O, mejor dicho, con la tijera.

• • •

¡CARAY! Quién se iba a imaginar que el gobierno "de izquierda" iba a resultar más conservador que el mismísimo **Fondo Monetario Internacional**. Cosa de echarle un ojo al reporte que emitió el organismo sobre la situación económica de **México**.

POR UN LADO le aplaude a la actual administración haber mantenido la estabilidad económica, en términos generales. Pero por el otro lado, en el documento se señala que **México** necesita enfocarse en promover la recuperación y, sobre todo, un crecimiento económico más fuerte, que también sea verde e inclusivo. O lo que es lo mismo: que la 4T se afloje la corbata de la ortodoxia.

COMO quien dice: el demonio neoliberal le pide a **AMLO** no ser tan neoliberal. ¡Ave María Purísima!



BAJO RESERVA

El "escándalo" preconstruido en Guatemala contra Nieto

:::: Con la modalidad de la tormenta perfecta, la boda de **Santiago Nieto**, ahora extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, y **Carla Humphrey** atrajo la inquina de varios actores que mantienen cuitas con ellos, pero tam-

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Santiago Nieto

bién contra otros protagonistas acaso involuntarios del evento, como **Paola Félix Díaz**, ahora exsecretaria de Turismo capitalina. Un rastreo de "fábricas" de cuentas en redes sociales, "bots" y falsas noticias realizado por fuentes especializadas arrojó, por ejemplo, nos dicen, que operadores cercanos al alcalde priista de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**,

fueron los que sembraron en tuits iniciales de columnistas la versión de que la señora Félix había sido detenida en el aeropuerto de la capital guatemalteca con 25 mil dólares no declarados. Pese a que la versión fue aclarada, la guerra sobre ella con ese mismo argumento persistía hasta la noche del lunes.

Tormenta sobre Nieto y Humphrey

:::: La evolución de las "fake news" durante el fin de semana reveló muy pronto que **Santiago Nieto** era el principal objetivo de un bombardeo mediático que levantó vuelo desde la tarde del sábado y cobró fiera el domingo, tras publicaciones cercanas a la 4T, de lambiscones a modo y de un diario cuya

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Carolina Viggiano

familia propleitaria conserva extraños nexos con la secta "Nxivm", aquella que convertía en esclavas sexuales a sus disfuncionales integrantes. Desde esa singular fauna se difundió que la boda entre Nieto y Humphrey había contado con más de mil invitados con todos los gastos pagados, vinos importados y platillos de alta cocina... aunque testi-

monios directos indicaban que el menú estuvo formado por recetas de influencia guatemalteca. El rastreo habla de datos aportados por invitados cercanos al PRI, amigos desde

que estudiaban en el Colegio Irlandés. Pero destacaron, nos dicen, los informes atribuidos a **Carolina Viggiano**, diputada federal y aspirante a la candidatura tricolor para ser gobernadora de Hidalgo.

Los "misiles amigos"

:::: Los reportes generados, nos dicen, no pueden ser concluyentes, pues para el domingo ya se habían aupado al debate todo género de actores, desde redes sociales que

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Alejandro Gertz Manero

se operan desde Palacio y "siembran" preguntas en las conferencias matutinas; voces que aplaudían a **Claudia Sheinbaum** por el cese de **Paola Félix Díaz** o críticos opositores, hasta evidencias de que el embate tuvo comandantes de altos vuelos, capaces de sembrar documentos o de manipular a funcionarios judiciales guate-

maltecos. Para la tarde de ayer esos informes mencionaban lo mismo a **Julio Scherer Ibarra**, exconsejero jurídico, que al fiscal general **Alejandro Gertz**. ¿Guerritas apenas con preludio de la batalla de todas las batallas, en 2024?

El Poder Judicial combate el acoso sexual

:::: Al interior del Poder Judicial, nos explican, sí hay forma de sancionar el acoso sexual y la violencia de género. La creación de la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual tiene el objetivo en la actual adminis-

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Cero tolerancia al acoso

tración de cero tolerancia contra cualquier práctica de esta naturaleza. La unidad, nos comentan, sí tiene mecanismos de sanción, dientes para investigar y castigar. Ahora, nos dicen, el área ha reactivado procedimientos que estaban en el archivo y que acumulaban años sin avances. Adicionalmente, se ha facilitado la denuncia de las víctimas, con las

consecuencias correspondientes: la suspensión de dos 2 magistrados, un juez y un oficial por conductas de acoso y violencia sexual y, por supuesto, la readscripción de otros servidores públicos, nos mencionan.



TRASCENDIÓ

Que **Loretta Ortiz, Verónica de Gyves y Bernardo Bátiz** integran la terna que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al Senado para cubrir la vacante que dejará el ministro **Fernando Franco** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el próximo 30 de noviembre. La primera ha sido postulada en dos ocasiones por el mandatario, la segunda es una especialista en derecho penal y amparo, y el maestro fue procurador de Justicia de la capital.

Que para la boda de **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** se pidió a los invitados firmar un convenio de confidencialidad con el fin de que no se dieran detalles, incluida la única del INE requerida, la consejera **Claudia Zavala**, quien el pasado viernes abandonó a la una de la tarde la comparecencia de **Lorenzo Córdova** para viajar a Guatemala con su papelito debidamente signado. Por cierto, llamó la atención que fuera el secretario de Gobernación quien diera posesión anoche a **Pablo Gómez** como relevo en la UIF y no el de Hacienda.

Que hablando del INE, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avanzaron en su *vendetta* contra los consejeros, encabezados por **Lorenzo Córdova**, al perfilar un recorte de 4 mil 913 millones de pesos (20%) a su presupuesto general, así como una reducción de 44% a la remuneración neta de ellos, de 224 mil 54 pesos al mes a 125 mil 151.

Que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, retomó una de sus primeras propuestas que hizo en esa cámara antes de irse a Gobernación, la regulación de la *cannabis*, e incluso el tema fue parte de la conversación privada que ayer tuvo con el embajador de Marruecos, **Abdelfattah Lebbar**, porque en ese país se acaba de regular la marihuana.



Pepe Grillo

pepegrilocronica@gmail.com



Mitin en Nueva York

Seguidores del presidente López Obrador organizaron un mini festival nada menos que en Times Square, en el corazón de Nueva York.

Los organizadores dijeron que acudió gente de la Gran Manzana, pero también de Chicago e incluso de Filadelfia para dar la bienvenida, con música de mariachi, al presidente mexicano.

Fue una suerte de mitin de Morena. Incluso se escucharon ivivas! a la Cuarta Transformación. Los asistentes le desearon suerte a López para el discurso que emite esta mañana en la ONU.

Es una gran oportunidad. Se trata de un evento con resonancia internacional por la importancia del Consejo de Seguridad de la ONU.

Si las cosas salen bien, igual y el presidente se anima a tener más actividad internacional. Su viaje a Nueva York es apenas el segundo que realiza al extranjero en tres años de gobierno.

La terna, lista

La versión es que llegó al Senado la terna del presidente López Obrador para cubrir la vacante que dejará el 30 de noviembre el ministro Fernando Franco en la SCJN.

Hay un par de nombres conocidos. Loretta Ortiz que ya ha sido propuesta antes por el Ejecutivo para integrar la Suprema Corte y Bernardo Bátiz, quien fue procurador capitalino durante la época de AMLO como jefe de Gobierno.

Completa la terna la abogada oaxaqueña Verónica de Gyves, que ya estuvo en otra terna, la que se formó para nombrar al fiscal general de la República, es especialista en Derecho Penal.

Es árbitro, no jugador

Que nadie piense que el zafarrancho del viernes concluyó con el conflicto entre la 4T y el INE. Al contrario, el desencuentro va para largo. Seguro se recrudece.

Como Lorenzo Córdova emergió con banderas desplegadas de la intontona de emboscada, surgen voces, algunas con mala intención, que ya ubican al consejero presidente como un jugador para el 2024 y no como parte del instituto que organizará esa elección.

Eso es precisamente lo que buscan el gobierno y Morena: desacreditar la imparcialidad del INE, y ubicarlo al nivel de oposición partidista.

El interés de los integrantes del Consejo General es reivindicar al Instituto como árbitro de la competencia, ni más ni menos.

Alcaldes discriminados

Todos los alcaldes de la CDMX son iguales, pero hay unos, los surgidos de Morena, que reciben trato preferencial por parte del gobierno de la ciudad.

Eso aseguran los alcaldes de otros partidos, quienes se sienten mal tratados por las autoridades capitalinas por el pecado de venir de la oposición.

Dieron un ejemplo: Los alcaldes de Morena tienen acceso permanente al asfalto para rehabilitar las calles, mientras que, a ellos, los de oposición, se los regatean. Algo similar ocurre con las pipas de agua

Los alcaldes discriminados piensan llevar su queja al Congreso local, tal parece que la idea es que el diferendo crezca y el jaloneo siga hasta la elección del 2024.

Muestran los colmillos

Los dirigentes de los partidos de oposición agrupados en Va por México, PRI, PAN y PRD, endurecen el discurso.

Se terminaron los eufemismos. Comienzan a llamar a las cosas por su nombre, señal inequívoca de que el quehacer político entró a la órbita de la competencia electoral 2024, que incluye la consulta de Revocación de Mandato.

Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano muestran los colmillos. Quieren borrar de la mente de los electores eso de que Morena ganará 5-1 el año que entra y muestran un talante más combativo.

Hacen bien. De por sí la tienen difícil, pero arrancar la competencia con los brazos caídos no augura nada bueno.





Deja Hazael a Claudia; se va con Rosa Icela

Con el fin de apoyar otro proyecto político dentro de la 4T, **Antonio Hazael Ruiz Ortega**, decidió abandonar el gobierno de **Claudia Sheinbaum** para irse a trabajar de nuevo bajo las órdenes de la hoy secretaria federal de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, **Ruiz Ortega** dejará el cargo el próximo lunes para integrarse al gobierno federal.

El aún subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México se irá con quien fuera su jefa durante los primeros meses de la administración de **Sheinbaum** en la capital.

Aunque voluntaria, la salida de **Ortega Ruiz** se da apenas unos meses después de que el control penitenciario de la CDMX, que dependía directamente de la Secretaría de Gobierno, pasara a manos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**.

El movimiento es extraño, no por la salida de **Hazael**, pues hasta parece lógico que deje el cargo después de tantos años de desgaste. Lo raro es que se vaya para integrarse al equipo de Rosa Icela, pues dicen que anunció su salida prácticamente al cuarto para las doce.

Curioso resulta también que su *reacomodo* se haya concretado precisamente cuando dejó de pertenecer a la Secretaría de Gobierno, donde recientemente desembarcó **Martí Batres**. Dicen que como Reclusorios ha sido caja chica del gobierno, por eso se desincorporó.

La administración de esta área ha sido complicada, pues se sabe que durante muchos años desde las cárceles operan las grandes bandas delictivas de la capital, además de que más de un jefe del narco se ha escapado de esos lugares.

El 1 de noviembre de 2013, **Hazael** llegó a esa posición y, a pesar de haber vivido varias tormentas, sobrevivió incluso a la transición del gobierno de **Miguel Ángel Mancera** al de **Sheinbaum**.

Con este cambio, la secretaria federal de Seguridad Ciudadana por fin se está armando de un equipo propio, pues, a estas alturas del partido, sigue rodeada de gente de su antecesor, **Alfonso Durazo**.

En una de esas va por el puesto de **José Avila**, gente que fue muy cercana a **Marcelo Ebrard**.

Aunque, por otro lado, dicen que la funcionaria se empieza a armar con miras a una posible candidatura a la Jefatura de Gobierno.

Rosa Icela niega tener cualquier aspiración y, prueba de ello, es que la movieron de la Secretaría de Gobierno capitalina, primero a Puertos y luego a la Policía Federal, pero todo el mundo tiene claro que es de las consentidas del Presidente.

Quienes saben de estos asuntos dicen que si la movieron a la SSC federal fue porque en ese lugar en realidad no se haría cargo de las tareas policiacas, pues para eso están los mandos castrenses; llegó a hacer política.

Prueba de ello es que se ha dedicado más tiempo a vacunar que a coordinar a la Guardia Nacional, por ejemplo, que apenas mató a dos inmigrantes centroamericanos en Chiapas.

El movimiento de **Hazael** tuvo que ser acordado con **Claudia** y, si fue así, se dio con el visto bueno de Palacio Nacional, por lo que **Rodríguez** debe ser considerada como una de las posibles.



CENTAVITOS

La baja de **Paola Félix** como secretaria de Turismo de la CDMX puede traer más cola de la que se vio el fin de semana, pues, aunque no era de los personajes más importantes en el avión privado que aterrizó en Guatemala para la boda de **Santiago Nieto** y la consejera del INE, **Claudia Humphrey**, su nombre fue el que desató el escándalo. En el Zócalo empiezan a sospechar que alguien de adentro filtró los datos para golpear a **Claudia**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, Ruiz Ortega dejará el cargo el próximo lunes.



EL CABALLITO

Por fin, diputados, revisarán el informe de Sheinbaum

:::: ¡Aleluya!, finalmente los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México se pusieron de acuerdo y empezará la glosa del Tercer Informe de Gobierno de



Martha Ávila

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum, el cual envió hace más de dos meses. La bancada de Morena, cuya líder es **Martha Ávila**, logró que la mayoría de las comparecencias sean virtuales, excepto la del secretario de Gobierno, **Martí Batres**, que se realizará este 11 de noviembre; la del titular de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, no tiene fecha aún, y la de la secretaria de Salud, **Olivia López**, será el 16 de noviembre ante el pleno. Como le hemos platicado, los legisladores tendrán mucha chamba porque también aprobaron ya el calendario para que alcaldes y órganos autónomos hagan sus peticiones para el presupuesto 2022.

Cuevas clausura edificio del PT

:::: Esta semana, la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza la aliancista **Sandra Cuevas**, tiene un nuevo frente abierto. Las autoridades decidieron clausurar las obras



Sandra Cuevas

que se realizan en el edificio sede del Partido del Trabajo, ubicado en Avenida Cuauhtémoc, número 47, colonia Roma Norte, debido a que no se les permitió realizar una inspección. El punto es que se rompieron los sellos y el director General de gobierno, **José Medina**, amagó con interponer

una denuncia contra quien resulte responsable ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX). Vaya que la Cuauhtémoc, desde que empezó la nueva gestión, cada día da de qué hablar.

Apuestan por el Buen Fin en la CDMX

:::: Con la derrama económica que dejó el evento de la Fórmula 1 en México, que fueron, según datos de la Ciudad de México, poco más de 14 mil millones de pesos,



Fadlala Akabani

ahora la Secretaría de Desarrollo Económico (Sede-co), cuyo titular es **Fadlala Akabani**, tiene la mira puesta en el Buen Fin, que se desarrollará del 10 al 16 de noviembre, pues, nos dicen, lo consideran otro gran empujón para reactivar la economía en la capital del país, luego de la pandemia por Covid-19. Esta vez, la expectativa, nos apuntan, es generar una derrama por más de 31 mil millones de pesos. Suena bien, pero las autoridades locales también deberán brindar la seguridad pública y sanitaria a los miles de capitalinos que saldrán a realizar sus compras, nos alertan.

Arranca vacunación en Edomex a adolescentes con comorbilidades

:::: En el Estado de México, la Secretaría de Salud, cuyo titular es **Francisco Javier Fernández Clamont**, empezó la vacunación con el biológico Pfizer para cerca de 400 mil menores entre 12 y 17 años que tienen comorbilidades, en 20 municipios, y con ellos, nos platican, la tranquilidad de padres de familia que buscan que los niños y adolescentes estén protegidos contra el Covid-19. Nos detallan que se habilitarán cuatro sedes, ubicadas en centros hospitalarios de Toluca, Cuautitlán, Atlacomulco y Tejupilco esta semana.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIRCUITO INTERIOR

UNO causó polémica por volar a una boda y el otro... ¡por mandar a volar a su jefa!

EL PRODUCTOR

Alejandro Gou jaló reflectores el fin de semana por viajar a Guatemala en el mismo jet privado que la ahora ex Secretaria de Turismo de la CDMX, **Paola Félix**. Iban a la boda del titular de la UIF, **Santiago Nieto**.

PUES ayer fue **Enrique**, su hermano, quien sorprendió al anunciar que había presentado su renuncia como director de los Derechos Culturales y Recreativos en la **Alcaldía Cuauhtémoc**.

PALABRAS más palabras menos, aseguró que sus "principios éticos" no coinciden con la forma en que se maneja el Gobierno de la aliancista **Sandra Cuevas**, por lo que era mejor bajarse.

Y COMO era de esperarse, con tremenda explicación sólo logró echó a andar las turbinas de la suspicacia.

...

POR CIERTO, cuentan que **Patricia Bofill**, quien trabaja en Control de Eventos en la **Alcaldía Benito Juárez**, se hizo espacio en estos días para acudir a la pelea del "**Canelo**" y, de paso, armar un tour en helicóptero por el Gran Cañón.

LO RARO es que ayer borró las publicaciones que relataban el agasajo.

SERÁ que en estos tiempos los viajes ilustran, ¿pero también queman? Es pregunta que ya no está disponible.

circuitointerior@reforma.com





**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Una buena comparecencia

La comparecencia del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue un reflejo de lo que hemos estado viviendo en los últimos años.

Uno de los grandes problemas en que estamos es el hecho de que no nos estamos escuchando. No solamente tiene que ver con los gritos y acusaciones que impiden el debate en la mayoría de los casos, es que provoca el escándalo y el descrédito del otro.

Como fuere, la comparecencia tuvo momentos de enorme relevancia. Más allá de los imprudentes desplantes de algunos legisladores, lo relevante fue que el presidente del INE presentó información precisa y clara sobre las condiciones en las que se desarrollan los trabajos del instituto.

Era un buen momento para que Morena cuestionara y diera a conocer sus razones, más allá de los gritos de sus legisladores y críticas del Presidente en las mañaneras, porque la Cámara de Diputados es el lugar idóneo para establecer un debate productivo y no tratar, como en unos momentos se hizo, de sabotear la participación de Lorenzo Córdova.

Quedó la impresión de que por más que se pondere con razón la muy estructurada presentación y respuestas de las preguntas que le hicieron al titular del INE, al final no se dio avance alguno porque de suyo, Morena no estaba dispuesto a permitirse cualquier reconocimiento al INE, sobre todo porque el Presidente lo tiene en la mira.

Es cuestión de tiempo para que se dé a conocer lo que quiere López Obrador del INE, para él está más que claro que el actual instituto tiene que transformarse. El Presidente pareciera tener la idea de que fue el INE quien le quitó el triunfo en sus pasadas participaciones electorales.

Los debates sobre el instituto son similares a los que tenemos en muchas otras áreas. El proceso de transformación que va proponiendo el actual Gobierno tiene signos de buscar deshacerse de lo que hay, reparando poco o nada, en el valor que tienen muchas cosas que se han hecho durante años.

El valor del INE está intrínsecamente ligado a nuestra democratización, es el garante de ella. La organización de los procesos electorales enfrenta problemas no en la organización, los tiene en diferentes actores económicos, sociales y, ya se vio en las pasadas elecciones, también delincuenciales. Estos actores juegan un papel en muchos municipios fundamentales.

Las derrotas de López Obrador, sin duda, son merecedoras de análisis y cuestionamientos, los cuales en la mayoría de los casos pasaron por factores externos más que por el propio instituto.

En el 2006 se conjuntaron factores al gobierno de Vicente Fox. El TEPJF lo hizo saber de manera clara, recordemos que reconoció que no tenía elementos a su alcance para sancionar lo que habría hecho el entonces presidente.

La comparecencia tiene mucho que ver con lo que hoy somos como país. Difícilmente prevalecen las razones y queda la impresión que se escatima y soslaya el debate por temor a perderlo. Cada vez que el Presidente habla de que tiene "otros datos", pasa a segundo plano la posibilidad de debate, porque en una buena cantidad de casos no se ha presentado la información que el mandatario define como "otros datos".

Si López Obrador presenta una reforma al INE, lo primero que se tendría que hacer es un análisis detallado del instituto. La autonomía bajo la cual se ha desarrollado es uno de sus grandes valores, es lo que la hace creíble, al tiempo que es una de las instituciones en que la sociedad más confía.

La comparecencia de Lorenzo Córdova fue un hecho inédito con un balance positivo. A pesar de la forma en que se desarrolló el ejercicio, es alentador, ojalá en la siguiente parada si nos escuchemos.



● RESQUICIOS

Dice la OPS que nuestro país va a padecer una nueva ola de contagios por Covid en los próximos tres meses. No tiene lógica en medio de esto, y sin esto de por medio, que el Gobierno impugne la decisión del juez de que se vacune a quienes están entre los 12 y 17 años.

Twitter: @JavierSolorzano

ES CUESTIÓN de tiempo para que se dé a conocer lo que quiere López Obrador del INE, para él está más que claro que el actual instituto tiene que transformarse



FRENTE POLÍTICOS

1. A la segura. El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, después de aceptar la renuncia de **Santiago Nieto Castillo** a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dio instrucciones al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, para que dé posesión del cargo a **Pablo Gómez Álvarez**. Y, por supuesto, no se pudo haber tomado una mejor decisión. A lo largo de su trayectoria, si algo ha demostrado **Gómez Álvarez**, es congruencia con sus ideales y encomiendas. Desde su faceta de dirigente estudiantil siempre se ha distinguido por luchar en favor de las causas sociales. Hoy, al frente de la UIF, demostrará que el combate a la corrupción en la Cuarta Transformación va en serio. ¡Suerte en su nuevo encargo!

2. Transformar. Hacer que algo cambie o sea distinto, pero sin alterar totalmente todas sus características esenciales, esto vivirá México en materia de telecomunicaciones. Hoy, la televisión pública se transforma. **Arturo Reyes Sandoval**, director del IPN, recibirá la concesión de la primera televisora educativa y cultural del país, XEIPN Canal Once, dirigida por **Carlos Brito Laval**. Ante **Jesús Ramírez**, coordinador general de Comunicación Social y vocero de Presidencia, y **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se firmará, además, un convenio con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, dirigido por **Adolfo Cuevas**. Conocimiento, ideas, tradiciones y costumbres en la televisión pública mexicana. El país lo merece.

3. Delincuencia a la baja. En el último año los elementos policiales de la Ciudad de México presentaron ante el Ministerio Público a 4 mil 662 personas. Y lo mejor, ahora el sistema de justicia logra cerrar todos los candados para evitar la impunidad, apoyado por la Fiscalía. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que en el último año se logró la detención de 101 criminales catalogados como objetivos prioritarios. En un informe que envió al Congreso capitalino destacó la aprehensión de líderes, operadores, sicarios y distribuidores de droga. En coordinación con la Fiscalía local y con apoyo de distintas dependencias del ámbito federal, se cumplieron 767 órdenes de cateo. Policía funcional, el sueño de las grandes urbes.

4. ¿Favoritismos en la 4T? Etiqueta de escándalos el que el Senado haya pagado 2.2 millones de pesos al Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, SC, para asesorar a sus senadores a hacer dictámenes, analizar minutas y “construir acuerdos”, a pesar de que es una tarea cotidiana que realizan los especialistas de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios. El Centro de Estudios es del especialista **Jorge Alcocer**, quien hasta julio fue coordinador de asesores de la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ahora presidenta del Senado. La Cámara baja también pagó el servicio de clases de inglés para sus trabajadores por 2.4 millones de pesos. ¿Temas para investigar a fondo o se les deja pasar?

5. Apoyo a la madrugada. “Sin importar que traigan falda o pantalón, México está listo desde hace tiempo, para buenos liderazgos”, afirmó **Patricia Mercado**, senadora por MC y excandidata presidencial, al referirse al dicho de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, de que el país está en condiciones para ser gobernado por una mujer. “Hace mucho tiempo, efectivamente, estamos preparados. Si traen falda o pantalón es lo de menos... (lo que se busca) es cambiar, buscando mejores liderazgos, más comprometidos, más consecuentes e incluso, en los últimos años, buscando una alternativa mucho más de izquierda”, precisó en entrevista con **Pascal Beltrán del Río**. La caballada se amalgama... demasiado pronto.





Iztacalco

Que alguien le avise al alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, que las elecciones ya se terminaron desde hace más de 4 meses en la demarcación y ya es tiempo de trabajar, sobre todo con el lío que se traen con los Comités de Participación Comunitaria, mejor conocidos como Copacos.

Y es que desde hace varias semanas habíamos advertido que en colonias como Campamento 2 de Octubre, Unidad Infonavit, Los Picos, Juventino Rosas, Zapata Vela y Granjas México, entre otras, a los vecinos ya se les bajó el encanto ante el proceder de algunos ciudadanos que fueron nombrados como titulares de los Comités de Vigilancia y Ejecución en cuanto al tema de los Presupuestos Participativos.

Y conste que se les avisa a tiempo, pero ahí hay varias quejas enfocadas en torno a los representantes de los Comités de Ejecución,

quienes no han permitido la participación de los ciudadanos y hay opacidad en torno al cómo se van a invertir los recursos.

Una pista: Ojo con los parentescos y compadrazgos... hay dos personajes que parece ya sienten que se sacaron la lotería al amarrar contratos con empresas familiares.



ROZONES

• Indagatoria y plan ante fatal accidente

Fue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis Díaz-Leal**, la que atendió rápidamente la solicitud que hizo el Presidente, ayer, de realizar una indagatoria causa-raíz del fatal accidente ocurrido en la carretera México-Puebla que le costó la vida a 19 personas. El área responsable, nos comentan, será la subsecretaría de Infraestructura. "Hoy di instrucciones para hacer toda una revisión sobre esto, que intervenga la Secretaría de Comunicaciones que debe verificar el estado de los vehículos, el estimado de la carga, la situación de salud de los conductores, las rampas, los sitios que están en las casetas", fue la indicación en la mañana de ayer. El propósito de este trabajo no sólo será conocer más a fondo los porqués de la tragedia, sino buscar las vías para que no vuelva a ocurrir.

• Respuesta inmediata ante amenazas

Con la novedad de que en Coyoacán decidieron actuar de inmediato ante una amenaza flagrante que recibió la subdirectora de Establecimientos Mercantiles de la alcaldía que encabeza **Giovani Gutiérrez**. Y es que resulta que en días pasados una persona interceptó a la funcionaria en pleno Jardín Hidalgo para advertirle que no se siguiera "metiendo en sus asuntos". El caso no hubiera pasado a mayores, pero al día siguiente, en el cajón de la funcionaria aparecieron dos balas, así que el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **Obdulio Ávila**, de inmediato presentó la denuncia penal correspondiente y dio cuenta a la opinión pública del caso. Nos anticipan que se trata de una de las primeras acciones contra la corrupción. Porque en ese tema, no van a parar.

• Tres comparecencias y las demás

Dos meses después de que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, rindió su Tercer Informe, ayer la Junta de Coordinación Política del Congreso local aprobó las comparecencias del gabinete del Gobierno de la Ciudad, como parte de la glosa. Sólo tres funcionarios tendrán que estar de manera presencial: el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien debe acudir el próximo jueves, y la secretaria de Salud, **Olivia López**, cuya cita quedó prevista para el martes 16 de noviembre; mientras que, por cuestiones de seguridad, aún no se da a conocer la fecha y hora de la comparecencia del secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**. El resto de las comparecencias se llevará a cabo de manera remota y tendrá lugar en distintas fechas, desde el 12 de noviembre hasta el 3 de diciembre, con el titular del Metro como último funcionario en comparecer.

• Con 501 pesos de presupuesto

Tal vez siempre ocurrió entre los gobiernos que se iban, nos comentan, sólo que ahora, gracias a las nuevas dinámicas que han provocado las benditas redes sociales y a los tiempos de austeridad republicana, es más visible la conducta de algunos gobernantes que, nos comentan, se despachan con la cuchara grande y arrasan con las arcas públicas al decir adiós, sin que en la mayoría de los casos haya consecuencias legales. Ayer, el morenista **Gildardo Leyva**, presidente municipal de El Fuerte, Sinaloa, tuvo que aclarar que no era un chiste cuando afirmó que su predecesora, la priista **Nubia Ramos**, le había dejado 501 pesos en la caja del ayuntamiento y ni siquiera pagó el recibo de la luz. Y ahora, a remar a contracorriente.



• Terna para la Corte

Nos comentan que en el Senado de la República ya está lista la terna del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de postulados para ocupar la vacante que dejará el ministro **Fernando Franco** a partir del 30 de noviembre. ¿Y quiénes la conforman? Ah, pues **Loretta Ortiz**, quien ya ha sido postulada en dos ocasiones por el Ejecutivo federal; **Verónica de Gyves**, especializada en derecho penal y en amparo, y **Bernardo Bátiz**, quien fuera el procurador de Justicia de la capital del país durante la gestión de **López Obrador** como Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal. Nos hacen ver que se trata de una terna con nombres que antes han figurado para otros cargos, pero no porque pudiera sonar repetida dejaría de anticipar un interesante proceso de selección. Así que, por lo pronto, reflectores al Senado.

• Nuevo escollo para Córdova y el INE

Así que tras la rípida comparecencia del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** —sobre la cual el acuerdo generalizado es que la superó—, un nuevo escollo aparece frente al funcionario electoral y el órgano autónomo que encabeza. Y es que la Comisión de Presupuesto en San Lázaro, se informó ayer, va por un recorte de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del Instituto, con lo cual, en caso de aprobarse, éste tendría que apretarse el cinturón para poder organizar una posible consulta de revocación de mandato, para la que había pedido recursos por 3 mil mdp. Con Morena y sus aliados legislativos del PT y PVEM, que cuentan con mayoría absoluta, hay los votos necesarios para que esta decisión que aparece en el predictamen, cuya discusión empieza hoy, pueda ser aprobada aun con el rechazo de la oposición. Uf.



Lecciones de respeto

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Los expertos me corregirán, pero en lo que a mi toca, no recuerdo un desfile más profuso y genuino de reconocimiento a un político y mucho menos, a un funcionario público, como el que ocurrió el viernes, durante y después de la comparecencia de Lorenzo Córdova, en la Cámara de Diputados.

Algo de novedad democrática; algo de vigor cívico y político; algo de pedagogía pública e institucional; algo de aire fresco en la conversación y mucho de respeto y buena educación. Esa amalgama de elementos, tan escasos en nuestros días, tan despreciados, han hecho de ese episodio todo un tema de conversación, estudio y ejemplo a seguir.

De suyo y antes del día de la comparecencia, fue notable la aceptación de Córdova para acudir sin remilgos a una legislatura cuya mayoría se ha distinguido por su rijosidad y escasa capacidad de argumentación. En tales condiciones, había que tener valentía y mucha confianza intelectual en sí mismo, para enfrentar al muy seguro escenario de casi 290 legisladores antagonistas e iracundos.

Fue notable también que haya asumido, sin chistar, el formato y las condiciones de debate que le fueron propuestas, pues tenía que responder a todo el abánico ideológico más de una vez, todo tipo de preocupaciones con paparruchas e insultos incluidos y aguantar no solo la pregunta, sino también la reacción de cada diputado, al mismo tiempo que taladraba sus oídos la música de fondo, de un coro desbalagado y hostil.

Córdova, siempre atento, listo para dispensar una palmada, un saludo y hasta una sonrisa al más agrio de los morenistas, acudió allí para desplegar una estrategia doblemente astuta: al hablarles a las y los diputados, estaba también hablando a la sociedad, a un conjunto de actores políticos y sociales, a los medios de comunicación, estaba librando una batalla más allá

de San Lázaro: en la opinión pública, para defender al INE.

Y por otro lado, dado el contenido de su discurso y dada la síntesis que logró hilar y explicar, en realidad, estaba hablando más allá de la causa y los intereses del Instituto Nacional Electoral, estaba defendiendo con la palabra y con su propia presencia física, al conjunto de autonomías políticas de la república. Ellas, la independencia institucional a la que obliga la constitución, no se defienden con miedo, timidez o grillas palaciegas: se defienden creyéndolas, ejerciéndolas y explicándolas.

En medio de todo eso, Córdova tuvo la paciencia para exponer otros tres asuntos centrales: si México va a tomarse en serio los ejercicios de democracia participativa, si los va a asimilar dentro de su propia tradición social (es decir, que los ciudadanos las asuman y se involucren efectiva y masivamente), tales ejercicios deben organizarse bajo los mismos procedimientos y los mismos estándares de rigor y de limpieza electoral como los que normalmente ejecuta el instituto. Nada de improvisaciones, voluntarismos o contrahechura. Por eso, consulta popular y revocación de mandato han de estar acompañadas de todos los elementos, procedimientos, candados y recursos materiales para su implementación. Abaratar en nombre de la austeridad, equivale a reducir la extensión, la calidad y la seguridad del ejercicio.

En segundo lugar: los sueldos de los consejeros electorales han estado fijados en la constitución durante toda la existencia del instituto, en las leyes y los propios decretos de las legislaturas recientes. Hablamos de derechos adquiridos que han sido controvertidos en tiempo y forma y están siendo analizados (con extrema parsimonia, eso lo digo yo) en lo pasillos de la Suprema Corte. Esta es un dilema que desde hace ya casi tres años corresponde resolver al poder judicial.

Y las decisiones que el INE ha tomado durante este tiempo, especialmente la

anulación de las candidaturas a la gubernatura de Michoacán y de Guerrero, a cuya interpelación Córdova respondió "no le pidan al INE que no aplique la ley". Y ninguno de sus interlocutores pudo negarlo: sus candidatos, habían violado la ley; el reclamo al INE es por su rigor, lo que lo convierte en un halago.

La presencia del INE en la Cámara de Diputados lanza, además, un poderoso mensaje a las otras instituciones autónomas, empezando por la Suprema Corte, pasando por el INAI o la Auditoría Superior de la Federación: la condescendencia o las estrategias acomodaticias no son opción frente a las pretensiones de un gobierno y una coalición que, explícitamente, han optado por desdeñar, intervenir, ningunear, enanizar o de plano desaparecer las autonomías constitucionales. Llegarán tan lejos como esos poderes y organismos lo permitan.

Y en la parte propiamente escenográfica, la opinión pública pudo atestiguar otro tipo de comportamiento político, en toda regla. Algo extremadamente raro en nuestro medio tan vulgarizado; otra manera de presentarse, moderada, sin desplantes, agresiones, ni lamentos. Su arma principal fue el debido respeto hacia los otros.

El ejemplo parlamentario que propaga es importante porque demuestra, en carne propia, que el Congreso también puede ser espacio para la decencia, el argumento, los datos y para rescatar la cortesía,



bajo las circunstancias que sean, incluso ante una mayoría entrenada en el soez filibusterismo, que por cierto, tanto detestaba Marx.

Creo que esa es otra de las razones por las cuales la presencia del consejero presidente del INE en la Cámara de Diputados se ha convertido en motivo de amplia conversación y en un momento paradigmático de la política mexicana de este tiempo: la templanza de un personaje que nunca se arredró a la actitud de una mayoría que no sabe como enfrentar a la claridad argumental, el conocimiento técnico y la decencia.

Creo que la tradición del IFE-INE ha podido formar un tipo de funcionarios y de servidores públicos, eminentemente políticos, en el sentido más clásico: portadora de los valores hanseáticos, de la tolerancia y la cooperación, de la razón, la moderación y la confiabilidad, capaces de articular en un discurso sagaz, los intereses de unos y de otros, reconociéndolos en su pluralidad. Por eso, cuando ese INE habla, el resto escuchamos.

De entre todas las virtudes políticas, la preferida por Norberto Bobbio era la templanza, porque el único modo de predicar la tolerancia es viviéndola (y padeciéndola). Y esto es el servicio -de neta cultura cívica- que ese viernes ofrecieron las, los Consejeros y el Presidente del INE.

Fue notable la aceptación
de Córdova para
acudir sin remilgos a
una legislatura cuya
mayoría se ha distinguido
por su rijosidad y
escasa capacidad de
argumentación



Cuartoscuro



#SLA

PRIMER TROPIEZO

POR DAVID MARTÍNEZ

En el 2020, el combate institucional a la corrupción sufrió el primer descalabro después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la Ley del SLA de la CDMX

En octubre del 2019, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Local Anticorrupción (SLA) tomó protesta, con un retraso de al menos dos años.

La Ley del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) fue publicada en 2015 y, en un máximo de dos años, todos los estados debían tener su propio sistema local.

Sin embargo, la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) creó la ley hasta el 2017, posteriormente, el primer Congreso armonizó los marcos legales correspondientes, hasta el 2019, tomó protesta el CPC del SLA.

Este órgano era presidido por Karime Athié Ortiz y tenía la característica de tener más integrantes mujeres que hombres.

Para febrero de 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió una controversia constitucional respecto a la Ley del

SLA y la declaró inconstitucional.

Según el fallo, el dictamen de ley no fue circulado en tiempo y forma entre todos los integrantes de la VII Legislatura de la ALDF.

En consecuencia, todos los nombramientos hechos con sustento en la Ley del SLA fueron anulados: el CPC quedó sin efectos legales.

De esta manera, la Ciudad de México tuvo un SLA que solo operó 4 meses y después se desintegró.

En ese mismo mes, se dictaminó y publicó una nueva Ley del SLA y un año más tarde, en marzo de 2021, el nuevo CPC tomó protesta.

Ninguno de los integrantes del primer CPC repitió en el nuevo comité que es integrado por Edgar Téllez, Jorge Vázquez Segura, Hilda Nucci González, Ilian Maldonado Salvador y Edwin Ramírez Díaz.

En total, el retraso en la conformación del SLA en la capital del país acumuló 4 años.

Actualmente, el sistema podría dejar de funcionar debido a la falta de presupuesto.



La Ley del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) fue publicada en 2015 y, en un máximo en dos años, todos los estados debían tener su propio sistema local

El retraso en la conformación del SLA en la capital del país acumuló 4 años y, actualmente, el sistema podría dejar de funcionar debido a la falta de presupuesto



En febrero de 2020, la SCJN resolvió una controversia constitucional respecto a la Ley del SLA y la declaró inconstitucional.





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Prohíbe INE a AMLO, ootra vez, promover consulta

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

De nueva cuenta, ahora por parte de la Comisión de Quejas, el Instituto Nacional Electoral le advirtió al Presidente Andrés Manuel López Obrador y su vocero, que se abstengan de promocionar la consulta de revocación de mandato ya que, de insistir en ello, se emitirán medidas cautelares pertinentes, sanción que incluye a servidores públicos de todos los ámbitos y niveles de Gobierno.

En días anteriores, el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máximo organismo del país en esa materia, dio a conocer un acuerdo similar que prohibía al Ejecutivo Federal hacer referencia alguna a ese proceso, misma que fue ignorada, lo que seguramente volverá a ocurrir ahora, empeñado como está en insistir en que los ciudadanos acudan a las urnas en marzo del año próximo, a votar por su ratificación, no evocación, de mandato, de lo que está seguro que así será.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

LA resolución de un juez federal, que ordenó al Gobierno de la República modificar la Política Nacional de Vacunación contra el Covid-19 y aplicarla a menores de 12 a 17 años, fue impugnada por la Secretaría de Salud y originó un nuevo diferendo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, de los varios que han ocurrido en lo que va del sexenio.

FUE Claudia Gámez Galindo, secretaria en funciones del Juzgado Séptimo de Distrito del Segundo Circuito con sede en Naucalpan, quien otorgó la suspensión provisional a la solicitud presentada por la abogada de la SSA, después de que el titular de esta dependencia, Jorge Alcocer, declaró en su comparecencia en San Lázaro, que él "no vacunaría a sus nietos".

LA audiencia en la que la FGR le formularía las acusaciones de cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero, por el caso Odebrecht, al excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, anunciada para ayer, fue pospuesta hasta el 31 de enero, advertido de que deberá estar presente.

EL político queretano se ha negado a acudir personalmente a anteriores diligencias ante el juzgado, lo que ha hecho virtualmente, ante el riesgo de que, al estilo sexenal, se le imponga prisión preventiva justificada, seguro como está de que es una persecución política de la que responsabiliza directamente al Presidente López Obrador.

MARIO Delgado, presidente nacional de Morena, no fue el único "fifi" de ese partido que asistió el domingo al Gran Premio de México en el Autódromo Hermanos Rodríguez: varios legisladores del mismo también aplaudieron al Checo Pérez, aunque poco conocidos, ocultaron rostros con lentes oscuros, sombreros, gorras y vestimenta deportiva.

SE eterniza Daniel Ortega como presidente de Nicaragua, junto con su esposa Rosario Murillo como vicepresidenta, en una elección cuyo resultado estuvo cantado de tiempo atrás, cuando le dio por encarcelar a opositores y a empresarios.

Twitter: @MXPulsoPolitico



Luz y sombra

Froylán López Narváez en la memoria

JOSÉ WOLDENBERG

Como se sabe, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue invitado a comparecer ante la Cámara de Diputados. Imagino que fue con la esperanza de que podía ser un ejercicio productivo, enriquecedor. E imagino también, porque no es un incauto, que también pasó por su mente que se podía tratar de una emboscada, dada la mala fe con la que la bancada mayoritaria ha tratado al INE, a él y a otros consejeros.

El evento develó de manera nítida las potencialidades que tiene el Congreso para ser un foro de debate informado y también, por desgracia, la espiral de degradación que el grupo parlamentario de Morena, y no pocos de sus aliados, han desatado. De eso va esta nota. Porque más allá de la comparecencia lo más preocupante es que el espacio en donde concurre la diversidad política se convierta en un circo grosero y estúpido.

Córdova dio una lección de pedagogía democrática. Y ese enunciado no es una frase retórica: sereno, conocedor, claro, se dio a la tarea de escuchar, responder, poner sobre la mesa información y evidencias, ofreció análisis y reflexiones y no se mimetizó con la vulgaridad y la tontería. Fue un ejemplo de lo que potencialmente puede ser esa importante tribuna de deliberación, ahí donde concurren diversas expresiones políticas y fórmulas de leer nuestra realidad. Una realidad que por supuesto no es evaluada de la misma manera por todos y por ello resulta estratégico que esas diversas visiones puedan generar una dinámica productiva, lo cual (se supone) solo se logra con información sólida y con la apertura necesaria para oír y valorar las propuestas y preocupaciones de los otros.

No obstante, lo que apreciamos fue, en muchos momentos (porque no todos los grupos parlamentarios, por fortuna, actuaron como los representantes de Morena), una andanada de epí-

tetos que no solo impiden un debate medianamente racional, sino que erosionan el ambiente de un foro en el que deberían privar no solo la razón y el conocimiento, sino ciertos principios de trato recíproco educado. Porque además de la profunda asimetría de conocimiento en materia electoral, lo que develó la comparecencia fue un océano de diferencia en el comportamiento. Solemos no dar suficiente importancia al ambiente en el que se desarrollan los debates y en no pocas ocasiones el ambiente suele ser más relevante que los temas en litigio. En un espacio abierto y tolerante incluso las más extremas posiciones pueden tender puentes de comunicación, mientras en un espacio irritado y sordo, inclusive los acuerdos sencillos se vuelven imposibles.

Es preocupante la lumpenización de la bancada de Morena. ¿De dónde han reclutado a sus diputados? ¿es el resultado de las rifas de candidaturas o de una competencia servil por agradar a su máximo jefe? No se puede pasar por alto lo que eso significa: un deterioro inducido de los circuitos de convivencia democrática. Tienen por desgracia una ventaja: saben que las groserías y agresiones tendrán una mayor visibilidad pública que los razonamientos. Los medios y redes tienden a amplificar inercialmente los desahogos primitivos porque suelen ser llamativos, mientras las argumentaciones reclaman en primer lugar ser entendidas y luego, recreadas.

Luz y sombra. El INE y su presidente salieron fortalecidos. La Cámara de Diputados vive en una dinámica desgastante que debiera alertarnos a todos, porque no hay democracia sin un poder legislativo plural y capaz de debatir de manera seria. ●

Profesor de la UNAM

Córdova dio una lección de pedagogía democrática. Se dio a la tarea de escuchar y no se mimetizó con la vulgaridad y la tontería.



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza



Amarga luna de miel

Tenemos sismo en Palacio. Le salió cara la boda a Santiago Nieto. La versión oficial es que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera presentó su renuncia. López Obrador la aceptó.

Nieto indicó que antes de que se pudiera afectar el proyecto de la 4T prefirió presentar su renuncia. "Mi lealtad es con el Presidente, mi amor es con Carla Humphrey", señaló.

El destino político de Santiago que-

dó marcado por su boda a todo lujo en Antigua, Guatemala, con la consejera del INE.

No trataron que fuera austera. Lo que intentaron fue que los cientos de invitados mantuvieran en sigilo los detalles del enlace matrimonial.

Nieto Castillo estiró la liga. Y se rompió. No se puede llamar a engaño. Andrés Manuel es firme en su discurso. No perdonó el festejo fífi aderezado con escándalo.

No es la primera ocasión que esto ocurre. Recordemos que César Yañez, hombre cercanísimo a AMLO, trabajador, fiel escudero durante tres campañas presidenciales, tuvo el mismo destino cuando se casó en Puebla y vendió sus fotografías a una revista de sociales, al puro estilo neoliberal.

Nieto Castillo no puso sus barbas a remojar y sufrió las consecuencias. A partir de hace unas horas, Pablo Gómez es el encargado de la UIF.

A todas luces, es un enojo por las nupcias del fin de semana que no caye-

ron nada bien en Palacio Nacional. Lo anunció el Presidente en la conferencia mañanera al decir, sin tapujos, que era un escándalo.

Pero también es un movimiento político. Tan es así que fue el paisano y amigo de López Obrador, Adán Augusto López, quien dio posesión a Gómez Álvarez en su nuevo encargo y no Rogelio Ramírez de la O., secretario de Hacienda y jefe de los titulares de la UIF.

Santiago Nieto perdió su puesto.

Paola Félix Díaz, también. ¿Será que la consejera Humphrey deba dejar a un lado sus aspiraciones de encabezar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral?

Esta historia continuará...

Aquí entre nos

Quien debe estar festejando el desenlace del enlace (matrimonial) es el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. Los roces entre él y Nieto no eran ningún secreto.

Quien debe estar
festejando es el fiscal
Gertz Manero





DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opin@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Verborrea electoral

Nada de sustancia esbozaron los legisladores que subieron a tribuna para denostar a Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados el viernes pasado.

Solo estigmas y ataques, la mayoría falaces: bájate el sueldo, eres enemigo del compañero presidente de la República, odias a la 4T, racista y un largo etcétera.

Pero acaso la consigna más preocupante y ridícula sigue siendo la del fraude electoral. No importa que López Obrador haya ganado abrumadoramente la elección de 2018 con 53% de los votos y que este año Morena haya ganado la mayoría de las gubernaturas en disputa, las alcaldías y 18 congresos locales.

Dicho de otra manera: si el INE sigue cometiendo fraudes el principal beneficiario posible solo puede ser Morena.

La segunda gran falacia es que el INE quiere bloquear la consulta de revocación de mandato. El problema de fondo es otro: el gobierno quiere disfrazar una consulta revocatoria como si fuera ratificatoria y busca evadir —además— la erogación de los recursos para su organización.

Lo repugnante: el diputado tabasqueño Oscar Cantón Zetina. Su oportunismo lo ha llevado a recorrer las filas de cuatro partidos y ese oportunismo lo lleva a emular el discurso denostativo

de Morena, pero bajo el tono grandilocuente del PRI de los años setenta del cual proviene. Su intervención fue la gran farsa del día.

La estrategia de Morena fue fallida. Exhibieron su ignorancia sobre temas electorales, su pobreza argumentativa y sus insultos llenos de rencor y resentimiento. En contraste, el INE resaltó por su profesionalismo y seriedad.

Fue una oportunidad perdida para deliberar sobre temas de fondo. ¿Cómo reducir el costo de operación del INE sin relajar los estándares de organización electoral? ¿Cómo organizar una consulta de revocación de mandato que emule los estándares de una elección federal si el gobierno no quiere erogar los casi 4 mil millones de pesos que se necesitan?

¿Cómo contener la intromisión del crimen organizado en las seis elecciones de gobernador que habrá en 2022? ¿Cómo definir con nitidez los límites del activismo presidencial durante las campañas?

Ninguno de esos temas esenciales se abordó por parte del partido en el gobierno. Solo diatribas y frases llenas de saliva. Solo esfuerzos para debilitar y aniquilar.

Es la primera vez en la corta historia democrática del país que el partido en el gobierno —en vías de ser hegemónico— quiere destruir al instituto que ha validado sus triunfos. Es la

primera vez que se denuncia fraude por quien —por razones obvias— sería el principal beneficiario.

Una buena noticia: el gobierno y Morena han quemado muchos de sus argumentos para pedir una reforma electoral que socave al INE; el viernes pasado se gestaron anticuerpos para evitar que esa verborrea sea creíble.

Finalmente, se exhibió la falsa austeridad de Morena: prometieron devolver este año la mitad de sus prerrogativas y solo regresaron una cantidad minúscula.



"Es la primera vez en la corta historia democrática del país que el partido en el gobierno quiere destruir al instituto que ha validado sus triunfos."



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El Presupuesto federal debe ser un instrumento equitativo y no una herramienta a modo para castigar a los críticos y premiar a los sumisos.

Cero discusión

En un proceso muy antidemocrático la mayoría morenista en la Cámara no aceptará NINGUNA propuesta de cambio al Presupuesto 2022, ni observaciones que provengan de la Oposición.

Se prevé que para este mismo viernes lo aprueben los morenistas y sus aliados sólo con los cambios que avale Morena (claro, por instrucciones de su liderazgo).

¡Ni la vieja maquinaria priista hacía esto en sus peores tiempos!

Era costumbre, y cortesía política, NEGOCIAR con la Oposición y “planchar” el Presupuesto de una manera INCLUYENTE y no EXCLUYENTE.

Hasta los dictadores del viejo PRI entendían que era sano y políticamente sensato aprobar un Presupuesto que le fuese apetecible a todas las fuerzas políticas, ello para evitar conflictos y asegurarse de contar con un instrumento de gasto público justo y equitativo.

No así con los morenistas.

Aunque la Oposición representa el 40 por ciento del voto de la Cámara no se le piensa tomar en cuenta para nada en la aprobación de este Presupuesto planteado por el Poder Ejecutivo y que sigue al pie de la letra los deseos (algunos les llamarían caprichos) del Presidente López.

Mismo que prevé un incremento de casi el 9 por ciento en el gasto federal con respecto al 2021.

Como el Gobierno en sí NO ES UN GENERADOR de recursos, sino sólo un consumidor de los mismos, este INCREMENTO en el gasto necesariamente debe provenir de un alza en la RECAUDACIÓN.

O bien, de la contratación de MAYOR DEUDA, ello, ya que el dinero no se produce por generación espontánea, sino que debe GENERARSE en la sociedad.

Un incremento en la recaudación, sin ampliar el padrón de contribuyentes, necesariamente significa ELEVACIÓN DE IMPUESTOS para los causantes cautivos,

mismos que han sido sacudidos por una retracción económica producto de una combinación de políticas gubernamentales erradas y los estragos de la pandemia del Covid.

No sería nada descabellado, por ejemplo, discutir cómo y qué tanto cargarles la mano a los contribuyentes para poder sostener este incremento en el gasto federal, proveniente por supuesto de una mayor aportación monetaria de quienes pagan impuestos.

Ello, o endeudar más al País, lo cual, dadas las crisis en PEMEX y la CFE, así como los costosos proyectos del señor López, como Dos Bocas y el Tren Maya, no resultaría nada prudente.

Resultan éstos, por sólo mencionar algunos, temas de suma importancia y por lo mismo de una naturaleza tal que deben incluir las opiniones y aportaciones de TODA la representación ciudadana que forman nuestra Cámara de Diputados.

Sólo tomar en cuenta a la mayoría, EXCLUYENDO a un importante segmento representativo, corresponde a una actitud dictatorial, impositiva, para nada democrática.

Copia la Cámara, por completo, la actitud intransigente de sometimiento a sus ideas esposada por el Presidente.

Una en la que sólo UNA opinión, una visión vale, siendo ésta la propia.

No hay DIÁLOGO, no hay negociación, sólo imposición por la fuerza: ninguna otra voz vale, ninguna otra opinión o visión de País tomada en cuenta.

Sólo la opinión del Presidente es escuchada y atendida.

¿Y a eso le llamamos democracia?

Justo cuando Morena intenta imponer su ley a los demás surge la realidad del País que vivimos: OCHO asesinados en Guerrero, SUMADOS a los dos ejecutados en la Riviera Maya, esto tan sólo en los últimos días.

Welcome, tourists!

Mientras, claro está, somos reprobados en estrategia gubernamental antidrogas en

una evaluación internacional en la que pisamos el SÓTANO de los últimos lugares.

Sobre este tema vital, ¿acaso no sería conveniente discutir si los casi 90 mil millones de pesos previstos para la Guardia Nacional son suficientes, o son demasiados ya que los recursos públicos no están siendo bien utilizados?

No son éstos los únicos temas que ameritan una seria discusión: ¿cómo hacer a un lado el asunto del RECORTE PUNITIVO al Instituto Nacional Electoral (INE)?

Al cual se le pide –más bien, se le exige– que organice un referéndum nacional sobre revocación de mandato para el Presidente López, con un costo cercano a los 4 mil millones de pesos, pero sin aportarle los recursos para hacerlo.

No sólo eso, sino que para el 2022 en el nuevo Presupuesto le REDUCEN asignaciones de recursos.

Esto, claramente, como una medida represalia del Presidente contra este organismo electoral, el cual pretende que pase a formar parte del Poder Judicial!

México y los mexicanos luchamos por décadas para hacernos de un organismo electoral independiente y estos señores lo quieren dominar y someter con un plumazo.

El Presupuesto federal debe ser un instrumento equitativo y no un instrumento vengativo de castigo a los críticos y de premio a los sumisos.

Por lo menos no si realmente vivimos en una democracia.





O negocian el Presupuesto o no habrá reformas constitucionales: Va por México

La coalición Va por México presentó ayer su presupuesto alterno en San Lázaro. Acudieron los dirigentes nacionales del PAN, PRI, PRD; los coordinadores parlamentarios de esas agrupaciones políticas. Todo el peso de la oposición, menos MC.

Un denominador común en las intervenciones: no están de acuerdo en adecuar las finanzas públicas al capricho de sólo hombre: YSQ. La alianza Va por México propone reajustar 380 mil millones de pesos del Presupuesto que llaman *austericidio* republicano enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados. En su propuesta, el bloque sugiere quitar 50% de los recursos asignados a las obras de AMLO (Dos Bocas, Tren Maya, Aeropuerto Santa Lucía y el Corredor Istmo de Tehuantepec).

Pero también volver a fondear las estancias infantiles, los refugios para mujeres, la prevención de la violencia contra la mujer, ampliar los fondos de seguridad en los municipios, recursos para carreteras, Fondo de Capitalidad, Fondo Metropolitano, Fonden, Seguro de Desempleo... Cuatro grandes ejes absorberían buena parte de las resignaciones propuestas por el bloque de oposición: federalismo (78 mil 178.8 millones de pesos); política social (59.1 mil millones); reactivación económica (47.6 mil millones), e impulso a la mujer (4.7 mil millones de pesos). Las reducciones se harían al gasto de operación (107.3 mil millones de pesos); megaproyectos (60.8 mil millones de pesos); Sembrando Vida (14.4 mil millones de pesos); trenes de carga y servidores de la nación (7.4 mil millones).

Fue una extraña rueda de prensa, donde no todos los que querían preguntar lo hicieron. Se quedaron con sus dudas **Claudia Salazar**, de *Reforma*, y **Margarita Nicolás**, de Radio 620, decana de la fuente.

* Destacó el tono 100% opositor del jefe nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, a quien sus críticos llaman *Amlito*. No le gustó nada que su homólogo, **Mario Delgado**, dijera que *Morena* va a "borrar" al tricolor. Dijo: "Tengan su reforma eléctrica para que aprendan. **Mario Delgado**, en una actitud soberbia que en nada ayuda, está cerrando el diálogo con la oposición.

"El tema de la reforma para nada lo vamos a discutir en diciembre, para nada lo vamos a discutir en abril, porque estamos cerca de las elecciones. Si quieren discutir la reforma lo vamos a hacer en septiembre, después de las elecciones. Si ellos no quieren abrir espacios a la discusión y a la construcción de

acuerdos y consensos en el Presupuesto y dicen no, pues también la oposición les puede decir no a todo. No avanzamos en el Presupuesto, pero tampoco van a avanzar en sus reformas".

AMLO tiene planeado presentar tres reformas constitucionales en lo que queda de su sexenio: la eléctrica, la integración de Guardia Nacional a la Sedena y la electoral.

—¿Ese "tengan para que aprendan" es un no a la reforma eléctrica como está? —insistimos.

—Es un tengan para que aprendan a hacer política. El señor **Delgado** lo que tiene que hacer es trabajar, construir para este país. *Morena* es una vergüenza. Ha quedado claro que no tiene ni la capacidad ni el talento político para construir acuerdos y consensos en la Cámara —respondió.

* Recibimos un correo electrónico con el mensaje de **Eduardo Aguilar Sierra**, abogado de **Ricardo Anaya**, luego del anuncio de que la próxima audiencia del excandidato presidencial del PAN, programada para el 31 de enero del 2022, tendrá que ser presencial, ya no virtual. "La Defensa solicitó el diferimiento, toda vez que ha sido desproporcionado el tiempo que la Fiscalía ha tenido para integrar la carpeta de investigación, frente a el tiempo dado a la defensa para su estudio, lo cual va en contra del principio de defensa técnica adecuada. El señor **Anaya** hoy goza de todos sus derechos jurídicos y ciudadanos vigentes. Las acusaciones en su contra (por cohecho) están basadas en hechos falsos, serán desvirtuadas, toda vez que el acusado es inocente. Las expresiones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** el día de hoy en contra de **Ricardo Anaya** acreditan, una vez más, que estamos frente a una persecución política ordenada desde la Presidencia de la República".

El Presidente se preguntó: "¿Quién le aconsejó que amenazara a **Peña** con meterlo a la cárcel? ¿Por qué lo hizo? ¿Pensaba obtener más votos? Qué regrese, que informe, que aclare su situación", dijo. El juez **Marco Antonio Fuerte Tapia** dejó claro que es el último diferimiento de la audiencia. En caso de no presentarse, la FGR tendrá autorización de usar los medios que considere pertinentes para garantizar su presencia en la sala de audiencias. **Ricardo** no parece tener más opciones que una ficha roja de Interpol o la cárcel. Así anda la justicia en México.





AMLO, la ONU y Nicaragua

Cerca del centro de Managua —capital de Nicaragua—, una zona entregada a la delincuencia y que muestra aún los daños por el terremoto de 1972, el atrio y el interior de un templo exhiben los orificios dejados por metralla disparada por bandas paramilitares y francotiradores sobre estudiantes que realizaban protestas contra el régimen y se refugiaron en el lugar. Hubieran sido masacrados de no ser porque jerarcas religiosos locales y el nuncio apostólico se presentaron para darles protección.

Más de 300 jóvenes han sido asesinados durante constantes manifestaciones aplastadas por la dictadura de Daniel Ortega, que gobierna actualmente al país, incubada tras la caída de otra dictadura, la de Anastasio Somoza, al cual Ortega ayudó a derrocar, en un ciclo en donde la serpiente se muerde la cola, según lo describió el escritor Sergio Ramírez.

Se trata de una herida de la que América Latina no puede sanar. Y hoy, cuando el presidente López Obrador ocupe la tribuna del mayor símbolo de la convivencia civilizada en el mundo, el foro de las Naciones Unidas, puede perderse la oportunidad de que algo cambie en aquel país, si no el más modesto del istmo centroamericano, sí el más ignorado por la comunidad internacional, la cual parece dar por descontado que esas antiguas repúblicas

bananeras simplemente no tienen remedio.

Cualquier cosa que el Presidente diga con en uso del peso de la voz de México será pasado por alto si no se refiere a la farsa del proceso electoral realizado este fin de semana en Nicaragua.

Lo que está ocurriendo en esa nación se convertirá en un elefante sangrante en medio de todos los pasillos por los que López Obrador camine rumbo a la tribuna en la que, según ha anunciado él mismo, pretende dejar por sentada la fuerza moral de su gobierno al preocuparse por los más vulnerables.

Una tras otra, naciones de todo el mundo se han pronuncia-

do en contra de la burda reelección del régimen que encabeza la pareja formada por Ortega y su esposa, Rosa Murillo, ambos ebrios de poder y que se dicen guiados por los espíritus.

México y Argentina, que en los tiempos recientes han ejercido una diplomacia coordinada, guardaban hasta ayer un escandaloso silencio ante un proceso electoral sostenido por el terror y las armas de grupos paramilitares, mientras todos los líderes visibles de la oposición, varios de ellos frustrados candidatos a la presidencia, están presos o en el exilio.

La cancillería mexicana, bajo la conducción de Marcelo

Ebrard, que anoche viajó con López Obrador en vuelo comercial a Nueva York, ha sido omisa al clamor generalizado para que repudie lo ocurrido

Aun el presidente de Perú, Pedro Castillo, de pública filiación izquierdista, cumplió su cita con la dignidad al denunciar que el remedo de comicios en Nicaragua “vulnera su credibilidad, la democracia y el estado de derecho, y merecen el rechazo de la comunidad internacional”. Lo mismo ha ocurrido con múltiples países civilizados, que no tienen duda de qué postura es la adecuada para defender la democracia y a la humanidad.

Apuntes: Un predictamen generado en la Cámara de Diputados prevé recortar 5,000 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral que encabeza Lorenzo Córdova. El tema pasa hoy a la Comisión de Presupuesto, que deberá resolver una postura final. De concretarse esta revancha hacia Córdova y la autonomía del INE arrancará un desgaste que nos encaminará hacia un 2024 bajo serio deterioro. ●

rockroberto@gmail.com



México y Argentina guardaban hasta ayer un escandaloso silencio ante un proceso electoral sostenido por el terror y las armas de grupos paramilitares.



**Eduardo
Andrade**

La UNAM y el neoliberalismo (II)

A través de las reformas neoliberales se introdujeron en la Constitución elementos contradictorios que la han convertido en un híbrido interpretable prácticamente en cualquier sentido, pero con una decidida orientación tendiente a privilegiar el interés personal sobre el colectivo, a minar la autoridad del Ejecutivo y a someter al país a reglas impuestas desde fuera.

Parte del impacto exitoso de esta ideología tiene que ver con la psicología colectiva en la cual prevalece siempre una resistencia a la autoridad del gobierno y diversas inconformidades por las ineficiencias reales o supuestas del mismo. Esto se aprovecha para confundir al Estado con el gobierno. Es fácil sembrar en la mente de un estudiante la idea de que el Estado es malo por naturaleza si en la práctica cotidiana pueden constatar defectos de un gobierno específico.

Contradictoriamente, se alaba la democracia pero se deja de lado otra realidad como es el hecho de que ese gobierno proviene de decisiones democráticas que en su caso pueden ser cambiadas por el propio pueblo en las sucesivas elecciones. Esta parte se oculta porque otro de los objetivos de la filosofía neoliberal es disminuir la autoridad interna del Estado para someterlo a presiones internacionales y se disemina la idea de que el Derecho internacional es superior al interno, sin observar que las disposiciones de carácter internacional surgen de compromisos suscritos soberanamente por el Estado nacional.

De la distorsión inicial derivó que se empezara a enseñar a los alumnos que los tratados internacionales tienen el mismo nivel e incluso superior al de la Constitución dada la manera como se mencionan en el artículo primero, tendiente a cuestionar la Supremacía Constitucional determinada en el artículo 133. Este señala claramente que los tratados internacionales quedan sujetos a su concordancia con la Constitución y que incluso pueden ser impugnados de inconstitucionales ante la Suprema Corte.

Pero quienes buscan minar la fuerza constitucional argumentan, con aparente razón, el hecho de que por virtud de otro instrumento internacional el derecho interno no debe ser pretexto para dejar de cumplir un compromiso derivado de algún tratado. Lo que

olvidan quienes eso sostienen, es que la decisión soberana de cambiar la Constitución no puede quedar supeditada a lo que en algún momento se haya suscrito en un tratado. Incluso existe la posibilidad de separarse de los tratados, pues el país no puede atarse eternamente a ellos. Ocurre, no obstante, que no suele profundizarse en estos temas y se reitera acríticamente el intento de sujetar la soberanía nacional a corrientes en su gran mayoría respetables y justificadas que se dirigen a la protección de los derechos de las personas, pero que traen en su interior el propósito de desmontar una idea fundamental de carácter social contenida en nuestra Constitución que es la sujeción de la propiedad privada al interés público.

eduardoandrade1948@gmail.com

Un objetivo de la filosofía neoliberal es disminuir la autoridad del Estado.





La pantomima de Nicaragua

*Daniel Ortega es un traidor a la Revolución Sandinista, baluarte de la lucha democrática en América Latina
Es el nuevo Somoza de Nicaragua, un represor y violador sistemático de los derechos humanos*

Regreso en el tiempo. Los presidentes que juegan a realizar elecciones “libres, plurales, democráticas y justas” se convierten en marionetas de un teatro guiñol.

Daniel Ortega es un traidor a la Revolución Sandinista, baluarte de la lucha democrática en América Latina en contra de dictadorzuelos y aspirantes a tiranos. Ortega formó parte de aquella guerrilla sandinista que derribó a Anastasio Somoza, que sentó las bases para una transición democrática y que hoy se ve hundida en la persecución y la censura.

Siete candidatos de oposición fueron encarcelados en los últimos meses; líderes de partidos opuestos al gobierno han sido perseguidos y amenazados; les impidieron hacer campaña para la jornada electoral: se desplegó un operativo inmenso para inhibir la participación política de fuerzas, críticos y líderes opositores. Por si fuera poco, durante el día de las votaciones movilizaron a sus seguidores, amenazaron a los renuentes y forzaron

los recuentos. Una auténtica representación teatral que, por supuesto, arrojó un abrumador porcentaje a favor de Ortega y su esposa. Una auténtica burla.

Según los números difundidos por el gobierno, participó un 65 por ciento de los electores, de los cuales Ortega y su mujer, Rosario Murillo –vicepresidenta– obtuvieron un 75 por ciento de apoyo en las urnas. Resulta una fantasía absoluta, puesto que, según organizaciones locales, la abstención, signo de protesta, rechazo y desconocimiento de la población, alcanza niveles del 81 por ciento.

Daniel Ortega lleva tres periodos de cuatro años al frente de la Presidencia, y estos comicios lo impulsan para el cuarto. Si todo sucede como él y su familia lo tienen planeado, se quedará 16 años en el poder, para dejar de inmediato a su esposa, Rosario Murillo, al frente del país. Es la fórmula Kirchner del 1-2, que tanto daño le causó a Argentina.

Ortega-Murillo representan un auténtico negocio familiar, donde los hijos ya ocupan cargos en el gobierno y empresas paraestatales, y se preparan para futuras carreras políticas.

Una ligera luz de esperanza aparece en el horizonte con las reacciones internacionales. Por lo menos 30 países en el mundo desconocieron los resultados y consideraron la jornada como una “pantomima”, dijo el propio presidente Joe Biden, de Estados Unidos. Y de ahí en adelante, sume usted a la Unión Europea en su conjunto, España por supuesto, Costa Rica, Chile, Perú y Colombia han reaccionado con unánime repudio al intento autócrata de Ortega-Murillo, anunciando el despliegue de nuevas sanciones económicas en contra del gobierno, además de retirar fondos internacionales de ayuda, destinados a Nicaragua.



No faltó el impresentable Nicolás Maduro, de otro régimen idéntico en Venezuela, que salió en su apoyo, repitió la narrativa del voto contra la guerra y felicitó, por adelantado, a Daniel Ortega.

Varios cancilleres calificaron como una farsa la jornada del domingo, donde la represión, la cárcel, la censura y el atropello sistemático a los derechos humanos son el factor común de los últimos seis meses.

Nicaragua, bajo el gobierno de Ortega, se ha convertido en el segundo país más pobre del continente, tan sólo después de Haití. Su gestión ha sido condenada en foros internacionales, como la OEA, donde se pide su expulsión inmediata.

Según Gallup Internacional el régimen de Ortega cuenta sólo con el 19 por ciento de aprobación entre la población, mientras que arriba del 75 por ciento lo rechaza. Los empresarios, estudiantes, obreros y campesinos se negaron a participar de forma generalizada en los comicios, ante la evidente represión ejercida por el gobierno.

Ortega es el nuevo Somoza de Nicaragua, un represor y violador sistemático de los derechos humanos.



LA IDEA A DESTACAR

ALBERTO AZIZ NASSIF

Investigador



Vivimos la ilusión de estar ante dos proyectos de país muy sólidos, pero en realidad es un pragmatismo extremo comandado por una clase política con muy poca calidad democrática”.

Nuestra modernidad líquida

Vivimos un tiempo extraño en México. Las referentes y las identidades se han vuelto cada día más volátiles. Quizá no estamos exactamente en la visión del sociólogo Zygmunt Bauman sobre la “modernidad líquida”, pero hay rasgos de nuestra vida política que nos ubican en ese mundo: “la vida líquida es una vida precaria y vivida en condiciones de incertidumbre constante”. Además, la crisis sanitaria solo ha profundizado la incertidumbre.

Los referentes con los que se calculaban las decisiones de la política se han movido. Muchos años se persiguieron objetivos generales y abstractos, con los que se quería tener un sistema democrático. Hay una secuencia que se inicia con la liberación de algunas piezas del viejo autoritarismo, luego llegan los procesos de la transición y las alternancias gubernamentales. Ya para el momento de la consolidación, México tenía elecciones libres (con muchas impugnaciones) y con un sistema competitivo de partidos (poco apreciados por la ciudadanía). Casi nunca han desaparecido los litigios electorales, sin embargo, se ha logrado obtener un cierto pluralismo, a pesar de que durante años se lastimó a las opciones del centro izquierda. En 2018 se inició otro momento, en el que nos encontramos ahora, con un escenario más líquido, en donde no están claras las fronteras, las identidades, los inicios y los finales. Por cómo le fue a Lorenzo Córdova en la Cámara de Diputados se puede anticipar una tensión creciente entre el INE y la 4T.

Lo “sólido se ha desvanecido en el aire”. Teníamos un sistema de tres partidos que domina-

ron la escena las últimas tres décadas y han pasado a ser una oposición frágil y minoritaria. El partido gobernante, de muy reciente creación, tiene mayorías suficientes, pero limitadas, por eso necesita de una coalición con socios impresentables como el Verde. Hemos regresado a los esquemas de partido dominante, pero en un contexto de volatilidad, ahí está el voto en la Ciudad de México. La dominación se pierde y la competitividad crece, por eso es falsa la idea de que regresamos al pasado del prisma clásico, del partidazo invencible. La coalición opositora fue a las urnas muy segura de que sus acuerdos tendrían una duración en el legislativo y a la primera iniciativa presidencial, se ha empezado a fracturar. Morena libra fuertes batallas internas, quizá más duras que las externas, y es un partido-movimiento que no ha logrado consolidarse; sus piezas se mantienen unidas bajo el liderazgo presidencial, pero se anuncia que para 2024 puedan darse escisiones. El PAN acaba de reelegir a su presidente, pero ya le piden que renuncie por una declaración que presagia la derrota del panismo en 5 de las 6 gubernaturas en 2022. El PRI está dividido por la reforma eléctrica entre apoyarla o no. El PRD se mueve como fantasma en la coalición opositora sin fuerza propia. La vida líquida de los partidos.

Entre las características que cruzan ahora el sistema político está la volatilidad, que paradójicamente se da a pesar de que tengamos un nuevo partido dominante. Con AMLO hay un hiperpresidencialismo, que trata de construir un nuevo discurso hegemónico de un país que supues-

tamente ha dejado atrás el modelo neoliberal, pero en realidad seguimos con muchas prácticas y hábitos de ese sistema, por lo que la división entre antes y ahora, entre liberales y conservadores, entre blanco y negro, es más narrativa, que realidad. Una de las consecuencias de este discurso es el clima de polarización que vivimos y que todo anticipa que se seguirá profundizando en el futuro inmediato. Vivimos la ilusión de estar frente a dos proyectos de país muy sólidos, pero en realidad estamos inmersos en un pragmatismo extremo comandado por una clase política con muy poca calidad democrática. Se han ido borrando las plataformas ideológicas y se producen acuerdos de corto plazo y luchas intestinas por el poder, cada vez más alejadas de valores democráticos. Estas expresiones no son exclusivas de nuestro país.

En otros países —con escenarios parecidos— ya se habla de que vivimos un autoritarismo posdemocrático, ¿será?... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



Hemos regresado a los esquemas de partido dominante, pero en un contexto de volatilidad, ahí está el voto en CDMX.





Paola Félix, merecida destitución

- No entendió que en la 4T no cabe la ostentación y más cuando el Presidente se niega a usar el avión presidencial

Por donde se le vea, la destitución de **Paola Félix Díaz** como secretaria de Turismo de la Ciudad de México es justificada y, como dijo ayer el presidente **López Obrador**, un escándalo.

Si de algo presume este gobierno de la 4T es la austeridad y el gran error de **Félix Díaz**, quien en los menos de tres meses que estuvo en el cargo había hecho una buena gestión, es haber viajado en un vuelo privado para asistir a la boda —que supuestamente no fue muy ostentosa— de **Santiago Nieto**, el titular de la UIF, en Antigua, Guatemala, que se pretendía realizar de muy bajo perfil, lo que es prácticamente imposible tratándose de personajes públicos como **Nieto** y su hoy esposa, **Carla Humphrey**, consejera del INE.

Desde un principio ella aseguró en su cuenta de Twitter que había puesto su renuncia a disposición de **Claudia Sheinbaum** y que no había cometido ninguna actividad ilícita.

Viajar en un avión privado no es un delito, pero **Félix** no entendió que en la 4T no cabe la ostentación y más cuando el presidente **López Obrador** se niega a usar el avión presidencial que, por cierto, aún no se vende, y voló a Nueva York en aerolínea comercial y clase turista.

Además, en el avión a Guatemala viajó también **Alejandro Gou**, proveedor de la Secretaría de Turismo y organizador del Desfile del Día de Muertos, lo que es un conflicto de interés, aunque tampoco se ha aclarado quién pagó el viaje.

Adicionalmente, la prioridad de la hoy exsecretaria de Turismo debió haber sido asistir a la

Fórmula 1, el evento más relevante en materia turística para la Ciudad de México por su derrama económica y sus 180 mil turistas nacionales y extranjeros que asistieron.

El reto del nuevo o nueva titular de Turismo en la CDMX será mantener la reactivación del sector y, desde luego, la organización del Tianguis Turístico, que se realizará del 30 de abril al 3 de mayo de 2023.



MÉXICO, 20 LUGAR DEL FOSSIL OF THE DAY AWARD

En el marco de la COP26, en Glasgow, México fue seleccionado en segundo lugar en el premio Fósil del Día, que otorga la Red de Acción para el Clima (CAN, por sus siglas en inglés) en la que participan 1,500 ONG de 130 países.

La razón de este lamentable segundo lugar en el Ranking del Fósil del Día es que México ocupa el 13o lugar como mayor emisor de CO2 en el mundo y está invirtiendo más dinero en impulsar la energía de combustibles fósiles, construyendo nuevas refinerías de petróleo y retrasando políticas encaminadas a la reducción de emisiones de carbono.

Mínimo debería darle vergüenza a la titular de la Semarnat, **María Luisa Albores**, pero lo dudo.



REFORMA ELÉCTRICA, SE ENOJÓ EL PRI

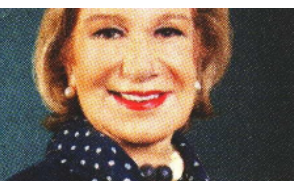
Aunque el PRI sigue sin manifestarse claramente en torno a la iniciativa de reforma eléctrica, el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, molesto por las declaraciones del dirigente de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que van a discutir la reforma hasta después de las elecciones del 6 de junio de 2022, como había ya dicho **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI.

La prioridad de la hoy exsecretaria de Turismo debió haber sido asistir a la Fórmula 1.



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Las tres son jóvenes, guapas, profesionales y muy empoderadas. Y las tres están metidas en el escándalo de una fastuosa y lujosa boda.

Las niñas de Guatemala

Curiosamente las tres, más que “niñas bien”, son “niñas frescas”... Las tres son jóvenes, guapas, profesionales, ambiciosas y muy empoderadas. Y las tres están metidas en un escándalo de una “fastuosa y lujosa” boda organizada en Guatemala. Hablemos de la primera, la novia, Carla Humphrey de 47 años, quien contrajera matrimonio, el sábado pasado, nada menos que con el ahora extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto. Hay que decir que este fue su segundo matrimonio, ya que el anterior fue con el panista Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular de Felipe Calderón. Carla estudió Derecho en el ITAM, y actualmente cursa un doctorado en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es consejera del INE. En relación a la boda, nos preguntamos quién de los dos novios tuvo la “brillante” idea de casarse en Antigua, Guatemala; ¿se debió a que fue el lugar donde falleciera la madre de Santiago Nieto? ¿Quién hizo la lista de los invitados? ¿Por qué si querían una boda súper discreta invitaron a más de 300 personas? ¿Quién pagó la ceremonia? ¿Por qué muchos de sus invitados no mantuvieron la confidencialidad sobre la ceremonia y postearon sus fotos en Instagram? ¿Cuánto

costaron los viajes para los invitados que ocuparon un helicóptero para ir y regresar a Guatemala city? Y, por último, ¿por qué no convocaron a Gerardo Fernández Noroña?

Paola Félix Díaz, ex secretaria de Turismo de la CDMX, es licenciada en Derecho por la UNAM, actualmente cursa una maestría en la Universidad del Valle de México, ha trabajado en varias ONG y es descendiente de Félix Díaz Mori, hermano de Porfirio Díaz. Primero estuvo en el Partido Verde y en 2017 se pasó a Morena. Un año después fue postulada a candidata a alcaldesa de Cuajimalpa de Morelos, pero perdió. El 12 de enero de este año, cuando estaba la pandemia en el punto más alto. Paula se casó con Jorge Rizo Oñate, a cuya ceremonia religiosa en San Agustín, en Polanco, nada más asistieron 10 invitados, todos con cubrebocas, menos el sacerdote y los novios. Según su ex jefa, Claudia Sheinbaum, Paola es “una funcionaria muy activa”, pero cometió un grave error, no, no cantó; se subió a un avión privado, “eso pues no va con los principios que representamos”, sentenció la jefa de Gobierno al reiterar que debió de haber utilizado un vuelo comercial para viajar a la Ciudad de Antigua, entonces renunció como secretaria de Turismo de la CDMX, había apenas asumido el puesto el 10 de octubre de 2021, a pesar de

que ese fin de semana se realizó el Gran Premio de Fórmula 1. Paola y su marido viajaron entre los 11 pasajeros del Embraer matrícula XA-MHA. Y nos preguntamos, ¿era la primera vez en su vida que viajaba en un avión privado? ¿De quién era invitada Paola, del novio o la novia? ¿Por qué a raíz de su renuncia canceló Paola su página web? ¿Por qué se precipitó y presentó su renuncia antes de que su jefa le llamara la atención? ¿Por qué viajaba también Alejandro Gou, quien fuera el productor del desfile del Día de los Muertos en el avión privado? ¿Una vez que Paola renunció a la Secretaría de Turismo, ella y su esposo se quedaron unos días más en el lujoso hotel de Santo Domingo? Y, por último, ¿qué les regaló la ex secretaria de Turismo a los novios?

Erika Telich, periodista y filántropa, casada con Jorge Islas Brasde, es una súper secretaria, ejecutiva y eficaz, nada más que con motivo de la organización de la boda de Humphrey y Nieto, algo le falló. El caso es que al declarar ante las autoridades guatemaltecas el porqué de los siete sobres que juntos contenían 35 mil dólares en efectivo con fajos de 50 billetes de 100 dólares cada uno, dijo que eran para una cita médica en Los Angeles. A tal grado no le creyeron que el efectivo fue incautado. ¿Para quién era ese dinero? ¿Para pagar el banquete por parte de Ealy Or-

tíz, o quizá el conjunto musical o tal vez, el vino? ¿Para los novios como regalo de bodas reunido entre varias señoras amigas de Perla Díaz de Ealy Ortiz? ¿Para la cuna del futuro bebé? Y, por último, ¿peligra Erika de perder su chamba?

Colorín colorado, Santiago Nieto ha renunciado.





Mujer de excepción

Minúscula fracción de personas es tocada en su espíritu agonal. El deporte olímpico es más que minoritario. Apenas 15 cienmilésimas del global de la población mundial sumerge su vida y compite en los grandes Juegos cuatrienales. Pero las acciones que proyectan dejan huella en la palestra y en lo social, en lo laboral, en lo cotidiano: miles de millones de espectadores y diletantes no sólo se emocionan con la lucha, sino que son estimulados y toman como modelos a protagonistas y héroes olímpicos e incorporan y los toman en sus vidas como modelos de superación y emulación. La competencia exige reunir las energías física y mental, absoluta dedicación desde temprana edad, el respeto a las reglas, tenacidad, el cumplimiento gradual de objetivos cada vez más difíciles.

La práctica del deporte, como otras actividades, ciencia, arte, conocimiento, música, pintura, danza, dotan al individuo, a su conducta y quehacer, de la capacidad de transferir los valores de lucha, competencia y superación a otros campos; de comunicarlos a su entorno.

En la historia, hay algunos mexicanos arquetipo. Entre ellos, una mujer de excepción es **María José Alcalá**, 49 años, sexto lugar en los JO de Barcelona 92, en los saltos de la plataforma de diez metros, en los que predomina la elegancia más que la rapidez felina de los saltadores del trampolín de tres metros, con distinguida presencia en otros tres JO, Seúl 88, Atlanta 96 y Sidney 2000, y precursora por su voluntad tenaz de la primera medalla de bronce conquistada por una mexicana en un Campeonato Mundial, Roma 1994, ante la esfera universal dominada en aquella época por luminarias de China, Rusia, Estados Unidos y Alemania. Una de las más grandes hazañas de México.

Las zambullidas empapadas en plasticidad, armonía, efectos estéticos, son reflejo-efecto de años y años y miles y miles de veces de subir la escalinata de diez metros en busca de aproximarse a la inalcanzable perfección. Aquella vez, justo al abrir la puerta de metal y cristal del estanque del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, vi a **María José**, a la que observé decenas de veces en competencias nacionales y extranjeras, colocarse de espaldas en la arista de la plataforma. Falló la pirueta. Espalдарazo brutal. La rescataron. Cualquiera otra mujer se habría desmayado. Unos minutos después repetía el salto.

Es universitaria, licenciada en derecho. En la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Cámara de Diputados, en la dirección del IMSS, se ha distinguido como mujer de ideas modernas y de trabajo. Aspira a conducir las riendas del Comité Olímpico Mexicano, con gente de acción e identificada por su capacidad y honestidad: **Daniel Aceves Villagrán**, **Norma Baraldi**, **Jaime Cadaval Baeza** y otros.

Carlos Padilla Becerra, en tiempos difíciles de transición, hizo un buen papel en el COM. "Creo en la elección y en una reelección. Cedo espacio a otra generación con nuevas ideas".





De Gertz Manero a Lorenzo Córdova

El fiscal persigue opositores, buscando que se les encarcele mientras investigan si son ciertas las delirantes acusaciones de un testigo que, para gozar de excesivos privilegios, dijo lo que querían escuchar sus benefactores.

Hay de autonomías a autonomías. Para decirlo con mayor claridad, hay quienes la ejercen y también quienes renuncian a ella, a pesar de que la ley se las otorga. Ser o no ser, de eso depende el trato que les dispense el Presidente y, por lo mismo, sus allegados y seguidores.

Eso explica que, pese a los escándalos que arrastra, Alejandro Gertz Manero goce del respaldo reiterado del mandatario, mientras Lorenzo Córdova, no obstante haber sacado adelante el proceso electoral más grande y complejo en la corta historia de la amenazada democracia mexicana, sea objeto de injustas descalificaciones y, recientemente, víctima de un intento fallido de la mayoría oficialista por lincharlo moralmente en la Cámara de Diputados.

El fiscal persigue opositores, buscando que se les encarcele en lo que investigan si son ciertas las delirantes acusaciones de un testigo que, para gozar de excesivos privilegios, dijo lo que querían escuchar sus benefactores. Si Emilio Lozoya perdió la libertad que graciosamente le concedieron durante más de un año fue por el escándalo que se generó al verlo comer pato en lujoso restaurante, gracias al periodismo de Lourdes Mendoza.

Ricardo Anaya exhibió graves inconsistencias, contradicciones, absurdos y mentiras de los dichos de Lozoya, incluso la FGR dejó constancia en la audiencia de éste que no había entregado las pruebas que se había comprometido a aportar, pero la consigna es meter al ex candidato presidencial a la cárcel con un juez afín que admita probable responsabilidad y determine que hay riesgo de fuga. Así ha sido el modus operandi de la persecución política en este gobierno, pervirtiendo la figura de prisión preventiva que, como bien lo ha explicado el ministro Arturo Zaldívar, tendría que ser excepcional, pues en un régimen democrático lo que debe prevalecer es la presunción de inocencia.

Pero el lamentable espectáculo del abuso de poder no

trae consecuencias a quien sigue instrucciones. Basta con quedar bien con la persona más poderosa del país para no preocuparse de la rendición de cuentas.

En cambio, cumplir con la alta responsabilidad constitucional asumida puede ser motivo de conflicto y hostilidad si eso choca con los intereses facciosos del titular del Ejecutivo. El acoso al INE y, en particular, contra su presidente Lorenzo Córdova y el consejero Ciro Murayama, no obstante que se trata de una institución que resuelve sus asuntos de manera colegiada entre sus 11 miembros que lo conforman, es la respuesta por no someterse a la voluntad presidencial.

El patético espectáculo que dio la mayoría vociferante en San Lázaro durante la comparecencia de Córdova es sintomático, aunque el tiro les haya salido por la culata. En lugar de discutir el presupuesto solicitado, los diputados de Morena y PT mostraron el cobre, comportándose como provocadores. Se centraron en el salario de los consejeros, aunque la ley autoriza sus ingresos previos –asunto que además se dirime en la SCJN– y en el despropósito de querer confrontar a **Lorenzo** con la memoria de su padre Arnoldo, aun cuando éste fue promotor de la democracia y defensor de la división de poderes, precisamente lo que hoy está en riesgo con la restauración autoritaria en curso.

El fiscal ha sido con sustento señalado por usar su cargo para inclinar litigios a su favor, incluso para resolver disputas familiares, así como para perseguir científicos disidentes de la directora del Conacyt, quien le creó una comisión *ad hoc* para concederle el nivel más alto del SNI (Sistema Nacional de Investigadores), no obstante las evidencias de plagio en sus trabajos. El presidente del INE mantiene una buena fama pública, no obstante las campañas de desprestigio lanzadas desde las conferencias mañaneras. Pero el primero es dócil y obediente a López Obrador y se presta a sus venganzas, mientras el segundo cumple con la Constitución y se esmera por ser árbitro imparcial.

El tema de fondo es si la autonomía sirve como contrapeso y garantía para el ejercicio de derechos y goce de libertades o es mero florero para simular y ocultar, así sea sin éxito, la mano que mece la cuna.





Netflix contra la familia Hank (¿o será al revés?)

Hace cuatro días salió al aire la transmisión de la tercera temporada de *Narcos-México*, de Netflix. En ésta aparece el nombre, la imagen y el personaje del profesor Carlos Hank González. Este prominente político y empresario, quien fuera entre 1969 y 1990 gobernador del Estado de México, regente del Distrito Federal, secretario de Turismo y de Agricultura, es acusado en la serie de ser el creador del narco moderno en México y de tener tratos con los principales narcotraficantes de su época, principalmente con Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos*.

La acusación que se realiza en contra de él es muy seria. A pesar de que la serie inicia con una renuncia de responsabilidad (*disclaimer*) que dice "esta obra dramática está inspirada en hechos reales. Sin embargo, ciertas escenas, personajes, nombres, biografías, incidentes, situaciones, lugares y cronología han sido ficcionados... cualquier parecido con personas vivas o muertas es pura coincidencia", en el caso del profesor la plataforma no hace ningún esfuerzo por disfrazar quién es, y le imputa un cúmulo de serias acusaciones; en el

pasado han existido algunas esporádicas, y no probadas, de sus vínculos con el narcotráfico.

Los señalamientos en la serie, además de lo personal, involucran a negocios que han dado origen a la fortuna de la familia Hank: propiedades inmobiliarias, líneas aéreas y bancos. Los descendientes del profesor hoy tienen muchos e importantes negocios: Grupo Hermes (energía, infraestructura, automotor, transporte y turismo), Grupo Financiero Banorte y Grupo Caliente (que incluye equipos de fútbol, casinos y apuestas online).

Por ello, el daño reputacional que se les hace es severo, pues pone en duda el origen lícito de su fortuna. Ante ello, es de esperarse una fuerte reacción de los Hank en tribunales mexicanos y extranjeros. De no hacerlo, estarían prácticamente aceptando las acusaciones. Netflix es siempre cuidadoso en temas legales. *Narcos-México* no es la excepción, y se ve que tanto la producción, a cargo de la francesa Gaumont, como la plataforma, tuvieron asesoría legal a detalle. Esto, pues en México, el Código Civil Federal no permite que la acción de reparación

de daño sea iniciada por familiares. Por otro lado, Netflix cuidó las imágenes del "profe", pues sólo usa videos y fotos de él tomadas en lugares públicos, y una acción en materia autoral también se ve difícil.

Netflix quiso hacer un fuerte señalamiento contra la familia Hank, y lo hizo con asesoría legal. Además, quizá tiene documentos inéditos que comprueben lo dicho por las agencias de combate a las drogas de Estados Unidos, por lo que la familia Hank tendrá que hilar fino para avanzar en lo legal, en México o en EU.

Las acusaciones de la serie contra el patriarca de la familia Hank son graves. Será interesante ver cómo se procede en lo legal, pudiendo incluso generar criterios a futuro para las series en plataformas.

Como sea, es una buena serie que vale la pena ver, en donde Netflix ha decidido hacer una declaración política de mucho peso, aunque con riesgos legales. Veremos cómo se procede, pero esto puede cambiar la narrativa de

una de las familias de mayor abolengo en la política y en los negocios de México, aunque también le dará publicidad adicional.

Como sea, es una buena serie que vale la pena ver, en donde Netflix deja ver su fuerza en la contratación de talento internacional como Bad Bunny, Wagner Moura, José María Yazpik y Luis Gerardo Méndez. También ha decidido hacer una declaración política de mucho peso, aunque con riesgos legales. Veremos cómo se procede, pero esto puede cambiar la narrativa de una de las familias de mayor abolengo en la política y en los negocios de México, aunque también le dará publicidad adicional.

Cambiando de tema. En la Cámara de Diputados le están quitando al INE 4.9 mil millones de pesos. Sin esos recursos, no hay forma de hacer la revocación de mandato prevista para 2022, que tiene un costo de 3.8 mil millones. ¿Será que desde la 4T no quieren que se realice? ¿O no quieren que la haga el INE? ●

Twitter: @JTejado

Las acusaciones de la serie contra el patriarca de la familia Hank son graves



Opinión del experto

Ciro Murayama*

@CiroMurayamaINE

Tomar en serio la revocación de mandato

La revocación de mandato es una figura que podrá aplicarse, por primera vez en la historia, en 2022. Implica, como su nombre lo dice, que el gobernante sometido a tal ejercicio pueda no concluir su período. Así, el año próximo, México podría ver interrumpido el mandato del Presidente, cosa que no ocurre desde que en 1932 **Pascual Ortiz Rubio** no concluyó su encargo. Una situación inédita en 90 años que abriría riesgos de inestabilidad política y económica. Por eso, con la revocación de mandato no puede jugarse ni improvisarse. Es una suerte de “deselección” presidencial que debe de contar con todos los elementos de certeza de una elección del Ejecutivo federal: padrón confiable, casillas instaladas por ciudadanos sorteados y capacitados, boletas y actas infalsificables, mamparas para emitir el voto en secrecía, representantes de partidos atestiguando la votación, observadores, cómputos distritales transparentes, entre otros ingredientes de confianza.

Al Instituto Nacional Electoral le corresponden las tareas de organización de la revocación de mandato e, incluso, la revisión de las firmas para declarar la procedencia del ejercicio. En las semanas que corren, distintos ciudadanos están recabando las firmas para aplicar la revocación de mandato al presidente **López Obrador** “por pérdida de confianza”, tal como señala el tercer transitorio de la reforma constitucional. Deben reunirse, al menos, el 3% de firmas de quienes componen el listado nominal, esto es, se requieren 2,758,227 solicitantes de la revocación y, además, deben representar, al menos, el 3% del listado de 17 entidades federativas.

Supóngase que se reúnen las firmas, ¿qué sigue? Que el INE emita la convocatoria y que salga a hacer el trabajo de campo que realiza siempre que hay elecciones federales. Ello implica visitar en su domicilio al 13% del padrón electoral (unos 12 millones de personas) para invitarles a formar parte de las mesas directivas de casillas. En seguida hay que capacitar a los ciudadanos que integrarán las casillas de votación. También hay que producir urnas, mamparas, marcadores, líquido indeleble para que nadie vote dos veces, imprimir ocho veces el listado nominal de 91.4 millones de personas (un juego para los funcionarios de casilla y uno por cada partido), así como producir la documentación (boletas y actas) indispensable para que el voto sea emitido en libertad, secrecía y seguridad.

También es preciso instalar los 32 consejos locales y los 300 consejos distritales del INE en el país, desde los que se

decide en qué lugar de cada distrito se instalará cada casilla y quiénes serán sus funcionarios (un presidente, un secretario, un escrutador y dos suplentes generales). Como se prevén 161.4 mil casillas, en total se requerirán 807 mil ciudadanos a cargo de instalarlas, recibir a sus vecinos, contar los votos y llenar las actas de resultados. **Llamar a votar a 91.4 millones de ciudadanos, instalar casillas confiables a lo largo y ancho del territorio nacional requiere, necesariamente, invertir recursos. El INE solicitó 3,830 millones de pesos para ese ejercicio. Es un presupuesto “precautorio”, es decir, si no hay revocación, esa cifra se devolverá de inmediato a la Tesorería de la Federación.**

Del monto solicitado para la revocación de mandato, 1,812 millones son para integrar las mesas directivas de casillas (lo que se conoce como la capacitación electoral); 1,213 millones para instalar físicamente las casillas, trasladar los paquetes a las juntas distritales y realizar los cómputos (organización electoral), y 222.1 millones para producir materiales y documentación electoral. Estos tres rubros suman el 85% del costo total. El resto son gastos, como rentar 300 plantas de energía eléctrica para evitar que se interrumpa el cómputo o la transmisión de resultados por un corte de luz, la actualización y desarrollo de los sistemas informáticos propios de este ejercicio inédito, entre otros.

Como se ve, es la dimensión del país y la necesidad de dar certeza de un voto libre, emitido por ciudadanos bien identificados con su credencial de elector, lo que explica los costos. Así que, si se toma en serio la revocación, hay que realizar la inversión correspondiente. Un recorte presupuestal irresponsable podría comprometer la adecuada realización de este ejercicio ciudadano. La responsabilidad está hoy en la H. Cámara de Diputados.

**Consejero electoral del INE*





BENJAMÍN ROBLES
MONTAYA
DIPUTADO FEDERAL
DEL PT
@BENJAMINROBLESM

NECESARIO, REFORMAR AL INE

***El respeto institucional
no implica ser comparsa
ni pasar por alto las
arbitrariedades***

La Constitución prevé la existencia de los llamados organismos constitucionales autónomos, creados para realizar funciones de Estado sin una subordinación jerárquica al gobierno central. Algunas voces han malentendido o distorsionado la autonomía de dichos organismos; su autonomía no implica autocracia ni las exenta de rendir cuentas, son instituciones de Estado obligadas a actuar con imparcialidad, transparencia y profesionalismo como cualquier otra institución.

El problema es que durante el régimen neoliberal el PRI y el PAN, siempre cómplices, tenían los grupos parlamentarios mayoritarios en el Congreso de la

Unión y abusando de su mayoría se repartían los nombramientos de quienes encabezarían los órganos. Así, se aseguraron de que fueran autónomos sólo en el nombre, mientras en los hechos incrustaban en ellos a sus operadores y testaferros. Hoy, cínicamente dicen defender la autonomía de estos organismos, cuando durante años impusieron a sus cuotas y cuates en esas instituciones, y se aseguraron de que trabajaran para sus intereses, no para México.

La comparecencia del consejero presidente, Lorenzo Córdova, ante el Pleno de la Cámara de Diputados fue un ejercicio inédito y valioso, pues no se limitó a abordar temas presupuestales para el próximo ejercicio

fiscal, sino que permitió a las y los representantes populares cuestionar, de frente y con firmeza, la actuación de un árbitro electoral cuya actuación ha sido facciosa y cuyas decisiones, consecuentemente, han dejado de tener legitimidad.

He participado en diversos procesos electorales, siempre con la convicción de que el pueblo es quien decide; en cada uno de ellos he sido respetuoso de las instituciones y ello llevó implícito un voto de confianza a las autoridades electorales. Pero el respeto

institucional no implica pasar por alto las arbitrariedades y determinaciones tendenciosas que ha incurrido el INE.

Pero no sólo su labor electoral es cuestionable, desde su nacimiento el INE ha sido exhibido por el despilfarro de recursos, así como por los estratosféricos sueldos de los consejeros, los cuales han rehusado a reducirse a pesar de que es mandato legal aprobado por el Congreso de

“La comparecencia del consejero presidente, Lorenzo Córdova, ante el Pleno de la Cámara de Diputados, fue un ejercicio inédito y valioso”.

la Unión que ningún servidor público gane más que el Presidente, evidenciando así su falta de ética, su voracidad, su ambición y sobre todo su distorsionada visión de los cargos públicos como fuente de lucro personal y no de servicio a la patria y al pueblo.

Tras la comparecencia del consejero pre-



sidente, reafirmo mi convicción de la necesidad de reformar las instituciones y los procedimientos electorales, no con una visión de centralismo como maliciosamente lo pretende hacer ver la oposición, sino de reinstaurar la confianza perdida en el árbitro electoral. Urge constituir un órgano imparcial, conformado por ciudadanas y ciudadanos que respondan a los intereses de México, no de los partidos políticos que los impusieron en el cargo.



Yo lector

¿SON NECESARIAS LAS COMPARECENCIAS?

Mucho agradeceré de ustedes se sirvan dar cabida a la presente carta en las páginas de **Excélsior**, soy un ciudadano como cualquier otro, no pretendo hacer exhibición de estudios, trabajo o negocios, soy un ciudadano que, igual que millones, cada elección deposito mi voto con la esperanza de que las cosas mejoren, por eso me parece que no debemos dejar pasar el bochornoso espectáculo que vimos los ciudadanos en la comparecencia del Presidente del INE hace unos días.

De verdad, ¿son necesarias las comparecencias de ese tipo?, ¿para qué?, para exhibir la peor bajeza de nuestra política, la venalidad y la majadería; tengo la edad suficiente para saber que a veces las pasiones se desbordan, que en muchas ocasiones uno no es dueño de su lengua, pero, en casos como éste, el espectáculo, vergonzoso, no ayuda a que se hagan mejores presupuestos, ni siquiera a que los partidarios de unos y otros se sientan bien representados, es un circo de la peor vulgaridad que los ciudadanos no tenemos por qué presenciar y menos pagar.

En una sociedad tecnológica, con medios de comunicación instantáneos, ¿no vale la pena hacer las cosas conforme a cualquier protocolo de gestión razonable e inteligente? O es que los políticos de ahora, como ya no tienen argumentos ni maneras para debatir necesitan del *show* y del espectáculo para que la gente crea que trabajan.

Me parece que el INE está haciendo bien su trabajo y que necesita dinero para hacerlo, pero ése no es el punto, sino la pérdida de horas, recursos y medios de comunicación para ver a los diputados haciendo el numerito que no le tolerarían ni a sus hijos, porque lo mismo pasa con los funcionarios que han ido desfilando para decir toda clase de afirmaciones sin fundamentos, como pretender que no hay que vacunar a los niños porque afecta su sistema inmunológico o que las energías limpias no son rentables. Por favor, si ya de disparates las redes nos tienen satisfechos. Espero que estas líneas sean un punto de reflexión para futuras ocasiones.

Reciban mi respeto y agradecimiento.

GENARO CÁRDENAS LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El triunfo de *El Bronx*

Siempre existió en la Cámara de Diputados una caterva de ocasionados que se dedicaba a insultar a los oradores y a salpicar los debates parlamentarios con insultos, burlas y malos chistes.

En los tiempos de la hegemonía del PRI le llamaban a esa fracción de la Cámara *El Bronx* y el PRI lo usaba para fustigar a sus opositores, sin costo político.

No había que rebatir en tribuna ni

quedaba constancia en el Diario de los Debates, y era un arma eficaz para disminuirlo todo sin bregar de más.

De algún modo *El Bronx* hizo escuela parlamentaria y empezaron a utilizar sus recursos legisladores de la oposición para, por ejemplo, romper el respeto ritual de que gozaban los presidentes cuando se presentaban al Congreso a dar sus informes de gobierno.

Siendo diputado, Vicente Fox se burló durante un informe poniéndose orejas de burro para sugerir que el burro era el presidente.

La evolución histórica del espíritu de *El Bronx* le cobró la jugada, pues Fox fue el primer presidente de la era moderna al que los herederos del *Bronx*, ahora en el PRD, no dejaron entrar al Congreso a leer su informe.

Desde entonces, 2006, los presidentes no puede ir al Congreso. Ni quieren: temen que los desahogos reencarnados del *Bronx*, en los que tienen expertos todas las bancadas de hoy, puedan

mancharles la investidura, como dijo el presidente López Obrador al explicar su ausencia a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

El Bronx y sus herederos son una versión degradada del espíritu de confrontación y aún de rispidez que es consustancial al debate democrático.

Pero cuando la confrontación se vuelve insulto y la rispidez encanallamiento, el espíritu democrático no gana filo, sino que se abarata hasta mellarse.

Es lo que sucedió durante la comparecencia del presidente del INE la semana pasada. Pero es lo que sucede, según los observadores presenciales, todo el tiempo en los debates del Congreso de hoy, por momentos solo una imitación de los peores ejemplos de las redes sociales.

La oratoria política mexicana no ha brillado nunca por su elocuencia. Alarma hoy por su vulgaridad y su ramplonería.

Es el triunfo de *El Bronx*. ■

La oratoria política
mexicana no ha brillado
nunca por su elocuencia





Legislatura papergate: de un morenista contra Morena

:::: Quien puso en jaque a la 4T en Zacatecas, nos narran, es el diputado local **Ernesto González** (Morena), pues desde que llegó al



Ernesto González

FOTOS: TOMADAS DE REDES

cargo lo mismo se ha ido contra opositores y cercanos, siendo el más duro de estos embates la divulgación de *Legislatura papergate*, una investigación en la que evidenció que los ex-legisladores locales contrataron a empresas fantasma para cobrar asesorías a precios altísimos. Lo interesante, nos dicen, es que dentro de los implicados estarían miembros de su partido y funcionarios del gobernador **David Monreal** (Morena), como **Evangelina Pinedo**, secretaria General de Gobierno; **Jesús Padilla**, secretario del Campo, y **Susana Rodríguez**, titular de Medio Ambiente. Pero eso no es todo, añaden que el tema ya llegó al Poder Legislativo federal, donde **Jorge Álvarez** (MC) anunció que buscará que la FGR indague al respecto. ¡Qué tal!

Sinaloa... ¿Una mujer al mando?

:::: En la elección del nuevo fiscal General de Sinaloa, nos revelan, la tensión se siente luego de que algunos grupos pusieran en entredicho la independencia del mecanismo ciudadanizado por el que se nombró una quinteta de juristas de un total de 22 inscritos en el proceso y de los cuales, el gobernador **Rubén Rocha** (Morena) seleccionó a tres para que sea el Poder Legislativo el que haga la elección final. El asunto, dicen, es que sobre todo los opositores del mandatario alegan que **don Rubén** dictó línea desde hace mucho, pues previo a su toma de protesta expresó que a él le gustaría que dicho cargo recayera en una mujer y ahora son dos juristas las que están en la terna. ¿Será que la desconfianza es válida o sólo hay un halo de machismo interiorizado contra ellas en el poder?

El PRI se sigue desmoronando

:::: En Tabasco, nos narran, tremenda exhibición le pegó la diputada **Katia Ornelas** (PRI) a su coordinadora de bancada, **Soraya Pérez**,



Katia Ornelas

al desconocerla y acusarla de ejercer violencia de género en su contra y de manejar un doble discurso, pues pide que haya paridad en las dependencias estatales, pero en su equipo de trabajo sólo hay hombres. Lo grave, indican, es que no pasaron ni tres meses y esta fracción conformada por cuatro legisladores ya se dividió y mantiene una confrontación al grado de que **doña Katia** renunció también a la secretaría general del PRI estatal y se espera que hasta de partido cambie. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





• SOBRE
LA MARCHA

Por **Carlos
Urdiales**

**Comparecencia, boda...
la forma es fondo**

urdiales@prodigy.net.mx

En política, como en el periodismo, contrastar ayuda, expone fortalezas y debilidades, riesgos u oportunidades. El viernes, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, se proyectó como un ciudadano capaz de ser candidato político; salió airoso de una comparecencia preparada como emboscada. Hubo abrazos, no trancazos. Tomen para que aprendan.

El sábado en Guatemala, los recién casados Carla Humphrey y Santiago Nieto, consejera electoral ella, titular de la poderosa Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) él, sepultaron sus posibilidades de crecimiento político-administrativo por un festejo privado legítimo, pero fífi en tiempos donde la austeridad es virtud y su opuesto, pecado capital.

Celada republicana que la bancada oficialista preparó al consejero Córdova Vianello; el histrionismo de Gerardo Fernández Noroña a plenitud con la majadería de costumbre; cuestionamientos desmemoriados de personajes hoy con Morena y la Cuarta Transformación que festinaban al lado del PRI el aumento del IVA hace lustros. De todo le tocó a Lorenzo y cruzó el pantano con su plumaje sin mácula.

Regaño presidencial por fantoches, por inercias de servidores públicos adictos al lujo, aspiracionismo en estado líquido; boda exportada para su mayor discreción que ansiaba ser discreta y acabó en escándalo. ¿El saldo parcial? Una exsecretaria de Turismo, apenas nombrada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, renunciada.

Explicación oficial superficial ¿por volar en avión privado? y ¿qué hay de su cercanía con un productor teatral y la asignación de contratos públicos a él? Ese debe ser el fondo del asunto, no la forma en la caída de Paola Félix.

Lorenzo Córdova tuvo, gracias a inédita comparecencia para rostizarlo, un bautizo de fuego que lo templó, lo forjó. No cualquiera aguanta la metralla del pleno de San Lázaro; muchos funcionarios públicos se esconden en comparecencias ante comisiones para que no los revienten en cadena nacional a través del Canal del Congreso.

Córdova aguantó y creció. Una candidatura suya en 2024, arropado por toda la oposición articulada bajo una postura civil, no política, toma cuerpo.

La crítica presidencial a la fastuosa boda selló el destino de un brillante funcionario público que ha crecido como personaje de la cruzada contra la corrupción. La ostentación privada está penada en la Cuarta Transformación a la cual apostó servir.

AMLO dijo que servidores frívolos no dan confianza. Duro. ¿Hay ilegalidad? No, pero no importa; la ética y la retórica son más fuertes que la norma jurídica en los viejos tiempos modernos.

La forma es fondo, decía Don Jesús Reyes Heróles —a cien años de su natalicio, vale la pena tener presente al reformista de excepción—, ya que es cierto; por las formas unos se encumbran y otros sucumben.

Froylán López Narváez. Conoció al excepcional maestro cuando él hacía sus pininos en medios electrónicos, en dos estaciones de radio en dos momentos próximos, ambos junto a Carlos Marín.

Personaje que impactaba por sobriedad; la fiesta -que no la procesión- la llevaba por dentro. Agradezco al infinito su trato generoso, apenas afable me distinguió. Hay quienes opinan que escribía denso, a mí me parecía lujoso. Rumbee en paz, admirado maestro Froylán.

Twitter: @CarlosUrdiales





¿No les gusta el INE? Quizá prefieran el órgano nicaragüense

No tenían ni ocho horas de haber cerrado las 13 mil casillas instaladas para recibir los votos en los comicios presidenciales del domingo en Nicaragua cuando la presidenta de Consejo Supremo Electoral (CSE) ya había declarado ganadores a **Daniel Ortega** y a su compañera de fórmula, su esposa **Rosario Murillo**.

Atrás quedó un proceso viciado por la violencia institucional y el encarcelamiento de siete potenciales rivales del presidente nicaragüense, reelegido por tercera ocasión. El órgano electoral cumplió su parte en el teatro, no sólo validando el triunfo de **Ortega** con casi 75% de las preferencias, sino asegurando que 65.3% de los ciudadanos empadronados había acudido a votar, cuando la organización independiente Urnas Abiertas dice que la participación fue de sólo 18.5% por ciento.

Apenas el 7 de mayo pasado, **Brenda Rocha Chacón** y **Cairo Amador Arrieta** fueron nombrados presidenta y vicepresidente del CSE, respectivamente. "Ambos son fieles militantes del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional y han mostrado ser férreos defensores de los intereses del presidente **Daniel Ortega**", publicó entonces la revista digital Nicaragua Investiga.

Rocha fue parte de una brigada de alfabetizadores adolescentes que, en julio de 1982, fue emboscada por la Contra. Con un brazo destrozado, que finalmente perdió, fue la única sobreviviente del ataque. El entonces ministro del Interior, **Tomás Borge**, la convirtió en símbolo político, llamándola "la sonrisa de la Revolución". Antes de presidir el CSE fue consejera en Managua y, de acuerdo con algunos medios nicaragüenses, también trabajó en la temida seguridad del Estado.

Amador es hermano de **Carlos Fonseca**, el fallecido fundador del FSLN. Como miembro de la Comisión de la Verdad para investigar el incendio de la Catedral de Managua en julio de 2020 —calificado como acto terrorista por el cardenal **Leopoldo Brenes**—, **Amador** apoyó la versión gubernamental de que se había tratado de un incendio no intencionado. Las relaciones entre la Iglesia y el gobierno se habían tensado a raíz de que aquella respaldó las manifestaciones cívicas de 2018 y condenó la represión desatada por las fuerzas del orden.

Entre los magistrados del CSE también figura **Lumberto Campbell**, otro exmiembro de la guerrilla sandinista, señalado internacionalmente como defraudador electoral, quien

ocupó internamente la presidencia del órgano en sustitución de **Roberto Rivas**, un acaudalado empresario, anteriormente ligado con el expresidente **Arnoldo Alemán**, que ayudó a **Ortega** a hacerse del poder absoluto mediante la descomposición del sistema electoral. La historia reciente de Nicaragua muestra cómo una autoridad electoral puede ser capturada por el poder y dar lugar a una hegemonía política.

Ése es el riesgo que corre, en México, el Instituto Nacional Electoral, constantemente bajo el asedio del gobierno federal y el oficialismo en el Congreso. El viernes pasado, durante una comparecencia ante la Cámara de Diputados para explicar la petición de presupuesto que había hecho el INE, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, fue bombardeado con recriminaciones y ofensas por parte de legisladores del oficialismo, mismas que él resistió con serenidad y hasta sentido del humor.

Sin embargo, no creo que haya concluido la intención de desacreditar y someter al INE (ahí está la propuesta de reducir su presupuesto en casi 5 mil millones de pesos). Hay quienes sueñan con un regreso a los tiempos en que los candidatos presidenciales eran destapados por el Ejecutivo en turno y los comicios eran organizados por la Secretaría de Gobernación. O, peor aún, quisieran que México tuviera un órgano electoral como el de Nicaragua, manejado, bajo la fachada de la especialización y la imparcialidad, por personajes afines a su causa.

Para que los servidores públicos trabajen bajo el escrutinio ciudadano, su acceso al poder debe ocurrir mediante lineamientos democráticos y el arbitraje de un órgano imparcial que garanticen que no haya ventaja para ninguna fuerza política en particular y prevalezca la preferencia real de los electores. De otro modo, el abuso se convierte en la norma.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Quintana Roo en llamas

Los empresarios de la Riviera Maya consideran que el gobierno de **Carlos Joaquín González** ha quedado rebasado por la inseguridad rampante. El despliegue de la Guardia Nacional en Tulum y Puerto Madero, tras de los recientes ataques, sirvió para inhibir a las bandas de narcomenudistas, pero requieren medidas radicales para frenar al crimen organizado.

La acción coordinada de las corporaciones locales y federales, reconocen, han cumplido con su labor, pero la Marina debe hacerse cargo de la seguridad pública en Quintana Roo, ante la escalada de detenciones y hechos violentos. Más de medio centenar de delinquentes son presentados diariamente ante la Fiscalía por actos delictivos en aquella entidad que, de acuerdo a versiones de la prensa nacional e internacional, es territorio disputado por grupos rivales.

Cuatro bandas criminales y múltiples grupos que se disputan la venta de drogas, ha descrito —sin cuidar las formas— el fiscal estatal, **Óscar Montes de Oca Rosales**, una de las dos piezas del esquema originalmente planteado por el mandatario aliancista, al arranque de su mandato, para disminuir la incidencia delictiva.

Entonces, los empresarios avalaron su idea, de “importar” al equipo que trabajó en Morelos y antes, en Tijuana, donde **Alberto Capella** fungió como director de Seguridad Pública. Su modelo de prevención del delito y de combate a las bandas criminales, basado en un exhaustivo trabajo de inteligencia y el despliegue en campo de agentes capacitados para neutralizar a sicarios y secuestradores, fue muy requerido en la década pasada.

De la urbe fronteriza al territorio morelense, Capella asumió el mando único de las fuerzas del orden en la entidad gobernada por el perredista **Graco Ramírez Garrido Abreu** hasta agosto del 2018. A finales de ese año llegó a Quintana Roo junto con Montes de Oca Rosales, quien previamente fungió como subprocurador en la Ciudad de México, durante el mandato de **Miguel Ángel Mancera**.

Oscar Montes de Oca fue denunciado ante el Congreso de la CDMX, señalado de cometer actos de encubrimiento y omisión durante sus años como subprocurador.

De gobiernos perredistas también surgió **Daniel Zúñiga Esparza**, quien estuvo como subsecretario de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública hasta la renuncia de Capella, hace un año.

Daniel Zúñiga fungió como administrador de **Manuel Granados**, exconsejero jurídico de Mancera, excoordinador de la Asamblea Legislativa de la CDMX y exlíder del PRD nacional.

Con la instalación de funcionarios afines en posiciones estratégicas, el estado de Quintana Roo se convirtió en una especie de santuario o refugio para exfuncionarios de administraciones perredistas que se encuentran bajo investigación, como es el caso de **Gustavo Caballero Torres** y **Roberto Hernández Reyna**, quienes son acusados por la FGR y la FGJCDMX, de operar un centro de espionaje para Mancera, y actualmente se encuentran bajo la protección y cobijo del fiscal estatal de Quintana Roo.

El triunfo de la 4T alteró el esquema. El nuevo esquema —las mesas estatales para la construcción de la paz— rompió los equilibrios precarios y los funcionarios federales comenzaron a observar que los exservidores públicos capitalinos filtraban información privilegiada del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de las Conferencias Nacionales de Procuradores y Secretarios de Seguridad Pública, a los exmandatarios perredistas, sobre posibles investigaciones en su contra.

La batalla contra el crimen organizado comenzó a perderse entonces.

Efectos secundarios

TRANSPARENCIAS. La “Declara 5 de 5” fue presentada por 481 servidores públicos en Querétaro entre los que se incluyen al gobernador, **Mauricio Kuri Grajales**, a los 32 integrantes de su gabinete, y a los principales mandos superiores y medios de la administración estatal. Además de su declaración patrimonial, de interés y fiscal, se sometieron al examen antidoping y acreditaron sus no antecedentes penales. Los documentos recabados por el secretario de la Contraloría, **Óscar García González**, serán públicos a través de un portal informativo.



ANÁLISIS

ISMAEL
CARVALLO



CONTRA LOS PUROS Y LOS FUNDAMENTALISTAS EN MORENA

*ASESOR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

@ISMAELCARVALLO

Se trata en todos los casos de posturas sectarias de quienes se sienten fundadores inmaculados llegando al grado de la ridiculez más escandalosa

• **GUSTAVO BUENO CLASIFICA A ESTE TIPO DE POSICIONES COMO PROPIAS DE LA IZQUIERDA FUNDAMENTALISTA, QUE JUNTO CON LA IZQUIERDA DIVAGANTE Y LA EXTRAVAGANTE CONFORMAN EL GRUPO MÁS GENERAL DE LAS IZQUIERDAS INDEFINIDAS**

Yo no sé bien a quién se le ocurrió el calificativo, pero la irritación que me produce el término de "los puros" en el interior de Morena es total, y para mi desgracia no se deja de utilizar, oponiéndose por ejemplo al término de "pragmático" como si se tratara de una dualidad maniquea entre el bien y el mal, ignorando que toda política es por necesidad pragmática, dialéctica y algebraica, como decía Lenin, razón por la cual la virtud fundamental del político es la prudencia.

Los ataques o críticas tanto al Presidente como a Mario Delgado, desde el interior de

la 4T, han estado a la orden del día muy recientemente. Una exfuncionaria expresó su malestar por el hecho de que el presidente esté invitando a exgobernadores de otros partidos al gobierno, reclamando que lo que debería de hacerse es buscar cuadros "de izquierda" para tales posiciones, incapaz de darse cuenta de que lo que está haciendo el presidente es una jugada maestra de álgebra política, atrayendo a la ecuación fundamental de la 4T a políticos de otros partidos en los que puede encontrarse una cierta sintonía, haciéndolos gravitar alrededor de la matriz histórica de este proceso al tiempo de desactivar posibles candidatos de la oposición para el 2024.

Un académico narcisista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no pierde tampoco ocasión para pontificar contra Mario Delgado, peleándose ridículamente contra supuestas prácticas estalinistas o autoritarias de Mario, y señalando, entre un sinfín de ocurrencias maniqueas, que Morena está convirtiéndose en una suerte de nuevo PRI, pasando por alto el hecho de que en las recientes elecciones el triunfo del partido fue rotundo, que Morena

ha crecido en estados donde la izquierda era testimonial y hoy es la primera fuerza, y que fue precisamente con candidatos "puros" como se perdieron alcaldías como Tlalpan, Coyoacán o Magdalena Contreras, generando un boquete político inquietante en la ciudad de México que más nos vale saber interpretar adecuadamente para no perderla.

Gustavo Bueno clasifica a este tipo de posiciones como propias de la izquierda fundamentalista, que junto con la izquierda divagante y la extravagante conforman el grupo más general de las izquierdas indefinidas. Se trata en todos los casos de posturas sectarias de quienes se sienten fundadores puros e inmaculados (profesores e investigadores universitarios, activistas molestos todo el tiempo), o que creen que sólo desde la ética, la bondad franciscana, o el intercambio de libros y poemas, se puede hacer una política que sea verdaderamente "de izquierda", llegando al grado de la ridiculez más escandalosa de plantear que el mundo se puede cambiar sin tomar el poder.

El término es insoportable, ya digo, y quienes se consideran parte de esa secta suelen ser los más peligrosos: tontos útiles y solemnes que yo no sé muy bien para quién trabajan.



La política y el metaverso

COLUMNA INVITADA

LUIS ÁNGEL HURTADO RAZO
INVESTIGADOR DISTINGUIDO DE LA ONU

@LuisHurRa



Han pasado 13 años del 4 de noviembre de 2008, cuando el entonces candidato del Partido Demócrata estadounidense, Barack Obama, lograba contra todo pronóstico alzarse con la victoria en una de las elecciones más complejas en la historia de Estados Unidos. Esos comicios marcarían un antes y un después, al ser los primeros a nivel mundial relevantes por el uso de Internet y redes sociodigitales.

El 28 de octubre pasado, el propietario de Facebook, Mark Zuckerberg, anunciaría en el evento Facebook Connect el cambio del nombre de la empresa a Meta, justamente haciendo referencia al metaverso.

El anuncio se deriva de una serie de sucesos que marcaron a la empresa durante octubre, empezando por las revelaciones que hiciera Frances Haugen, exabajadora de Facebook, quien entregara a las autoridades estadounidenses, y posteriormente a una decena de medios de comunicación documentos clave.

En ese mismo mes, las empresas de Zuckerberg tendrían la peor caída en la historia, cerca de 8 horas quedarían sin servicio más de 3 mil millones de usuarios en todo el mundo, generando un caos digital y una caída en la bolsa de valores para la firma.

Tras estos sucesos, el anuncio de la llegada de Meta llega precisamente como un control de daños ante el desprestigio de la marca. Pero por qué elegir el nombre de Meta. El Diccionario de Oxford la define como prefijo que "denota cambio, transformación, permutación o sustitución". También "más allá, arriba, en un nivel superior". Sin embargo la compañía se refiere a ir "más allá", y a una especie de metamorfosis.

El interés de Zuckerberg va encaminado a que la evolución del uso Internet implicará teletransportarse instantáneamente como un holograma para estar en la oficina sin la necesidad de desplazarse. La apuesta de la empresa es: si hay algo después de los smartphones,

Meta quiere ser dueño, no inquilino.

Un dato importante es que con esta tecnología los anunciantes podrían orientar su publicidad en función de su lenguaje corporal, sus respuestas fisiológicas, saber con quién están interactuando y cómo, potenciando aún más la extracción de elementos que configuran los datos personales.

Ahora veamos como la tecnopolítica se adaptaría a esta nueva tecnología, imaginemos que justamente cuando estamos en un concierto virtual con nuestros amigos, y de forma inesperada aparece el candidato promoviendo sus propuestas de campaña o el partido político difundiendo su plataforma ideológica, haciendo mucho más invasivo este espacio virtual, perfilando un mayor impacto entre los electores, o entre los ciudadanos, al observar los anuncios del gobierno local o federal.

Sin duda, Meta será un terreno virgen para todos aquellos políticos o partidos políticos que deseen posicionarse, y eso sí, de la mano de los avances tecnológicos que Zuckerberg ofrezca. Pero la pregunta fundamental del anuncio de Meta es cómo piensan resguardar los datos personales que lleguemos a ofrecer, y en qué manos estará dicha información. Sin duda han quedado en el pasado esos años gloriosos en los que Facebook y las redes sociodigitales serían ese terreno que brindara a los políticos y a los ciudadanos la posibilidad de construir un mayor diálogo y por tanto un gobierno de mayor transparencia, acercamiento a la ciudadanía y por supuesto más eficaz al momento de resolver los problemas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

51 Asamblea General de la OEA

Dados los complejos retos que ha traído la pandemia, la Asamblea General de la OEA cobra importancia para que, a través del multilateralismo democrático y la cooperación hemisférica, se encuentren caminos y mecanismos más idóneos para establecer procesos de recuperación.

Como todos los años desde 1971, los estados miembros de la OEA se reunirán del 10 al 12 de noviembre para celebrar un nuevo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General, con el tema “Por una América renovada”.

La Carta de la Organización de los Estados Americanos establece en su artículo 54 que la Asamblea General constituye el órgano supremo de la Organización. Entre sus atribuciones principales se encuentran: decidir la acción y la política generales, dictar disposiciones para la coordinación de actividades, robustecer y armonizar la cooperación con otros organismos especializados, propiciar la colaboración con otras organizaciones internacionales, aprobar el presupuesto, y adoptar las normas generales que deban regir el funcionamiento de la Secretaría General.

El país anfitrión para el quincuagésimo primer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General será Guatemala. Sin embargo, dadas las restricciones de movilidad y las políticas de distanciamiento físico impuestas por la pandemia, ésta se realizará de manera virtual. Guatemala ha sido sede de la Asamblea General en tres oportunidades anteriores, en 1986, 1999 y 2013.

Todos los estados miembros de la OEA tienen el derecho a estar representados en la Asamblea General. Usualmente, los jefes de delegación son las y los ministros de Relaciones Exteriores o cancilleres, y cada uno de ellos tiene derecho a un voto. Este periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General constituirá el séptimo de la administración del secretario general, Luis Almagro.

La Asamblea General de la OEA brinda una oportunidad inmejorable para establecer un diálogo constructivo sobre los principales desafíos del hemisferio y sobre las líneas de acción que desde la Organización se deben acordar en seguimiento de sus principales mandatos y de sus cuatro pilares:

democracia, derechos humanos, desarrollo integral y seguridad multidimensional.

Dados los complejos retos que ha traído la pandemia, la Asamblea General de la OEA cobra particular importancia para que, a través del multilateralismo democrático y la cooperación hemisférica, se encuentren los caminos y mecanismos más idóneos para establecer procesos de recuperación efectivos e integrales, cuidando los valores y principios democráticos para alcanzar estabilidad, la paz y el desarrollo de la región.

Como en anteriores oportunidades, la Asamblea General considerará una resolución sobre fortalecimiento de la democracia en el continente, destacando el invaluable aporte de la OEA al fortalecimiento de los procesos y sistemas electorales en los países del hemisferio a través de sus Misiones de Observación Electoral, clave en el sostenimiento y la consolidación de la democracia representativa.

BALANCE

En el marco de la pandemia, la mejor manera de lograr la recuperación social y económica de la región es mediante la cooperación mutua. Sólo aunando esfuerzos y con el trabajo coordinado

entre todos los países del continente será posible consolidar un sistema interamericano que ofrezca las herramientas adecuadas para enfrentar futuras crisis, especialmente para mantenernos en la senda de la democracia apuntando a solucionar las problemáticas y vulnerabilidades crónicas evidenciadas por la emergencia sanitaria.

Como lo dijera Luis Almagro en torno a la relevancia de la Asamblea General en la vida de la organización: “La esencia de lo que convoca a nuestros órganos supremos es seguir buscando de manera conjunta hacer realidad los derechos de los pueblos. Ésa es la esencia del multilateralismo y la razón de ser de la OEA”.

*Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA*

Los jefes de delegación son los ministros de Relaciones Exteriores y tienen derecho a un voto.

¿Transición energética aplazada?

MAGDALENA GÓMEZ

El pasado 30 de septiembre, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, presentó a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma a la Constitución en materia de electricidad como área estratégica. Se busca rescatar y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), garantizar la seguridad energética del país, y se ha señalado también entre sus objetivos lograr un mejor costo del servicio eléctrico para todos los mexicanos.

A 39 días, resulta necesario destacar tanto su texto como el contexto. En el primer caso resultan pertinentes las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, para enfatizar en la mejor tradición del constituyente de 1917 que corresponde exclusivamente a la nación el área estratégica de la electricidad. Y, en consecuencia, establecer que la CFE se integra como un solo organismo del Estado, responsable de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad, y que determinará las tarifas de las redes de transmisión y distribución, así como para usuarios finales. Se adiciona un párrafo para establecer que la CFE garantice generar al menos 54 por ciento de la energía que requiera el país, y el sector privado pueda participar hasta en 46 por ciento de esta generación. Asimismo, se incorpora al litio y demás minerales estratégicos para la transición energética, los cuales no podrán ser concesionados.

Como condición necesaria para que la transición energética fortalezca la soberanía de la nación, se incluye a las industrias que formen parte de ésta como área prioritaria, a condición de que se trate de empresas de capital nacional públicas, privadas y sociales. Llama la atención que se ubicó en transitorios determinaciones fuertes que han dado lugar a las más álgidas protestas de sectores nacionales y extranjeros involucrados en proyectos de inversión en el ámbito de energía eléctrica. Es el caso de "los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución" y de "las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado mexicano y por las cuales ya se está explorando y/o explotando oro, plata, cobre y otros minerales se conservan en los términos que fueron otorgadas. Sin

embargo, estas concesiones no amparan la explotación y producción del litio. A las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado mexicano y en las que a la fecha existen antecedentes de explotación de litio debidamente avalados por la Secretaría de Economía no les será aplicada la restricción referida en el párrafo anterior" (el caso más conocido es el del pueblo de Sonora llamado Bacadéhuachi con una empresa china involucrada). Se suprimen los órganos reguladores coordinados en materia energética: la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía. Y entre otros, se cancelan los Certificados de Energías Limpias. Esto es, a grandes rasgos, el contenido del texto. Ahora bien, respecto del contexto habrá que anotar la pregunta abierta sobre por qué se eligió previamente la vía de una reforma a la Ley de Industria Eléctrica que fue fácilmente detenida mediante amparos, pues lo que procedía era una reforma constitucional como la que hoy se ha presentado. Además, siendo un tema prioritario, ¿por qué se aplazó tres años cuando se tenía la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a diferencia de lo que sucede actualmente después de las elecciones del pasado 6 de junio?

En situación de desventaja se abre el desafío de conseguir los votos que se requieren entre los opositores, lo cual ha desatado toda suerte de mercadeos y amenazas para finalmente concluir que no se cuenta con las condiciones para aprobar una reforma constitucional. Ello en el terreno legislativo, además en el plano empresarial y el de analistas de medios predomina la narrativa de rechazo y señalamientos de una vuelta al pasado, así como escenarios de crisis y catástrofes.

Nuestro país pudiera ser objeto de demandas de inversionistas bajo los Acuerdos de Protección y Promoción de Recíproca de las Inversiones (Appri), esto independientemente de que en el T-MEC no se asumieron compromisos en materia energética, como sí lo hizo en el Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), el cual ya entró en vigor para México. En ese escenario, la semana pasada 40 congresistas de

Estados Unidos protestaron por la contrarreforma eléctrica que impulsa la 4T, al considerarla discriminatoria y proteccionista. A ello se sumó el activismo de su embajador Ken Salazar, quien acudió a Palacio Nacional para externar "serias preocupaciones" al respecto.

En esas horas los legisladores de Morena, el PT y el Partido Verde, anunciaron su decisión de aplazar para abril de 2022 la dictaminación de la reforma eléctrica. ¿Será prioridad de la revocación del mandato? La moneda está en el aire.

Siendo prioritaria la reforma, ¿por qué se aplazó tres años cuando se tenía la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a diferencia de lo que sucede tras las elecciones del pasado 6 de junio?



El golpe contra Bolsa Familia

EMIR SADER

Cuando Lula dijo –y comenzó a ponerlo en práctica– que iba a gobernar para todos, pero especialmente para los más necesitados, comenzó una nueva era en la vida de Brasil y en la propia vida. Ya no nos topáramos con personas, niños, familias, durmiendo y viviendo en las calles, como regla, el escenario más difícil para vivir en el país más desigual en el continente más desigual del mundo.

El programa Bolsa Familia se convirtió en el símbolo de que ya nadie sería abandonado en el país. Que los gobiernos busquen y se ocupen de los más necesitados. Que gobernar –como dice el propio Lula– es cuidar a las personas. Una definición que horrorizaría a los politólogos sofisticados, pero que representa algo muy concreto para los cientos de millones de pobres de Brasil.

Era la idea de que los gobiernos no se preocuparan sólo por lo que está sucediendo en Brasilia, en el Congreso, en la bolsa de valores y en Washington. Que mediarían su éxito reduciendo la pobreza, el hambre, la miseria y la desigualdad, y no con el apoyo que tendrían de los medios de comunicación y entidades empresariales.

Era la idea de que el abandono es lo peor que le puede pasar a una persona. Que nadie mire tu hambre, tu frío durmiendo en la calle, que crucen la calle para no tropezar contigo, que tienes tu cama y tu casa en la acera. Que finjan que no ven que son familias, niños y ancianos, que están sentados o acostados en las plazas, que deben estar hechos para paseos y ocio y no para el refugio de los abandonados.

Que el auxilio a los más necesi-

tados no dependería del ánimo del presidente de turno, de las relaciones con el Congreso, que no sería aplazado de diciembre para marzo, como si no supieran que en 90 días y 90 noches a más de hambre y de desamparo para millones de personas. Como si el techo de gastos pudiera cubrir a los abandonados cuando llueve en las plazas y calles. Como si discutir si 400 reales o 220 significaba complacer a Paulo Guedes y dejar a millones de niños pobres sin la leche de cada mañana.

Pensamos que el sufrimiento de los millones de abandonados en las calles había terminado, que la mayoría seguiría predominando, votando por gobiernos que favorecieran la Bolsa Familia y no la bolsa de valores. Pero tumbaron a Dilma Rousseff con un golpe –que lo lamentan tanto que todavía les cuesta aceptar que fue un golpe– para acabar con esas ilusiones de millones de abandonados y de nosotros también, de que ya no habría gente desesperada, dormir con hambre, mojarse, si está bajo la lluvia en las aceras.

Fue un golpe contra la Bolsa Familia, en favor de los especuladores de la bolsa de valores y no de los abandonados que duermen

en las aceras de enfrente a la bolsa de valores. Fue un golpe contra la democracia, contra las políticas sociales, contra Lula y el Partido de los Trabajadores, contra la Bolsa Familia. Las bolsas de valores van en aumento, junto con el hambre y el abandono de millones de personas sin hogar.

Es posible que regrese algo de ayuda, dependiendo del estado de ánimo (e intereses) del Congreso. Se mantendrá hasta las elecciones, si Bolsonaro logra ser reelegido. La bolsa aplaudirá, la Bolsa Familia se quedará en el camino y los abando-

nados quedarán más abandonados que nunca. Serán ocultos por la acción de la policía –mientras no haya perros que los ahuyenten–, por el discurso de los funcionarios del gobierno, por la evitación de la mirada selectiva de las fotos de televisión y periódicos.

¿Volverá Lula? Quizás. ¿Volverá Bolsa Familia para quedarse? Hasta que los salarios y los trabajos sean dignos, no los mil reales que ni siquiera pagan los trabajos precarios, sino un salario que permita a las personas tener una casa mínimamente digna para vivir con su familia, comida para todos, todos los días, trabajar con contrato formal.

*¿Volverá
Lula?
Quizás.
¿Volverá
Bolsa
Familia
para
quedarse?
Hasta que
los salarios
y los
trabajos
sean
dignos*





TREN. Sorprendente, pero no inexplicable, la visita conjunta que algunos senadores hicieron junto con Ricardo Monreal en estos días a Guerrero. A pregunta expresa sobre un mensaje rumbo a una candidatura para el 2024, Manuel Añorve, del PRI, y Miguel Ángel Mancera, del PRD, explicaron que fueron a Guerrero para participar en un taller legislativo con jóvenes, organizado junto con el zacatecano Monreal, al cual no le escatimaron elogios, como constructor de acuerdos, tejedor de alianzas, ni soslayaron la necesidad de unidad entre senadores.



Redes de Poder GDL



GASTO MILLONARIO EN REDES SOCIALES

Aunque está fuera de los reflectores públicos desde **marzo de 2021**, los regidores morenistas, en el ayuntamiento de **Guadalajara**, se acordaron del expresidente municipal tapatío, **Ismael del Toro Castro**, solo para revelar que el emecista se gastó **27 millones de pesos** durante su administración para el manejo de las redes sociales.

A decir de la fracción de **Morena** que encabeza **Carlos Lomeli Bolaños**, al ayuntamiento de **Guadalajara** le urge una reglamentación o normatividad para regular el uso de las redes sociales, pues actualmente lo que priva en su utilización es la discrecionalidad por parte de los gobernantes en turno: "Los políticos que paguen sus pautas, que paguen sus seguidores. (...) Las cuentas de las redes sociales son patrimonio del municipio y no de quienes las representan", dijo el morenista.

Y confirmaron que el anterior presidente municipal, **Ismael del Toro**, "gastó más de **27 millones de pesos**" en este rubro. El nombre de la empresa no salió a relucir por los morenistas; sin embargo, es sabido que todos los gobiernos de **Movimiento Ciudadano** en **Jalisco** -como lo fue el de **del Toro**-, contratan a la empresa **Indatcom** para el manejo de sus redes sociales.

Del **Toro Castro** perdió toda visibilidad pública desde los primeros meses de este año, cuando, sorpresivamente, renunció a la candidatura de

MC para repetir como alcalde de **Guadalajara**, en una decisión que sigue levantando sospechas y suspicacias.

MISMO CANAL

El presidente de **México**, **Andrés Manuel López Obrador**, y el gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro**, parecen continuar -por el momento- en el mismo canal, y sin la discordia que caracterizó su relación al comienzo del sexenio. Ayer, el gobernador confirmó que **Jalisco** regresará al 100 por ciento de presencialidad en la educación básica, a partir del próximo **16 de noviembre**; una noticia que, seguramente, le agradará al presidente, quien ha insistido en ello.



FOTO: DREAMSTIME

El expresidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, gastó 27 millones de pesos para el manejo de redes sociales en su administración.



EDITORIAL

Oportunidad para la política exterior

En casi ocho décadas de vida de la Organización de Naciones Unidas, México ha ocupado en cinco ocasiones un lugar dentro del Consejo de Seguridad, uno de los principales órganos de toma de decisiones globales. En este mes México ocupa la presidencia del Consejo, motivo por el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador realiza su segunda salida al exterior en los tres años al frente del gobierno.

Como país, hoy se presenta una oportunidad para adoptar un protagonismo positivo en política exterior.

La propia cancillería advierte la importancia del momento, pues prevé que pasarán al menos unos 20 años antes de que México vuelva a encabezar el Consejo de Seguridad.

Las funciones de ese órgano de la ONU son, entre otras, la de mantener la paz y la seguridad mundiales, atender y resolver las fricciones internacionales, regular los armamentos e incluso ordenar acciones militares contra un agresor.

Lo que analistas lamentan es que la estancia presidencial en la sede del organismo sea de unos cuantos minutos, lo que significaría desaprovechar una oportunidad o que sea interpretado como un desdén a la importancia del hecho.

Se ha anticipado que la línea discursiva se centrará en el combate a la corrupción y a la pobreza, como agravantes de conflictos sociales que pueden afectar la estabilidad nacional, regional o internacional, pero expertos consideraron necesario ampliar la agenda, para incluir temas más relacionados con la misión del Consejo de Seguridad.

Es deseable que con la asistencia del titular del Poder Ejecutivo a la sede de la ONU se evalúe la conveniencia de realizar más salidas al extranjero y de los resultados que pueden alcanzarse en cumbres internacionales y en encuentros bilaterales con

mandatarios de otros países. Privilegiar el trato con naciones latinoamericanas no es errado por el alejamiento que se dio en los últimos años, pero la política exterior debe ir más allá.

Recuperar el activismo mexicano en el concierto internacional tendría que ser prioridad, sin que eso signifique nunca intromisión en la autodeterminación de los pueblos. Como nación se puede obtener más al tender lazos de amistad con las distintas regiones que optar por solo mirar el entorno cercano. ●





PIDEN AVANCE EN RESTAURACIÓN Y UNA ALCALDÍA FAMILIAR

El avance para resarcir los daños en las 8 mil 500 hectáreas de biodiversidad de la Sierra de Santiago por el incendio en marzo del año pasado, uno de los siniestros más grandes registrados en la historia de **Nuevo León**, aún es toda una incógnita.

Se estima que esta pérdida de la cubierta vegetal ronda en una afectación económica por 500 millones de pesos. La pasada administración de **Jaime Rodríguez Calderón** anunció en su momento un apoyo de 100 millones para ayudar a los damnificados y 50 millones para la regeneración.

El diputado local del **Partido Verde Ecologista de México**, **Raúl Lozano**, solicitó a **Alfonso Martínez**, secretario de Medio Ambiente, un informe sobre el avance, y que también presente el actual programa de trabajo, algo sobre lo que únicamente ha guardado silencio el funcionario estatal.

El legislador también tendría que pedir un informe al municipio, gobierno estatal y autoridades federales sobre las nuevas construcciones ilegales en el **Cañón de la Huasteca**, donde se

ha perdido mucha cubierta vegetal, lo que ocasiona la falta de absorción del agua en temporada de lluvias, y que se traduce en más inundaciones.

UNA ALCALDÍA FAMILIAR

Con el triunfo de la candidata de **Movimiento Ciudadano (MC)**, **Nancy Olinda Gutiérrez**, en la pasada elección extraordinaria en el municipio de **Zuazua**, su esposo, **Mario Escoto**, será el primer regidor.

Escoto encontró su premio de consolación en **MC**. Perdió la elección ordinaria del pasado 6 de junio, pues fue el abanderado de **Redes Sociales Progresistas** por la misma alcaldía.

En 2018, **Mario Escoto** contendió por la alcaldía de este mismo municipio por el **Partido Verde Ecologista de México**. Es decir, has sido muy perseverante en buscar ser edil de esta entidad. Y ahora, además de cobrar del erario, su esposa será la alcaldesa.

Nos dicen que **Escoto** fue pieza clave para acarrear votos en favor de **MC**. ¿Qué dirán de esto los nuevos cuadros emecistas?



FOTO: ESPECIAL

El esposo de la alcaldesa Nancy Olinda Gutiérrez será regidor en el municipio de Zuazua.



FOTO: ESPECIAL

Raúl Lozano solicitó al secretario de Medio Ambiente un informe sobre el incendio en Santiago.





Sacapuntas

Verbena en la ONU

Aunque es un hecho que no verán en persona al presidente **López Obrador**, los paisanos de Nueva York *tirarán la casa por la ventana* y preparan una verbena mexicana en la periferia de la ONU. Con verlo en pantalla, durante su participación en la toma de la presidencia del Consejo de Seguridad, se conforman los migrantes nacionales.



Andrés M. López O.



Ignacio Mier

Confianza

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados, encabezada por **Ignacio Mier**, confía en que la Reforma Eléctrica será aprobada antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. Pero eso no es todo, creen que el PRI terminará sumándose a la 4T, al menos en este tema.

El debate

Por quinta vez, el Senado busca impulsar la regulación del *cannabis*. Entre los temas prioritarios para la fracción de Morena, que encabeza **Ricardo Monreal**, está la ley general para la regulación de la marihuana. Sin embargo, la oposición apuesta por llevar el tema al siguiente periodo de sesiones, pues es un rubro que no urge ni al gobierno ni a la sociedad, dicen.



Ricardo Monreal



Ricardo Anaya

Libre... por ahora

Pasar la Navidad y el Año Nuevo en familia fue un logro momentáneo que consiguió la defensa del panista **Ricardo Anaya**, luego de que un juez admitió la petición de diferir la audiencia hasta el 31 de enero. Después de esa fecha nadie asegura nada, porque fue citado para que responda por cohecho, lavado y asociación delictuosa, delitos investigados por la FGR.

Evento de altura

Será la ministra **Margarita Ríos-Farjat** la única mexicana que participe, el jueves, en la sesión de clausura de la Semana de la Ley, la Justicia y el Desarrollo 2021, organizada por el Banco Mundial. Compartirá panel con **Sandie Okoro**, asesora del BM; **K. Shanmugam**, miembro del Parlamento de Singapur; y **Epsy Campbell**, VP de Costa Rica, entre otros.



Margarita Ríos-Farjat





Nos comentan que, conforme se acerca el fin del periodo ordinario de sesiones, el próximo 15 de diciembre, en el Senado de la República, la agenda legislativa se hace más ambiciosa y el trabajo se acelera. Y es que en la reunión de la Junta de Coordinación Política de este lunes, que presidió **Ricardo Monreal**, se acordó priorizar las leyes de cannabis, catastro y registro, movilidad, ciberseguridad, economía circular y Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, entre otras. "El propósito es aprobarlas en este periodo de sesiones", informó. ¿Y los asuntos pendientes por el tema electrizante que aventó **López Obrador**?

Por cierto, nos adelantan que **Loretta Ortiz, Verónica de Gyves** y **Bernardo Bátiz**, integran la terna que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al Senado para cubrir la vacante que dejará el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Fernando Franco**, el próximo 30 de noviembre.

Que con el propósito de impulsar el ordenamiento territorial de Coahuila y lograr la inclusión social de todos los sectores, el gobernador **Miguel Ángel Riquelme** firmó recientemente una iniciativa de Reforma Constitucional para que el Congreso local pueda legislar en ma-

teria de vivienda y urbanismo con base en los objetivos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat). Adicionalmente, se capacitará a los alcaldes de la entidad en temas de urbanización y se otorgarán subsidios a desarrolladoras para construir 300 viviendas de interés social hechas bajo estándares sostenibles.

Nos aseguran que las acciones para la reactivación implementadas por el gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** permitieron que Morelos alcanzara un crecimiento económico de 16 por ciento en lo que va del año. En específico, se han autorizado seis mil 544 créditos por 823 millones de pesos, se llevaron a cabo acuerdos de importación y exportación, se otorgaron un millón 250 mil pesos en el Programa de Reactivación Económica 2021, y se lanzó la aplicación "Orgu-Yo ¡Morelos!"

donde los afiliados pueden promocionar sus productos y vincularse con clientes potenciales.

¿Será cierto que el Gobierno mexicano pagó por adelantado seis mil millones de dólares a UNOPS por la compra de medicamentos por un contrato de 4 años, de los cuales el organismo internacional se iba o se metió a la bolsa 125 millones de los verdes? ¿Y que de ser una oficina "sencillita", ahora es espaciosa por allá por el rumbo de Bosques de la Lomas?

Pues resulta que todo apunta a que ante los problemas de desabasto y que UNOPS sólo logró armar una mega licitación por el 50 por ciento de la compra necesaria, ahora parece que el Gobierno vuelve a tomar el control. Cuántas muertes, enfermos y sufrimiento se hubiera evitado.



"Es un asunto escandaloso, en efecto. Aun cuando se trata de un acto privado, pues los asuntos públicos en México son cada vez más públicos o se sabe más de asuntos o eventos privados", dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre la boda de **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey**, en Guatemala, que terminó en escándalo por el viaje en avión privado de la hasta el fin de semana secretaria de Turismo de la Ciudad de México, **SARA PAOLA GALICO FÉLIX DÍAZ**. "Antes no se conocía nada, había mucha ostentación, mucho derroche, pero todo se silenciaba; ahora no, por eso hay que recomendarles a los servidores públicos que actúen con moderación".



ALEJANDRO OYERVIDES



FRENTE POLÍTICOS

1. A la segura. El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, después de aceptar la renuncia de **Santiago Nieto Castillo** a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dio instrucciones al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, para que dé posesión del cargo a **Pablo Gómez Álvarez**. Y, por supuesto, no se pudo haber tomado una mejor decisión. A lo largo de su trayectoria, si algo ha demostrado **Gómez Álvarez**, es congruencia con sus ideales y encomiendas. Desde su faceta de dirigente estudiantil siempre se ha distinguido por luchar en favor de las causas sociales. Hoy, al frente de la UIF, demostrará que el combate a la corrupción en la Cuarta Transformación va en serio. ¡Suerte en su nuevo encargo!

2. Transformar. Hacer que algo cambie o sea distinto, pero sin alterar totalmente todas sus características esenciales, esto vivirá México en materia de telecomunicaciones. Hoy, la televisión pública se transforma. **Arturo Reyes Sandoval**, director del IPN, recibirá la concesión de la primera televisora educativa y cultural del país, XEIPN Canal Once, dirigida por **Carlos Brito Laval**. Ante **Jesús Ramírez**, coordinador general de Comunicación Social y vocero de Presidencia, y **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se firmará, además, un convenio con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, dirigido por **Adolfo Cuevas**. Conocimiento, ideas, tradiciones y costumbres en la televisión pública mexicana. El país lo merece.

3. Delincuencia a la baja. En el último año los elementos policiales de la Ciudad de México presentaron ante el Ministerio Público a 4 mil 662 personas. Y lo mejor, ahora el sistema de justicia logra cerrar todos los candados para evitar la impunidad, apoyado por la Fiscalía. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que en el último año se logró la detención de 101 criminales catalogados como objetivos prioritarios. En un informe que envió al Congreso capitalino destacó la aprehensión de líderes, operadores, sicarios y distribuidores de droga. En coordinación con la Fiscalía local y con apoyo de distintas dependencias del ámbito federal, se cumplieron 767 órdenes de cateo. Policía funcional, el sueño de las grandes urbes.

4. ¿Favoritismos en la 4T? Etiqueta de escándalos, lo el que el Senado haya pagado 2.2 millones de pesos al Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, SC, para asesorar a sus senadores a hacer dictámenes, analizar minutas y “construir acuerdos”, a pesar de que es una tarea cotidiana que realizan los especialistas de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios. El Centro de Estudios es del especialista **Jorge Alcocer**, quien hasta julio fue coordinador de asesores de la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ahora presidenta del Senado. La Cámara baja también pagó el servicio de clases de inglés para sus trabajadores por 2.4 millones de pesos. ¿Temas para investigar a fondo o se les deja pasar?

5. Apoyo a la madrugada. “Sin importar que traigan falda o pantalón, México está listo desde hace tiempo, para buenos liderazgos”, afirmó **Patricia Mercado**, senadora por MC y excandidata presidencial, al referirse al dicho de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, de que el país está en condiciones para ser gobernado por una mujer. “Hace mucho tiempo, efectivamente, estamos preparados. Si traen falda o pantalón es lo de menos... (lo que se busca) es cambiar, buscando mejores liderazgos, más comprometidos, más consecuentes e incluso, en los últimos años, buscando una alternativa mucho más de izquierda”, precisó en entrevista con **Pascal Beltrán del Río**. La caballada se amalgama... demasiado pronto.





CONFIDENCIAL

México, ante la reelección de Ortega

Al elogiar el pronunciamiento de Perú sobre las elecciones en Nicaragua, el director para las Américas de Human Rights Watch, **José Miguel Vivanco**, desafió en Twitter: “¿Qué esperan Argentina y México para condenar la farsa electoral de (Daniel) Ortega?”, y arrojó a **Marcelo Ebrard** y al canciller argentino. No obstante, ayer Relaciones Exteriores dejó en claro que, “siguiendo la tradición diplomática”, no habrá pronunciamiento hasta que la instancia electoral anuncie oficialmente los resultados finales.

‘Fósil del día’

En el marco de la COP26, el gobierno de México obtuvo el nada honroso segundo lugar en el premio Fósil del Día, entregado por Climate Action Network (Red de Acción por el Clima), constituida por más de mil 500 organizaciones de la sociedad civil. Subrayan que la administración de la 4T “está inyectando más, no menos, dinero a la industria de los combustibles fósiles, construyendo refinerías de petróleo y retrasando las políticas destinadas a reducir las emisiones de carbono”.

Reprobado en política de drogas

Y hablando de “reconocimientos” internacionales, resulta que México ocupa el lugar 26 en una lista de 30 países calificados en el Índice Global de Políticas sobre Drogas. Es decir, se encuentra entre los cinco con calificación más baja en cuanto al apego de sus directrices a recomendaciones clave de la ONU. El documento, publicado ayer por el Consorcio para la Reducción de Daños, una coalición global de organizaciones comunitarias y de la sociedad civil junto con académicos, destaca que el país reprueba “en todas las áreas de política de drogas: ausencia de respuestas extremas, proporcionalidad y justicia penal, reducción de daños y acceso a medicamentos”.

Despiste para el vuelo

Aunque en más de dos ocasiones el Presidente mencionó que partiría rumbo a Nueva York alrededor del mediodía, nos comentan que salió del país hasta las 14:00 horas. Quizá un despiste para evitar que la prensa volara con él, como ocurrió en julio cuando viajó a Washington, y las cámaras captaron el momento en que una policía estadounidense lo llamó –con el dedo– hacia ella para iniciar su resguardo, durante la escala en Atlanta.

Finanzas complicadas en Edomex

Grave para las finanzas públicas del Estado de México la pobre recaudación que traen los municipios en materia de predial, sobre todo cuando la Federación les cortó participaciones federales en este gobierno de la 4T. Según el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, la entidad mexiquense trae un nivel de recaudación similar a Haití en predial; por ello, el Congreso mexiquense, y diputados como el morenista **Faustino de la Cruz**, ya advirtieron que se revisarán a fondo las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que traen aumentos desde un 4.5 hasta un 20% para 2022.

Por los caminos del sur

Agitó la clase política el senador **Ricardo Monreal** con su presencia este fin de semana en Guerrero, donde fue reconocido como el hacedor de acuerdos y conciliador de la vida política del país. Y es que el político zacatecano, que acudió a presentar su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, participó antes, en compañía de senadores de Morena, PRI y PRD, en un evento de formación política a jóvenes, quienes serán parte de la nueva generación que dará continuidad a la transformación del país. Para nadie pasó inadvertido esa cohesión de fuerzas políticas que acompaña al aspirante presidencial, quien volvió a subrayar que en 2024 estará en la boleta electoral.



ROZONES

• Indagatoria y plan ante fatal accidente

Fue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis Díaz-Leal**, la que atendió rápidamente la solicitud que hizo el Presidente, ayer, de realizar una indagatoria causa-raíz del fatal accidente ocurrido en la carretera México-Puebla que le costó la vida a 19 personas. El área responsable, nos comentan, será la subsecretaría de Infraestructura. "Hoy di instrucciones para hacer toda una revisión sobre esto, que intervenga la Secretaría de Comunicaciones que debe verificar el estado de los vehículos, el estimado de la carga, la situación de salud de los conductores, las rampas, los sitios que están en las casetas", fue la indicación en la mañana de ayer. El propósito de este trabajo no sólo será conocer más a fondo los porqués de la tragedia, sino buscar las vías para que no vuelva a ocurrir.

• Respuesta inmediata ante amenazas

Con la novedad de que en Coyoacán decidieron actuar de inmediato ante una amenaza flagrante que recibió la subdirectora de Establecimientos Mercantiles de la alcaldía que encabeza **Giovani Gutiérrez**. Y es que resulta que en días pasados una persona interceptó a la funcionaria en pleno Jardín Hidalgo para advertirle que no se siguiera "metiendo en sus asuntos". El caso no hubiera pasado a mayores, pero al día siguiente, en el cajón de la funcionaria aparecieron dos balas, así que el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **Obdulio Ávila**, de inmediato presentó la denuncia penal correspondiente y dio cuenta a la opinión pública del caso. Nos anticipan que se trata de una de las primeras acciones contra la corrupción. Porque en ese tema, no van a parar.

• Tres comparecencias y las demás

Dos meses después de que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, rindió su Tercer Informe, ayer la Junta de Coordinación Política del Congreso local aprobó las comparecencias del gabinete del Gobierno de la Ciudad, como parte de la glosa. Sólo tres funcionarios tendrán que estar de manera presencial: el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien debe acudir el próximo jueves, y la secretaria de Salud, **Olivia López**, cuya cita quedó prevista para el martes 16 de noviembre; mientras que, por cuestiones de seguridad, aún no se da a conocer la fecha y hora de la comparecencia del secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**. El resto de las comparecencias se llevará a cabo de manera remota y tendrá lugar en distintas fechas, desde el 12 de noviembre hasta el 3 de diciembre, con el titular del Metro como último funcionario en comparecer.

• Con 501 pesos de presupuesto

Tal vez siempre ocurrió entre los gobiernos que se iban, nos comentan, sólo que ahora, gracias a las nuevas dinámicas que han provocado las benditas redes sociales y a los tiempos de austeridad republicana, es más visible la conducta de algunos gobernantes que, nos comentan, se despachan con la cuchara grande y arrasan con las arcas públicas al decir adiós, sin que en la mayoría de los casos haya consecuencias legales. Ayer, el morenista **Gildardo Leyva**, presidente municipal de El Fuerte, Sinaloa, tuvo que aclarar que no era un chiste cuando afirmó que su predecesora, la priista **Nubia Ramos**, le había dejado 501 pesos en la caja del ayuntamiento y ni siquiera pagó el recibo de la luz. Y ahora, a remar a contracorriente.



• Terna para la Corte

Nos comentan que en el Senado de la República ya está lista la terna del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de postulados para ocupar la vacante que dejará el ministro **Fernando Franco** a partir del 30 de noviembre. ¿Y quiénes la conforman? Ah, pues **Loretta Ortiz**, quien ya ha sido postulada en dos ocasiones por el Ejecutivo federal; **Verónica de Gyves**, especializada en derecho penal y en amparo, y **Bernardo Bátiz**, quien fuera el procurador de Justicia de la capital del país durante la gestión de **López Obrador** como Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal. Nos hacen ver que se trata de una terna con nombres que antes han figurado para otros cargos, pero no porque pudiera sonar repetida dejaría de anticipar un interesante proceso de selección. Así que, por lo pronto, reflectores al Senado.

• Nuevo escollo para Córdova y el INE

Así que tras la rípida comparecencia del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** —sobre la cual el acuerdo generalizado es que la superó—, un nuevo escollo aparece frente al funcionario electoral y el órgano autónomo que encabeza. Y es que la Comisión de Presupuesto en San Lázaro, se informó ayer, va por un recorte de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del Instituto, con lo cual, en caso de aprobarse, éste tendría que apretarse el cinturón para poder organizar una posible consulta de revocación de mandato, para la que había pedido recursos por 3 mil mdp. Con Morena y sus aliados legislativos del PT y PVEM, que cuentan con mayoría absoluta, hay los votos necesarios para que esta decisión que aparece en el predictamen, cuya discusión empieza hoy, pueda ser aprobada aun con el rechazo de la oposición. Uf.



EDITORIAL

Libre comercio: dogma y realidad

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció que, desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el ingreso real *per capita* de los mexicanos “ha continuado su divergencia a largo plazo con respecto a Estados Unidos y la proyección indica que la brecha podría ampliarse aún más”. Esta “divergencia” significa que los ingresos de los trabajadores de este lado de la frontera son cada vez más bajos en comparación con los que se perciben al otro lado del río Bravo, y que esta tendencia se mantendrá pese a la transmutación del TLCAN en el actual Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

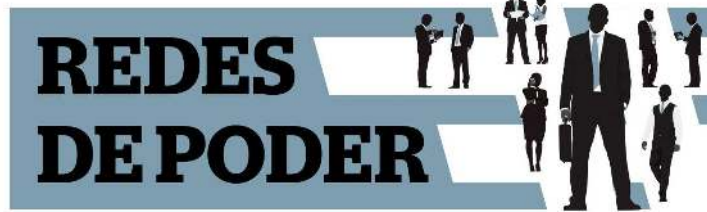
Datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) permiten precisar que la ampliación de la brecha no se debe a que la economía de nuestro vecino del norte haya registrado un mayor crecimiento en el periodo, sino que existe una auténtica precarización de los trabajadores mexicanos. En su estudio “México 2018: otra derrota social y política a la clase trabajadora; los aumentos salariales que nacieron muertos”, el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la máxima casa de estudios expone que entre 1987 y 2018 el salario mínimo perdió 80 por ciento de su poder adquisitivo. Esta degradación salarial se tradujo en que, si en el primero de esos años se requerían cuatro horas con 53 minutos de trabajo para adquirir la canasta básica, en 2017 eran necesarias 24 horas con 31 minutos. Si bien esta tendencia comenzó a revertirse desde el inicio de este sexenio, las cifras muestran que 30 años de neoliberalismo llevaron a que los trabajadores mexicanos no pudieran comprar ni siquiera los alimentos indispensables —ya no digamos satisfacer sus necesidades de vivienda, educación, salud y acceso a la cultura y al esparcimiento— pese a dedicar a ello la totalidad de su día.

Si los efectos del TLCAN fueron duros para el sector asalariado, resultaron simplemente devastadores para los campesinos. Como efecto de la liberalización del sector agrario, los labriegos mexicanos se vieron obligados a competir sin apoyo alguno contra una agricultura altamente mecanizada, tecnificada y subvencionada, lo que se tradujo en una doble condena: los sembradores debieron dejar su forma de vida para pasar a engrosar los cinturones de miseria de las grandes ciudades o para buscar el llamado *sueño americano*; mientras el país perdió su soberanía alimentaria y pasó a depender de las importaciones

agropecuarias, a tal punto que compra en el exterior 82.2 por ciento del maíz amarillo, 86 por ciento del arroz, 70 por ciento del trigo y 39.3 por ciento de la carne de cerdo que consume, por mencionar sólo algunos bienes. La contraparte de esta descampesinización del mundo rural es la concentración de las mejores tierras en manos de la gran agroindustria dedicada no a satisfacer las necesidades alimentarias, sino el mercado de exportación, y que para colmo está basada en la violación sistemática de los derechos humanos de los trabajadores agrícolas —como se ha documentado ampliamente en el valle de San Quintín, Baja California—, así como en la destrucción del medio ambiente —mal ilustrado por la incesante expansión del aguacate en Michoacán—.

La gran bandera con que la tecnocracia salinista vendió a la ciudadanía las bondades del TLCAN fue no otra que la convergencia con los ingresos de nuestros vecinos del norte merced a las —se decía— evidentes ventajas del libre comercio, la desregulación financiera y la competencia. A casi tres décadas de que los destinos nacionales quedaran ungidos al libre comercio, es hora de tomar medidas para paliar sus efectos más negativos sobre las mayorías.





Fifin de Nieto

La suntuosa boda del titular de la **UIF, Santiago Nieto Castillo**, en **Guatemala**, terminó con un relevo exprés en la dependencia, aunque, hasta la noche de ayer, parecía que el presidente lo mantendría, pese a las presiones externas e internas. El controvertido fin de semana de **Nieto Castillo** sirvió a algunos de los integrantes más "duros" del núcleo cercano al presidente, nos dicen, para hacerle ver que en el movimiento ya son pocos, o muy pocos, los que siguen el ejemplo de austeridad que pregonaba el mandatario. Algunos de los más radicales le pidieron un "castigo" ejemplar, como en su momento lo tuvo **César Yáñez**.

uno de los incondicionales del presidente, tras su polémica boda en **Puebla**. Lo que pocos esperaban es que el relevo se diera tan precipitadamente.

Oaxaca y el espejo de Guerrero

En los pasillos del **CEN** de **Morena**, perciben que la elección interna para definir a la candidata o candidato a la gubernatura de **Oaxaca** podría ser la más problemática para los comicios del próximo año, un símil a lo que fue la interna de **Guerrero** en **2021**. Aunque los perfiles de posibles abanderados no tienen un lado tan controvertido como

en su momento fue **Félix Salgado Macedonio**, si hay al menos cuatro aspirantes con fuerza para buscar el nombramiento. La senadora **Susana Harp**, nos comentan, sería la favorita del **CEN**, pero el senador **Salvador Jara**, también tiene muy buenos apoyos en el Legislativo, lo que lo pone en la pelea. Apenas hace unos días también se "destapó" el director del **ISSSTE, Luis Antonio Ramírez**, quien se suma a otro integrante del Gabinete que también está en la mira como candidateable: **Adelfo Regino Montes**, titular del **INPI**. Al final habría que ver quién cuenta con el respaldo que realmente vale.

Adiós, 'primor'

El mensaje de **Alejandro Moreno Cárdenas** el día de ayer, durante la presentación del **Presupuesto Alternativo 2022** de la coalición "**Va por México**", parece echar por tierra la posibilidad de cualquier negociación entre el **tricolor** y **Morena** de cara a una eventual aprobación de la **Reforma Energética** del presidente **López Obrador**. Mala noticia para el primer mandatario y para el coordinador guinda en **San Lázaro, Ignacio Mier**, aunque quizá este último ya sabía que los números nada más no le iban a dar y por eso ya no se había comprometido.



ALHAJERO LA REFORMA ELÉCTRICA, A PURA SALIVA



La iniciativa del presidente López Obrador no se negociará con ninguna otra en ciernes, ni mucho menos habrá moches de por medio



Dice **Ignacio Mier Velazco** que para diciembre –en unos 30 días– intentarán sacar adelante la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados. ¿Y cómo?: “Haciendo política...”.

Suena iluso, la verdad, pero ese es el discurso que hasta ahora sostiene el coordinador de los diputados de Morena por más que las señales de la oposición indiquen lo contrario.

Con “política”, insiste **Mier**. Pero no están dispuestos a negociar una iniciativa con otra –la eléctrica por la electoral, por ejemplo– como solía hacerse en otras legislaturas; ni mucho menos a dar moche por el voto a favor de los opositores requeridos para su aprobación.

A la fecha cuentan con 278 votos seguros en San Lázaro. No tienen más, según reconoce el propio poblano, pero estima que “con aproximaciones sucesivas” (hacia el PRI, Movimiento Ciudadano y el Partido Verde principalmente) podrían alcanzar los 56 sufragios que les faltan para lograr la mayoría calificada que se requiere.

En charla con directivos y colaboradores de **Heraldo Media Group**, y apoyado por el diputado tabasqueño **Óscar Cantón**

Zetina, los morenos confían también en la historia nacionalista del Partido Revolucionario Institucional: “Hay muchos priistas y emecistas reflexionando sobre la Reforma Eléctrica”, advierte.

Consideran incluso que en ello –en su voto a favor de la reforma– les va a los priistas su futuro político, pues saben que han perdido su esencia y necesitan recuperarla. El modelo de país no les garantiza el triunfo, apuntan.

Los empujarán a meditar en eso, contrario a la intención del dirigente de Morena, **Mario Delgado**, de “borrar” al tricolor del mapa político (declaración, por cierto, que no les hizo ni tantita gracia).

Pero aún así confían en la “vocación de poder” del PRI.

Desde la perspectiva de **Mier Velazco**, la discusión de fondo girará en torno “al modelo político mexicano que hubo y que se quiere construir. No lo que fue”.

A puro convencimiento, pues. A pura saliva creen lograr y tener concluido el proceso constitucional de aprobación de la Reforma Eléctrica para marzo del año entrante.

Y si no, que la historia registre el nombre de cada uno de aquellos que se opusieron a que continúe el despojo a nuestro país. En otras palabras: que la nación se los demande.

Mientras esto se conversaba en la Torre Carracci, en el vestíbulo de la Cámara de Diputados los dirigentes nacionales de la alianza Va por México (PAN, PRI, PRD) aseguraban –lo reiteraron de distintas maneras– que la Reforma Eléctrica no se discutirá antes de las elecciones. Lo único que habrá será el parlamento abierto en diciembre.

GEMAS: Obsequio del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Alito Moreno**: “¡Tengan con su Reforma Energética, porque no la vamos a discutir sino hasta después de junio”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**A la fecha,
Morena cuenta
con 278 votos
seguros**



DINERO

*Anaya pasará en libertad el Guadalupe-Reyes //
Protestas contra aerolíneas; Profeco, despistada //
Punta de la hebra: detenido por espiar a Aristegui*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Y A HAY SUFICIENTES detenidos por corrupción como para organizar una posada navideña tras las rejas; sin embargo, habrá un ausente: Ricardo Anaya. Un juez le obsequió que no se presente a declarar —eso sí, personalmente— hasta el 31 de enero del próximo año. La comparecencia era ayer. Podrá disfrutar en completa libertad el puente *Guadalupe-Reyes* gracias a la generosidad de Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte. Si no se presentara el año próximo (¡no, bueno!), entonces posiblemente la Fiscalía General de la República girará orden de aprehensión. Ya habrá tenido tiempo de esconderse.

Protestas contra aerolíneas

¿COBRÓ UNA CUOTA extra la línea aérea que utilizó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su viaje a Nueva York por la maleta que iba en la *panza* del avión? Sería cobro triple: él y sus acompañantes Marcelo Ebrard y el jefe de seguridad presidencial, Daniel Assaf. Tres aerolíneas nacionales tienen vuelos directos al aeropuerto John F. Kennedy: Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris. (Rara vez usa la primera, el presidente del Consejo de Administración fue jefe del Fobaproa, Javier Arrigunaga Gómez del Campo). Posiblemente a ellos no les aplicaron la cuota extra, pero al resto de los pasajeros sí. Recientemente las compañías introdujeron una nueva política tarifaria que consiste en cobrar por las maletas que van en la bodega del avión. Han logrado burlar al director de Profeco, Ricardo Sheffield. Se “están pasando de rosca”, para utilizar su frecuente expresión y parece que no se ha dado cuenta. Profeco ha llamado en dos ocasiones a las compañías a suspender el cobro del equipaje de mano a los viajeros o de otro modo emprenderá acciones legales. Ante la advertencia, las compañías astutamente han cambiado de estrategia: pasajeros en redes sociales se quejan de que les cobran por la maleta que va en la *panza* del avión, no el equipaje de mano. En la práctica es un aumento de tarifa simulado. Por otro lado, el Presidente viajó sin más compañías que Ebrard y Assaf. Austeridad en extremo. De cualquier modo, cuando revise la cuenta del hotel,

sentirá lo que muchos mexicanos cuando se ven en la necesidad de usar dólares para comprar un producto o pagar un servicio. La cotización del billete verde está en más de 20 pesos. Bueno, para las familias de nuestros paisanos que este año probablemente recibirán una cifra cercana a 50 mil millones de dólares, pero no para todos. Anoche, la Comisión de Cambios instruyó al Banco de México para que active el mecanismo de subastas de financiamiento en dólares con los bancos a fin de contener una mayor devaluación del peso.

Espionaje Pegasus

ES LA PUNTA de una hebra que debe conducir no sólo a los autores materiales del delito, sino también a los intelectuales. La Fiscalía General de la República informó de la detención de una persona por su presunta responsabilidad en el espionaje telefónico del que fue víctima la periodista Carmen Aristegui con el programa *Pegasus*. Fue identificado como Juan Carlos GR, empleado de la empresa Proyectos y Diseños VME SA de CV, parte del grupo KBH Track, que a su vez es operadora en México de la israelí NSO Group. Es acusado de intervención ilegal de comunicaciones, delito agravado previsto en el artículo 177 del Código Penal Federal: “A quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato de autoridad judicial competente se le aplicarán sanciones de 6 a 12 años de prisión y de 300 a 600 días multa”. Es un avance, ¿pero quién contrató sus servicios y con qué fines?

Falsifica documentos

LA DIPUTADA PANISTA América Rangel (@AmerangelLorenz) utiliza Twitter para circular una ficha falsa supuestamente emitida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, impresa en papelería oficial, cuyo contenido es una pesquisa para localizar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Ya sabemos que en política todo se vale, pero ¿no es un delito falsificar documentos oficiales?

Twitteratti

YA ES HORA de que el gobierno meta en cintura a las aerolíneas.

Escribe @dtiki31

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



LA FERIA

Salvador
Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Anaya compra tiempo, que no es poca cosa

Desde la última vez que Ricardo Anaya fue citado a comparecer, acusado de corrupción por la Fiscalía General de la República, no habían ocurrido ni la difusión de la foto de Emilio Lozoya en el Hunan, ni el enredo de un grupo de invitados a la boda del titular de la UIF, detenidos por 35 mil dólares no declarados en Guatemala. ¿Qué más habrá de pasar en los próximos dos meses, hasta que el panista vea de nuevo al juez, que eventualmente dañe la credibilidad del gobierno federal?

Que nadie se confunda. Ricardo Anaya está contra la pared. Ayer logró que el juez le diera más tiempo, pero su siguiente cita en el juzgado tendrá que ser presencial y de no hacerlo la FGR querrá para él lo mismo que Gertz Manero ya logró contra el exdirector de Pemex Carlos Treviño: una orden de aprehensión. Pero cada día cuenta, y este lunes el queretano ganó no pocos días hasta su nueva comparecencia, que será el 31 de enero.

Porque, dicho de otro modo, cada semana existe la posibili-

dad de que un escándalo, o varios, exhiban la desproporción con que el gobierno federal y su fiscal carnal... no, perdón, autónomo, eso, van en contra del excandidato presidencial al tiempo que desestiman otros casos que parecen más importantes—crimen organizado—o igualmente relevantes—dinero en efectivo a hermanos de López Obrador—.

Anaya está en manos del destino. Pero ese mismo destino le podría dar una ayudadita.

El furor en la opinión pública por las fotografías de Lozoya en el Hunan provocó una serie de aberraciones jurídico-procesales (leer a Jorge G. Castañeda en *Lozoya: oso tras oso/Nexos*). Porque es cierto que la política—el costo que en imagen pagaron el Presidente y su fiscal luego de la cena en público de un testigo premiado que no ha probado su valía—se impuso a la justicia. Mas eso que afectó al exdirector de Pemex, que ahora estará preso sin tener sentencia, podría jugar a favor de Anaya.

Y es que el duelo entre AMLO y Anaya es eminentemente político. Lo cual es grave. Por-

que será político, pero hay una desproporción no sólo antide-mocrática, sino impúdica: el Presidente de la República va en contra de un ciudadano.

Sin embargo, el hecho de que el titular del Ejecutivo decida jugar en ese terreno, interviniendo en la justicia, da elementos a Anaya para defenderse en la opinión pública. Si AMLO fuera sigiloso, si escondiera la mano, las denuncias mediáticas del panista tendrían menos eco. Cada que el Presidente lleva el tema a la mañana abre al queretano la posibilidad de jugar sus cartas en redes sociales, prensa (dio declaraciones al *Wall Street Journal* el fin de semana) y, eventualmente, hasta en instancias internacionales (ya vive en Nueva York).

Y en eso no le ha ido mal a Anaya. Sus videos, a partir de la lectura del expediente en su contra, fueron piezas con las que logró exhibir contradicciones flagrantes de la FGR, cosa que dotó de sustancia su narrativa de que la causa judicial contra él es una *vendetta* y no el resultado de una investigación

sólida e imparcial sobre hechos de corrupción del sexenio pasado.

Falta lo que diga el destino. Porque un gobierno que prometió ser diferente, pero luego funcionarios de su movimiento vuelan al extranjero en aviones privados, se exhibe solo.

Anaya tendrá que pensar bien sus próximos pasos, eso que AMLO no puede hacer: porque ya está visto que no sabe controlar escándalos de alguno de sus subalternos o familiares.

Anaya está en manos del destino. Pero ese mismo destino le podría dar una ayudadita





Un tabasqueño en Nueva York

La llegada anoche del presidente mexicano a Nueva York no pasó desapercibida para sus simpatizantes. Decenas de personas pertenecientes a grupos de migrantes afines a Morena le organizaron una bienvenida en el Aeropuerto John F. Kennedy, mientras otros grupos preparaban conciertos y recitales de mariachis en Times Square para celebrar la presencia de Andrés Manuel López Obrador en la gran manzana.

Las expresiones de apoyo para el mandatario confirman que su popularidad entre la comunidad migrante mexicana aún es alta y que, desde los Estados Unidos, millones de compatriotas que radican allá —algunos en calidad ya de ciudadanos norteamericanos y otros en la ilegalidad— siguen comprando el discurso de la transformación lopezobradorista por la que muchos de ellos votaron en 2018 a distancia, en un país que todos añoran y extrañan, pero que ya no viven su cotidianidad ni sus problemas, más que a través de sus familias.

La recepción cálida de algunos grupos mexicanos en Nueva York para López Obrador también confirma que el discurso del presidente que ensalza el trabajo de los migrantes mexicanos y que incluso menciona como un “logro de la política económica de su gobierno” el incremento histórico de las remesas (40 mil millones de dólares en 2020 y posiblemente 50 mmdd este 2021) surte un efecto positivo entre la comunidad mexicana que envía

sus dólares al país.

La recepción de los migrantes pondrá de buenas a un presidente para el que viajar al extranjero no es importante y que hoy realiza apenas su segunda salida del país en tres años de gobierno. El motivo de su visita es de la mayor relevancia. México asume la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, una posición importante que ya la ha tenido nuestro país en dos ocasiones, en 2009 y 2010. Esta será la tercera presidencia mexicana en el máximo organismo de seguridad mundial y el quinto bienio en el que México forma parte del Consejo.

López Obrador dará su primer discurso ante la ONU y lo hará sobre uno de los temas que dominan su discurso político y su plan de gobierno: el combate a la corrupción. El propio presidente ha anticipado que planteará a los líderes de todo el mundo la necesidad de reconocer que “la corrup-

ción es el principal problema del mundo” y que combatirla es una condición necesaria e indispensable para hablar de seguridad y justicia en el planeta, por la desigualdad que genera y por el fin de la impunidad que representa atacar este fenómeno.

Sin duda hay expectativa, tanto en México como en la ONU por escuchar el primer mensaje del mandatario mexicano en el foro internacional, luego de que declinara asistir a la 76 Asamblea General del organismo que se lle-

vó a cabo el 21 de septiembre, y de que tampoco participara en la reunión de la COP-26 la Cumbre del Cambio Climático que se realiza en Glasgow a convocatoria también de la ONU. Para los países miembros López Obrador es un enigma, pues aunque conocen su fama y México ha estado bien representado por el embajador Juan Ramón de la Fuente, nunca en 3 años han podido escuchar al gobernante mexicano.

Veremos cómo le va a López Obrador en su incursión en el Consejo de Seguridad de la ONU. Será interesante ver qué tanto interés despierta su discurso sobre la corrupción que cataloga a la corrupción como “el principal problema del mundo”, justo en momentos en los que los países miembros discuten en Escocia sobre el verdadero problema que puede acabar con la especie humana: el cambio climático y sus efectos para la vida en el planeta. ¿Será que AMLO podrá convencer a los países del Consejo de Seguridad de que no hay nada más apremiante que acabar con la corrupción, un problema que, si bien genera desigualdad e inestabilidad en los países, tal vez no se compare en urgencia con el cambio climático que amenaza con acabar con los humanos? ●

@SGarciaSoto



**Será importante ver qué tanto interés
despierta al catalogar a la corrupción
como “el principal problema del mundo”**





bibibelsasso@hotmail.com

•BAJOSOSPECHA

Las mujeres del Vaticano

Por Bibiana Belsasso

En las altas esferas de la Iglesia católica, pensar en que mujeres pudieran participar en algún cargo importante, era impensable.

Apenas en enero, el papa Francisco cambió el derecho canónico para permitir que las católicas puedan leer durante las misas la palabra de Dios, ayudar en el altar y distribuir la comunión, aunque estas actividades ya las realizaban desde hace años en muchos países, Francisco lo institucionalizó para impedir que los obispos más conservadores prohibieran que las mujeres de sus diócesis desempeñen estas funciones.

Recientemente, Jorge Mario Bergoglio ha realizado nombramientos importantes de mujeres en puestos estratégicos de la Iglesia católica, y tiene que ver con la equidad de género, en una institución que no ha sido justa con las mujeres.

El papa Francisco designó a una mujer para uno de los cargos más importantes. Se trata de la monja italiana Raffaella Petrini, quien ahora estará al frente de la Secretaría General de la Gobernación de la Ciudad del Vaticano.

El Vaticano es un territorio independiente, el cual tiene unos 600 habitantes y unos dos mil empleados, y el trabajo de Petrini es básicamente como el de una vicealcaldesa, deberá coordinar a la policía, los bomberos, los servicios de salud y estar pendiente de la organización de los museos, la joya de la corona de los ingresos del Estado.

Esta monja nació en Roma en 1969, es politóloga por la Universidad Luiss Guido Carli de Roma, y profesora de doctrina social cristiana en la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino, donde se doctoró. Entró en la Curia del Vaticano como oficial en la Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

La administración de Jorge Mario Bergoglio es una de las que más ha impulsado la inclusión de las mujeres en la Iglesia católica, otra muestra de ello es la designación, en 2016, de Barbara Jatta, en la Dirección de los Museos Vaticanos, con quien Petrini trabajará muy cerca.

Otras mujeres con cargos importantes son Alessandra Smerilli, también monja italiana y docente, nombrada en agosto pasado como secretaria interina del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y

delegada de la Comisión vaticana Covid-19. Hace dos semanas, además, está la profesora alemana Charlotte Kreuter-Kirchhof, como número dos del Consejo de Economía del Vaticano.

Nathalie Becquart, número dos del Sínodo de Obispos, es un organismo que prepara las reuniones de los prelados del mundo. Es la

primera mujer con derecho a voto en este organismo. La catalana Núria Caldach-Benages fue elegida en marzo pasado como secretaria de la Pontificia Comisión Bíblica.

También el papa Francisco está dando visibilidad al trabajo de las mujeres en el mundo de la ciencia, como prueban los últimos nombramientos de expertas, entre ellas tres premios Nobel, como miembros de las academias pontificias que se ocupan de estas disciplinas.

El Vaticano ha nombrado tres premios Nobel como miembros ordinarios de la Pontificia Academia de las Ciencias:

Jennifer Anne Doudna, premio Nobel de Química en 2020; Emmanuelle Marie Charpentier, quien compartió con Doudna el premio Nobel, y Donna Thea Strickland, premio Nobel de Física en 2018.

Aunque Bergoglio niega definitivamente que las mujeres puedan ser ordenadas como sacerdotes, sí permite que se realicen comisiones para el estudio del diaconado femenino, que ya es un gran avance.

La historia católica nos muestra que el papel de la mujer ha sido relegado, que ha sido menospreciado y que su función siempre es de servir. El temor de que una mujer pudiera llegar a ocupar la silla grande en el Vaticano no ha sido cosa menor.

Incluso a inicios de la historia del Vaticano, se instauró la figura del palpati, en el que un individuo tenía la tarea de palpar los testículos del recién nombrado Papa para dar fe de que, efectivamente, era hombre.

Cuando este individuo terminaba su tarea con la frase: *Duos habet et bene pendente*, en español: "Tiene dos y cuelgan bien", el cónclave respiraba de alivio.

No hay pruebas históricas concluyentes para su veracidad, pero existen versiones de que la ceremonia de la comprobación viril del Papa, fue suprimida por Adriano VI, quien estuvo al frente de 1522 a 1523. Sin embargo, las ilustraciones de Lawrence Banka muestran la prueba de masculinidad de Inocencio X,

elegido Papa en 1644.

Esta prueba de masculinidad para el líder de la Iglesia católica tiene un posible origen: la historia no oficial de la Iglesia que relata la existencia de la papisa Juana, que se hizo pasar por hombre y fue elegida Papa, presuntamente se trató de Benedicto III, entre 855 y 857.

Los historiadores la ubican como una mujer que vivió en el siglo IX, llamada hija de un monje que nació en Alemania. Esta Papisa, señalaban, tenía un amante y quedó embarazada. En mitad de una procesión entre San Pedro y San Juan de Letrán se puso de parto y tuvo que dar a luz públicamente. La turba se lanzó encolerizada sobre Juana y la golpeó al grado de matarla.

En la actualidad, el mayor problema no reside en reconocer el diaconado femenino en la historia de la Iglesia, sino en reinstaurarlo. Los más críticos niegan que tengan valor sacramental y prefieren mantenerlas con tareas de ayuda. Otros creen que su papel en las primeras comunidades era similar y tan valiosa con el de los diáconos.

Los más ortodoxos suponen que la ordenación de diaconisas es abrirle la puerta al sacerdocio femenino, pero es precisamente ese punto que se tiene que tratar, si en verdad se quiere hablar de igualdad en la Iglesia.

El papa Francisco está modernizando la Iglesia católica, en un momento en el que estaban perdiendo muchos fieles.

Ha sido un hombre progresista que está reformando el catolicismo. Estos nombramientos de mujeres en puestos del Vaticano pueden parecer revolucionarios en las instituciones de la Iglesia católica, cuyos puestos de poder han sido casi exclusivamente para los hombres, pero han sido muy bien aceptados por las mujeres que forman parte importantísima de los fieles de la Iglesia católica.

Aunque todavía las mujeres no llegan a ocupar puestos de primer nivel en la Iglesia, casos como el de Raffaella Petrini sin duda son un escalón para conseguirlo, después de todo una revolución no se gana de un día para otro.



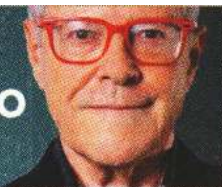
Abren puerta a la igualdad de género



LA MONJA ITALIANA, Raffaella Petrini, con el papa Francisco en imagen de archivo.



Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente no tiene por qué encarcelar a un enemigo. No queremos un sistema de justicia que forje líderes políticos en las prisiones.

Anaya y la cárcel

"Cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel".

Andrés Manuel López Obrador

Lejos de deslindarse de los intentos de la Fiscalía por encarcelar a Ricardo Anaya, el presidente López Obrador ofreció ayer nuevos indicios de que se encuentra detrás de las acusaciones contra el panista. En lugar de señalar que la Fiscalía es autónoma y los jueces independientes, cuestionó la honestidad del excandidato y afirmó que este debe aclarar por qué se dio una supuesta ruptura entre él y el expresidente Enrique Peña Nieto. "¿Quién le aconsejó... que dijera que iba a meter a Peña Nieto en la cárcel?"

No hay razón, sin embargo, para pensar que hubo una ruptura entre Peña Nieto y Anaya porque nunca hubo cercanía. Anaya siempre fue agresivo y, a mi juicio, falto de ética en sus ataques a Peña Nieto. Un político no debe hacer campaña afirmando que encarcelará a sus rivales. La justicia no debe manejarse con propósitos políticos. Ahora bien, las amenazas de Anaya llevaron a la entonces PGR a iniciar una investigación penal contra él por presunto lavado de dinero, lo cual también fue ejemplo del uso político de las instituciones de justicia. La PGR retiró las acusaciones dos días antes de terminar el gobierno de Peña Nieto, como para confirmar que la acusación sí había sido política.

El presidente López Obrador, sin embargo, dice constantemente que su gobierno no es como los anteriores, "No somos iguales", pero el intento por encarcelar a Anaya lo desmiente. Es verdad que el exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya, quien ha confesado haber recibido sobornos de Odebrecht, dice que parte del dinero lo mandó a Anaya por instrucciones de Luis Videgaray para que el

diputado votara a favor de la reforma energética. Solo que la información no cuadra. El dinero supuestamente se le entregó a Anaya meses después de haber dejado de ser diputado, cuando ya no podía votar por la reforma. En la fecha en que Lozoya dice que mandó el efectivo al Palacio Legislativo, ni Anaya ni el militar del Estado Mayor Presidencial que presuntamente lo llevó estuvieron en el recinto, según los registros de ingresos y salidas.

No había ninguna razón, por otra parte, para sobornar a Anaya para votar por la apertura de la energía. Tanto él como la mayoría de los panistas habían exigido esa reforma. Es como si hubiera que sobornar a López Obrador para que repartiera dinero entre los pobres.

Entiendo que Anaya no se haya presentado ayer a declarar ante el juez. Es muy probable que lo hubieran metido a la cárcel, en prisión preventiva, para que ahí permaneciera durante tres años sin haber sido declarado culpable y sin poderse postular a la Presidencia en 2024. El juez ha dado una nueva prórroga para su comparecencia, la cual tendrá lugar el 31 de enero, pero es muy probable que si se presenta sea encarcelado antes de ser juzgado.

El Presidente dice que Anaya debe regresar a México y comparecer ante el juez porque "El que nada debe nada teme". Pero el caso de Rosario Robles, a quien se acusa de omisión en sus responsabilidades, que no implica prisión preventiva, demuestra que sí hay que temer, aunque nada se deba. No es cuestión de tener la conciencia tranquila, como dice el Presidente. Aunque es cierto que la cárcel "fortalece a un dirigente", como señala AMLO, no es aceptable que un gobierno encarcele a alguien solo por ser opositor.

El Presidente dice que es distinto

a sus predecesores. Ojalá lo demuestre. No tiene por qué encarcelar a un enemigo. Queremos un verdadero sistema de justicia, no uno que forje líderes políticos en las prisiones.

DICTADURA

Daniel Ortega se ha proclamado vencedor en las elecciones de Nicaragua. Si permanece como Presidente hasta terminar su nuevo periodo, habrá estado en el poder 20 años ininterrumpidos, más los cinco de 1985-1990. Anastasio Somoza Debayle, el anterior dictador de Nicaragua, solo gobernó 10 años.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

México, Nicaragua y un dictador impresentable

• Han pasado 42 años, y en casi todos ellos, Ortega ha gobernado el país.

Las elecciones en Nicaragua son una de las mayores metáforas de la tragedia en que se suele convertir la vida política en América Latina. En 1979, cuando triunfó la revolución sandinista, muchos pensamos, por supuesto que me incluyo, que estábamos frente a uno de los movimientos populares más significativos del continente, porque rompía la brutal cadena de dictaduras militares que habían azotado la región desde principios de los años 70.

Han pasado desde entonces 42 años, y salvo unos años en que el gobierno estuvo en manos de **Violeta Chamorro**, **Daniel Ortega** ha sido el presidente de Nicaragua, y acaba de reelegirse para un quinto periodo de gobierno, en unos comicios en los que el abstencionismo superó 80 por ciento, unos 150 de sus principales opositores están presos por delitos inventados por la dictadura o en el exilio, incluyendo siete precandidatos presidenciales y el exvicepresidente de Gobierno, el notable escritor **Sergio Ramírez**.

Lo que alguna vez fue una luz de esperanza, se ha convertido en una brutal dictadura. Hace apenas tres años, cuando la represión de las movilizaciones populares dejó más de 350 muertos, **Ortega** declaró que su periodo de gobierno terminaría con las elecciones de este noviembre y que dejaría el poder en enero de 2022. Una vez más volvió a mentir y a ejercer la represión contra su pueblo.

Nuestro país no puede ni debe ser indiferente ante lo que ocurre en Nicaragua. Tampoco abrazar la teoría de la no intervención para negarse a sentar posición. México no fue neutral, fue un factor decisivo para llevar a los sandinistas al poder: durante el gobierno de **López Portillo** se apoyó de todas las formas posibles el levantamiento contra el dictador **Somoza**. EL FSLN tuvo ayuda diplomática, política y militar de México, para que el régimen cayera el 19 de julio de 1979.

Tal fue el peso de México en aquella revolución que en Managua se hablaba del “décimo comandante”: el FSLN, conformado por distintas fracciones políticas tenía nueve comandantes, los de mayor peso en el movimiento eran **Humberto Ortega** (hermano de **Daniel**), **Tomás Borge** (el principal ideólogo, fundador del FSLN y el más cercano a México) y **Henry Ruiz** (convertido hoy en uno de los principales críticos del régimen), un cuarto comandante, de menor peso, pero muy popular era **Edén Pastora**, el llamado *Comandante Cero*, que se convirtió luego en uno de los líderes de la llamada contra nicaragüense. El gobierno en 1979 lo encabezó **Daniel Ortega** porque era probablemente el más gris de los nueve, una solución de transición, en medio de la lucha de poder interna. Pero el “décimo comandante” era **Augusto Gómez Villanueva**, un hábil dirigente cenecista que **López Portillo** había designado como embajador de México en

Managua, con una enorme influencia en todas las decisiones del gobierno, sobre todo en sus primeros años.

El peso de México en Nicaragua fue decreciendo a partir del triunfo de **Violeta Chamorro**, en las que fueron las últimas elecciones realmente libres en Nicaragua y, desde entonces y mucho más desde el regreso de **Daniel Ortega** al poder, unos años después creció en forma permanente el de Cuba y Venezuela. **Daniel Ortega** se deshizo de sus opositores externos, pero sobre todo de todos sus adversarios internos: ninguno de aquellos dirigentes del FSLN que lo llevaron al poder están hoy con él. Los que no han fallecido están en la oposición y el destierro.

Ortega es un hombre profundamente turbio y que cada vez depende políticamente más de su esposa, **Rosario Murillo**. Detrás del peso político de **Rosario** hay una historia terrible: las denuncias de abusos y acoso sexual en contra de **Ortega** se suceden. La más importante se destapó en 1998 y la presentó nada menos que **Zoila América Narváez**, la hija de **Rosario Murillo**, quien acusó a **Ortega**, ante un tribunal de Managua, de someterla a abusos sexuales y diversas agresiones físicas y psicológicas.

Las violaciones, denunció **Zoila América** ante los tribunales, comenzaron cuando estuvieron exiliados en Costa Rica y ella contaba con apenas 11 años de edad. **Zoila América** es hija de **Murillo** y fue adoptada por **Ortega**, quien nunca fue llevado a juicio por las denuncias de su hijastra. Tampoco fue exonerado: una jueza, **Juana Méndez**, simplemente archivó la causa, aduciendo que los hechos habían prescrito.

Otra acusación se dio en noviembre de 2017, cuando una familia nicaragüense denunció en Miami, que el presidente nicaragüense abusaba de su hija menor, **Elvia Junieth Flores Castillo**, desde que ella tenía 15 años. Uno de los hermanos de la joven fue entonces detenido por defender a su hermana. Cuatro de los nueve hermanos de la familia **Flores Castillo**: **Sujey**, **Martha**, **César** y **Byron**, se exiliaron en Estados Unidos y denunciaron que el caso “enlutaba” a su familia desde hacía más de diez años. Por supuesto, ningún juez en Nicaragua se atrevió a iniciar una causa contra **Ortega**. **Rosario Murillo** fue clave en la defensa de su esposo, al grado de decir que su hija tenía problemas mentales con tal de defender a **Daniel**. Desde entonces, el poder de **Rosario** ha crecido en forma geométrica, al punto de que muchos de los principales temas de la agenda nacional y muchos de los mensajes públicos del gobierno, ya no los lleva **Ortega**, sino su esposa.

México ni en el peor momento de la represión de 2018 ha asumido su responsabilidad histórica y condenado al régimen nicaragüense. Esta vergonzosa elección es una oportunidad para hacerlo.





La radiografía de la narcopolítica en Morelos

En un fraccionamiento de Oaxtepec fue detenida por la Marina, el fin de semana pasado, Esther Yadira "N" y/o Rosario Herrera.

La mujer fue ubicada como hermana de la presidenta del partido Redes Sociales Progresistas, Claudia Huitrón, el cual está vinculado a la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo.

Según la información rendida a cuentagotas por las autoridades federales, Esther Yadira o Rosario Herrera se halla vinculada al grupo criminal Guerreros Unidos.

Medios locales la relacionaron sentimentalmente con el senador priista Ángel García Yáñez. Circularon de inmediato fotos suyas con personajes políticos del estado.

El senador García Yáñez negó tener una relación con Esther Yadira: "He sido señalado por acusaciones de una persona detenida. En su momento fue colaboradora, hace tiempo, en campaña ya antepasada, pero a mí se me ha señalado siempre (como) el preferido del crimen organizado aquí en Morelos, me han querido vincular".

En esta columna se documentó cómo en abril de 2020, luego de un tiroteo con las autoridades, fue detenido José Arturo Zamarrón, alias *El Maytuli*, operador del jefe criminal Javier Rodríguez Hernández, conocido como *El Señorón*. *El Maytuli* llevaba entre sus pertenencias una credencial firmada por el senador García Yáñez, la cual lo acreditaba co-

mo uno de sus asesores.

La "charola" contenía una leyenda en la que solicitaba darle "apoyo" a Zamarrón, a fin de que este pudiera llevar a cabo "el buen cumplimiento de las comisiones que se le encomiendan".

Ese mismo año, a otro sujeto detenido con un kilo de marihuana y dos cajas de cartuchos, Etwin Emmanuel Marquina, se le halló entre sus ropas otra credencial que lo señalaba como asesor de García Yáñez.

Al menos desde 2014, como alcalde de Zacualpan de Amilpas, Ángel García Yáñez fue acusado de brindar protección

al crimen organizado.

"Es tema político", declara ahora el legislador priista: "Esto ya empezó para el 24".

Esther Yadira "N" había fungido como testigo protegido de la PGR en tiempos de Marisela Morales. Se le acusaba de sobornar a elementos policiacos a nombre del crimen organizado. Con el nombre de clave de "Libre", señaló al general Tomás Ángeles Dauahare de operar para el cártel del Chapo Guzmán.

El 25 de octubre de 2019, según un reporte de inteligencia, fue nombrada secretaria de vinculación nacional de Redes Sociales Progresistas.

Desde marzo de 2021 apareció mencionada en narcomensajes de amenaza colocados en Tlaquiltenango, Jiutepec, Tetecala, Miaatlán, Emiliano Zapata, Temixco, Cuautla y Cuernavaca.

En sus redes sociales figuran fotos suyas con buena parte de la clase política morelense. Las labores de inteligencia la relacionan con los alcaldes de Coatlán del Río, Xochitepec y Jantelco, así como con el senador García Yáñez, y el líder de la delincuencia Crispín Gaspar, quien fue líder de Guerreros Unidos-Cártel Jalisco Nueva Generación en Temixco.

Según el reporte de las autoridades, el 8 de diciembre de 2020, Esther Yadira y el senador García Yáñez se reunieron con miembros de la delincuencia en las inmediaciones de la colonia Praderas de Oaxtepec, a fin de favorecer el triunfo de algunos candidatos y pactar una alianza entre cabecillas de Morelos: a dicha reunión asistieron *El Señorón*, Israel Blanco Nava, apodado *El Seven*, Crithian Valverde Montalván (detenido un día después) e Irving Solano, conocido como *El Gato*.

¿Por fin comenzará a aflorar la radiografía completa de la narcopolítica en Morelos? ●

@hdemauleon



Según autoridades, Esther Yadira y el senador se reunieron con la delincuencia.





En Nicaragua sin rastros de democracia

El proceso electoral del domingo en el país centroamericano, sólo sirvió para ratificar la dictadura de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. La sociedad nicaragüense cada día fue perdiendo la capacidad de actuar y quedó paralizada por el miedo con una gran desesperanza.

El escenario político electoral en Nicaragua es prácticamente inexistente.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional lanzó una embestida avalada por la legislación que la mayoría Sandinista aprobó en diciembre de 2020 y que establece: "Los nicaragüenses que encabezen o financien un golpe de Estado, que alteren el orden constitucional, que fomenten o insten a actos terroristas, o que inciten la injerencia internacional en asuntos internos, no podrán ocupar cargos de elección popular"; además de la ley de cibercrimitos y la de agentes extranjeros, que impiden la publicación de noticias que el Gobierno de la pareja Ortega-Murillo consideren falsas; y la prohibición de financiamiento externo.

Esto permitió a Daniel Ortega encarcelar o mantener en arresto domiciliario a siete de los principales candidatos a la Presidencia de Nicaragua e impedir la participación de tres de los principales partidos de oposición al cancelarlos su registro jurídico y mantenerse en el poder por un cuarto mandato.

Para consolidar su dictadura, Ortega preparó el escenario para no tener opositores, la paradoja es que él hace 42 años combatió como líder guerrillero para poner fin a la dictadura de la familia Somoza.

Los nicaragüenses viven sin libertades y levantaron la voz a la comunidad internacional. Se empiezan a mover las piezas, el Congreso de los Estados Unidos aprueba el acta Renacer y el presidente Biden rechaza la legitimidad de la elección así como la Unión Europea. La voz de los nicaragüenses que viven fuera de su país pretende ser escuchada y atendida. Mañana, en la Asamblea General de la OEA, que se celebrará de manera virtual desde Guatemala, se espera una condena

enérgica a la farsa electoral. Sin embargo, México tiene una asignatura pendiente con su abstención al igual que Argentina que ha permitido a Daniel Ortega perpetuarse.

En América Latina la contaminación de regímenes autoritarios avanza. Un gran riesgo para la sociedad latinoamericana.

SUSURROS

1. Hoy en la Sesión del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Jefe de Ejecutivo mexicano Andrés Manuel López Obrador, participará en el debate de Alto nivel "Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales: Exclusión, desigualdad y conflicto", esta participación es parte del programa de trabajo y de las funciones de México como miembro electo del Consejo de Seguridad para el período 2021-2022 y en particular, a la presidencia rotativa de dicho órgano que nuestro país ostenta durante el mes de noviembre de 2021.
2. Zoé Robledo dijo a senadores de las Comisiones de Salud y Seguridad Social, que el IMSS es más que una pandemia, y detalló durante su comparecencia las acciones que se llevan a cabo para recuperar la atención médica y preventiva afectada en la emergencia sanitaria. La comparecencia de los titulares del IMSS e ISSSTE fue de diálogo y acuerdos para ir juntos, instituciones de salud y el Legislativo para mejorar las políticas públicas sanitarias. El titular del Seguro Social subrayó que en la pandemia las instituciones de salud no le fallaron al pueblo de México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





¿No les gusta el INE? Quizá prefieran el órgano nicaragüense

No tenían ni ocho horas de haber cerrado las 13 mil casillas instaladas para recibir los votos en los comicios presidenciales del domingo en Nicaragua cuando la presidenta de Consejo Supremo Electoral (CSE) ya había declarado ganadores a **Daniel Ortega** y a su compañera de fórmula, su esposa **Rosario Murillo**.

Atrás quedó un proceso viciado por la violencia institucional y el encarcelamiento de siete potenciales rivales del presidente nicaragüense, reelegido por tercera ocasión. El órgano electoral cumplió su parte en el teatro, no sólo validando el triunfo de **Ortega** con casi 75% de las preferencias, sino asegurando que 65.3% de los ciudadanos empadronados había acudido a votar, cuando la organización independiente Urnas Abiertas dice que la participación fue de sólo 18.5% por ciento.

Apenas el 7 de mayo pasado, **Brenda Rocha Chacón** y **Cairo Amador Arrieta** fueron nombrados presidenta y vicepresidente del CSE, respectivamente. “Ambos son fieles militantes del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional y han mostrado ser férreos defensores de los intereses del presidente **Daniel Ortega**”, publicó entonces la revista digital Nicaragua Investiga.

Rocha fue parte de una brigada de alfabetizadores adolescentes que, en julio de 1982, fue emboscada por la Contra. Con un brazo destrozado, que finalmente perdió, fue la única sobreviviente del ataque. El entonces ministro del Interior, **Tomás Borge**, la convirtió en símbolo político, llamándola “la sonrisa de la Revolución”. Antes de presidir el CSE fue consejera en Managua y, de acuerdo con algunos medios nicaragüenses, también trabajó en la temida seguridad del Estado.

Amador es hermano de **Carlos Fonseca**, el fallecido fundador del FSLN. Como miembro de la Comisión de la Verdad para investigar el incendio de la Catedral de Managua en julio de 2020 —calificado como acto terrorista por el cardenal **Leopoldo Brenes**—, **Amador** apoyó la versión gubernamental de que se había tratado de un incendio no intencionado. Las relaciones entre la Iglesia y el gobierno se habían tensado a raíz de que aquella respaldó las manifestaciones cívicas de 2018 y condenó la represión desatada por las fuerzas del orden.

Entre los magistrados del CSE también figura **Lumberto Campbell**, otro exmiembro de la guerrilla sandinista, señalado internacionalmente como defraudador electoral, quien

ocupó internamente la presidencia del órgano en sustitución de **Roberto Rivas**, un acaudalado empresario, anteriormente ligado con el expresidente **Arnoldo Alemán**, que ayudó a **Ortega** a hacerse del poder absoluto mediante la descomposición del sistema electoral. La historia reciente de Nicaragua muestra cómo una autoridad electoral puede ser capturada por el poder y dar lugar a una hegemonía política.

Ése es el riesgo que corre, en México, el Instituto Nacional Electoral, constantemente bajo el asedio del gobierno federal y el oficialismo en el Congreso. El viernes pasado, durante una comparecencia ante la Cámara de Diputados para explicar la petición de presupuesto que había hecho el INE, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, fue bombardeado con recriminaciones y ofensas por parte de legisladores del oficialismo, mismas que él resistió con serenidad y hasta sentido del humor.

Sin embargo, no creo que haya concluido la intención de desacreditar y someter al INE (ahí está la propuesta de reducir su presupuesto en casi 5 mil millones de pesos). Hay quienes sueñan con un regreso a los tiempos en que los candidatos presidenciales eran destapados por el Ejecutivo en turno y los comicios eran organizados por la Secretaría de Gobernación. O, peor aún, quisieran que México tuviera un órgano electoral como el de Nicaragua, manejado, bajo la fachada de la especialización y la imparcialidad, por personajes afines a su causa.

Para que los servidores públicos trabajen bajo el escrutinio ciudadano, su acceso al poder debe ocurrir mediante lineamientos democráticos y el arbitraje de un órgano imparcial que garanticen que no haya ventaja para ninguna fuerza política en particular y prevalezca la preferencia real de los electores. De otro modo, el abuso se convierte en la norma.



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



No quiere Salud vacunar a más

Cuando la Organización Panamericana de la Salud advierte que en noviembre y diciembre es alta la probabilidad de que ataque una nueva ola de covid en México y mientras en Estados Unidos avanza la vacunación de 28 millones de niños entre cinco y once años, la Secretaría de Salud de la 4T comete la canallada de impugnar la orden judicial de inmunizar a los menores con edades entre 11 y 17 años.

A nombre del presidente López Obrador, del secretario Alcocer y el subsecretario López-Gatell, la dependencia patalea contra la *suspensión definitiva* del 7 de octubre que concedió el Juzgado Séptimo de Distrito del Segundo Circuito en el Estado de México a los padres de una quinceañera que solicitaron el amparo de la justicia federal.

El insensato proceder ya repercute afuera: *El País*, por ejemplo, consigna este argumento en el fallo:

“Los esfuerzos de las autoridades del Estado para combatir eficazmente la pandemia (...) deben estar encaminados a garantizar el derecho humano a la salud de la colectividad, en el caso específico, a *todos los adolescentes* de entre 12 y 17 años”.

Con sobrada razón, Karina Suárez interpreta en su nota que “el gobierno de López Obrador busca *esquivar a toda costa*” la decisión, y recuerda que tanto el Presidente como el subsecretario “habían adelantado que impugnarían la orden del juzga-

do por considerar que fue una orden *excesiva*”.

El recurso de Salud fue turnado a un tribunal colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, “instancias que *no tienen un plazo máximo* para emitir una resolución”.

Ayuna de expertos en materia judicial (AMLO prefiere “90 por ciento de honradez y 10 por ciento de experiencia”), Salud pasa por alto su *obligación de acatar* la disposición judicial independientemente de que recurra a la revisión, así como tomar *muy en cuenta* que se le otorgó un plazo de 48 horas para incluir la orden en el Plan Nacional de Vacunación, a menos, claro, que pretenda quedar impune de su incumplimiento de una *medida cautelar*.

En la orden a favor de la menor (inoculada ya con la primera dosis), se asienta que “las autoridades sanitarias *estuvieron en capacidad de vacunar* a los niños de 12 a 17 años desde julio de este año y hasta marzo del 2022”.

Pese a la miserable pifia del impresentable López-Gatell, en el sentido de que las vacunas no debían “desviarse” hacia menores ni siquiera con afectación de padecimientos crónicos, hace dos meses comenzaron a ser vacunados mayores de 12 y menores de 18 años con enfermedades tales como diabetes, hipertensión y males congénitos, y el gobierno se comprometió a hacerlo con aproximadamente un millón de los más vulnerables jóvenes.

La ominosa razón que subyace en la desconsiderada pero sobre todo criminal resistencia a vacunar a *todos* los menores de 18 años, al tiempo que al menos el mundo occidental se vacunará contra covid a la población de cinco años o más, no parece ser otra que la mezquinidad y tacañería de la “austeridad republicana” para no gastar en la compra de vacunas. ■

La ominosa razón
no parece ser otra
que tacañería
de la “austeridad
republicana”





O negocian el Presupuesto o no habrá reformas constitucionales: Va por México

La coalición Va por México presentó ayer su presupuesto alterno en San Lázaro. Acudieron los dirigentes nacionales del PAN, PRI, PRD; los coordinadores parlamentarios de esas agrupaciones políticas. Todo el peso de la oposición, menos MC.

Un denominador común en las intervenciones: no están de acuerdo en adecuar las finanzas públicas al capricho de sólo hombre: YSQ. La alianza Va por México propone reajustar 380 mil millones de pesos del Presupuesto que llaman *austericidio* republicano enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados. En su propuesta, el bloque sugiere quitar 50% de los recursos asignados a las obras de AMLO (Dos Bocas, Tren Maya, Aeropuerto Santa Lucía y el Corredor Istmo de Tehuantepec).

Pero también volver a fondear las estancias infantiles, los refugios para mujeres, la prevención de la violencia contra la mujer, ampliar los fondos de seguridad en los municipios, recursos para carreteras, Fondo de Capitalidad, Fondo Metropolitano, Fonden, Seguro de Desempleo... Cuatro grandes ejes absorberían buena parte de las resignaciones propuestas por el bloque de oposición: federalismo (78 mil 178.8 millones de pesos); política social (59.1 mil millones); reactivación económica (47.6 mil millones), e impulso a la mujer (4.7 mil millones de pesos). Las reducciones se harían al gasto de operación (107.3 mil millones de pesos); megaproyectos (60.8 mil millones de pesos); Sembrando Vida (14.4 mil millones de pesos); trenes de carga y servidores de la nación (7.4 mil millones).

Fue una extraña rueda de prensa, donde no todos los que querían preguntar lo hicieron. Se quedaron con sus dudas **Claudia Salazar**, de *Reforma*, y **Margarita Nicolás**, de Radio 620, decana de la fuente.

* Destacó el tono 100% opositor del jefe nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, a quien sus críticos llaman *Amlito*. No le gustó nada que su homólogo, **Mario Delgado**, dijera que *Morena* va a "borrar" al tricolor. Dijo: "Tengan su reforma eléctrica para que aprendan. **Mario Delgado**, en una actitud soberbia que en nada ayuda, está cerrando el diálogo con la oposición.

"El tema de la reforma para nada lo vamos a discutir en diciembre, para nada lo vamos a discutir en abril, porque estamos cerca de las elecciones. Si quieren discutir la reforma lo vamos a hacer en septiembre, después de las elecciones. Si ellos no quieren abrir espacios a la discusión y a la construcción de

acuerdos y consensos en el Presupuesto y dicen no, pues también la oposición les puede decir no a todo. No avanzamos en el Presupuesto, pero tampoco van a avanzar en sus reformas".

AMLO tiene planeado presentar tres reformas constitucionales en lo que queda de su sexenio: la eléctrica, la integración de Guardia Nacional a la Sedena y la electoral.

—¿Ese "tengan para que aprendan" es un no a la reforma eléctrica como está? —insistimos.

—Es un tengan para que aprendan a hacer política. El señor **Delgado** lo que tiene que hacer es trabajar, construir para este país. Morena es una vergüenza. Ha quedado claro que no tiene ni la capacidad ni el talento político para construir acuerdos y consensos en la Cámara —respondió.

* Recibimos un correo electrónico con el mensaje de **Eduardo Aguilar Sierra**, abogado de **Ricardo Anaya**, luego del anuncio de que la próxima audiencia del excandidato presidencial del PAN, programada para el 31 de enero del 2022, tendrá que ser presencial, ya no virtual. "La Defensa solicitó el diferimiento, toda vez que ha sido desproporcionado el tiempo que la Fiscalía ha tenido para integrar la carpeta de investigación, frente a el tiempo dado a la defensa para su estudio, lo cual va en contra del principio de defensa técnica adecuada. El señor **Anaya** hoy goza de todos sus derechos jurídicos y ciudadanos vigentes. Las acusaciones en su contra (por cohecho) están basadas en hechos falsos, serán desvirtuadas, toda vez que el acusado es inocente. Las expresiones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** el día de hoy en contra de **Ricardo Anaya** acreditan, una vez más, que estamos frente a una persecución política ordenada desde la Presidencia de la República".

El Presidente se preguntó: "¿Quién le aconsejó que amenazara a **Peña** con meterlo a la cárcel? ¿Por qué lo hizo? ¿Pensaba obtener más votos? Qué regrese, que informe, que aclare su situación", dijo. El juez **Marco Antonio Fuerte Tapia** dejó claro que es el último diferimiento de la audiencia. En caso de no presentarse, la FGR tendrá autorización de usar los medios que considere pertinentes para garantizar su presencia en la sala de audiencias. **Ricardo** no parece tener más opciones que una ficha roja de Interpol o la cárcel. Así anda la justicia en México.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Militarización y democracia

• En una democracia, la gente vota para, precisamente, cambiar las decisiones de los gobiernos pasados. Ésa es la idea. Que la derecha pueda llegar el poder para corregir los errores de la izquierda y viceversa.

Sigo sosteniendo que lo peor de este sexenio, lo más preocupante, ha sido la militarización de varios asuntos públicos que deberían corresponder exclusivamente a los civiles. Ya conocemos la larga lista de cosas que el presidente **López Obrador** le ha encargado a los militares. Ahora, en otra vuelta más a la tuerca, pretende establecer una nueva empresa castrense para evitar que gobiernos futuros puedan dar marcha atrás a sus decisiones.



En una democracia, la gente vota para, precisamente, cambiar las decisiones de los gobiernos pasados. Ésa es la idea. Que la derecha pueda llegar el poder para corregir los errores de la izquierda y viceversa. Pero **AMLO** tiene una perspectiva diferente. Pretende asegurar que sus determinaciones no las pueda modificar nadie, y qué mejor solución que dejárselas a los militares para que los gobiernos futuros no puedan tocarlas porque eso significaría afectar los intereses nada menos que de un grupo armado hasta los dientes. El Presidente demuestra, así, que no cree en la democracia. Su militarismo es profundamente antidemocrático.

Él lo llama “blindar estos proyectos” porque “si regresan los neoliberales corruptos van a querer privatizar lo que no pudieron o no les alcanzó el tiempo de entregar”. ¿Acaso no se vale que la ciudadanía vote a favor de neoliberales no corruptos con una agenda privatizadora?

Claro que sí. Pero, como el Presidente piensa que el electorado es tonto, mejor entregarles a los militares sus proyectos estrella para que nadie los pueda tocar en el futuro. ¿Cuáles? Nada menos que el Tren Maya, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. Todas estas obras no sólo las construirá el Ejército, sino que las administrará la Secretaría de la Defensa Nacional por medio de una empresa que operarán los soldados.

Además, el complejo del Istmo de Tehuantepec, los ramales de Palenque a Coatzacoalcos, de Coatzacoalcos a Salina Cruz, de Ixtepec a Tapachula y los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz “van a quedar en custodia de la Secretaría de Marina”.

Soldados y marinos empresarios.

El Presidente piensa que estos proyectos generarán utilidades. El 75% se utilizará “para el pago de pensiones de las

Fuerzas Armadas y 25% para el pago de pensiones de los trabajadores al servicio del Estado”. Y si no generan utilidades, ¿qué pasará? Pues que los militares tendrán que pedir dinero al erario para cubrir las pérdidas.

AMLO, sin embargo, está convencido de que los militares garantizarán una “buena administración”. Yo, sinceramente, lo dudo, porque los soldados y los marinos están entrenados para hacer la guerra, no para gestionar negocios. De hecho, todos los ejércitos del mundo, hasta los más exitosos como el estadounidense, están llenos de ineficiencias costosísimas que suelen taparse por motivos de seguridad nacional.

El Presidente está cometiendo una imprudencia enorme al convertir a los militares en empresarios. Como es de esperarse, en el futuro defenderán sus intereses y no los de la nación. No querrán perder sus nuevos privilegios y, para tal efecto, utilizarán, por qué no, las armas. Esto, efectivamente, limitará las opciones de los gobiernos democráticamente electos en el futuro. Todo para garantizar “que no se privaticen estas obras”.

Donde se ha probado la fórmula de darles participación económica a los militares han acabado en el derrocamiento de los gobiernos democráticos y el establecimiento de dictaduras militares. Es el caso, por ejemplo, de Egipto y Paquistán. ¿Acaso queremos algo similar?



No, las Fuerzas Armadas no están para administrar aeropuertos, trenes o puertos. Su papel es defender a la ciudadanía de enemigos que amenazan la seguridad nacional. Al darles ese encargo, el Presidente las está politizando a fa-

vor de su proyecto estatista. Está haciendo partícipes a los militares de grandes rentas económicas para que las defiendan con su poder, que es el de las armas. Efectivamente, está “blindando” sus grandes proyectos para que no se cierren o privaticen en el futuro, aunque la ciudadanía vote a favor de un partido que así lo proponga. Qué bueno que a **José López Portillo** no se le ocurrió lo mismo cuando estatizó los bancos porque hoy tendríamos instituciones financieras administradas por militares. ¿Se imagina dónde estaría hoy México con esa “magnífica” idea?



Twitter: @leozuckermann

El golpe contra Bolsa Familia

EMIR SADER

Cuando Lula dijo –y comenzó a ponerlo en práctica– que iba a gobernar para todos, pero especialmente para los más necesitados, comenzó una nueva era en la vida de Brasil y en la propia vida. Ya no nos topáramos con personas, niños, familias, durmiendo y viviendo en las calles, como regla, el escenario más difícil para vivir en el país más desigual en el continente más desigual del mundo.

El programa Bolsa Familia se convirtió en el símbolo de que ya nadie sería abandonado en el país. Que los gobiernos busquen y se ocupen de los más necesitados. Que gobernar –como dice el propio Lula– es cuidar a las personas. Una definición que horrorizaría a los politólogos sofisticados, pero que representa algo muy concreto para los cientos de millones de pobres de Brasil.

Era la idea de que los gobiernos no se preocuparan sólo por lo que está sucediendo en Brasilia, en el Congreso, en la bolsa de valores y en Washington. Que mediarían su éxito reduciendo la pobreza, el hambre, la miseria y la desigualdad, y no con el apoyo que tendrían de los medios de comunicación y entidades empresariales.

Era la idea de que el abandono es lo peor que le puede pasar a una persona. Que nadie mire tu hambre, tu frío durmiendo en la calle, que crucen la calle para no tropezar contigo, que tienes tu cama y tu casa en la acera. Que finjan que no ven que son familias, niños y ancianos, que están sentados o acostados en las plazas, que deben estar hechos para paseos y ocio y no para el refugio de los abandonados.

Que el auxilio a los más necesi-

tados no dependería del ánimo del presidente de turno, de las relaciones con el Congreso, que no sería aplazado de diciembre para marzo, como si no supieran que en 90 días y 90 noches a más de hambre y de desamparo para millones de personas. Como si el techo de gastos pudiera cubrir a los abandonados cuando llueve en las plazas y calles. Como si discutir si 400 reales o 220 significaba complacer a Paulo Guedes y dejar a millones de niños pobres sin la leche de cada mañana.

Pensamos que el sufrimiento de los millones de abandonados en las calles había terminado, que la mayoría seguiría predominando, votando por gobiernos que favorecieran la Bolsa Familia y no la bolsa de valores. Pero tumbaron a Dilma Rousseff con un golpe –que lo lamentan tanto que todavía les cuesta aceptar que fue un golpe– para acabar con esas ilusiones de millones de abandonados y de nosotros también, de que ya no habría gente desesperada, dormir con hambre, mojarse, si está bajo la lluvia en las aceras.

Fue un golpe contra la Bolsa Familia, en favor de los especuladores de la bolsa de valores y no de los abandonados que duermen en las aceras de enfrente a la bolsa de valores. Fue un golpe contra la democracia, contra las políticas sociales, contra Lula y el Partido de los Trabajadores, contra la Bolsa Familia. Las bolsas de valores van en aumento, junto con el hambre y el abandono de millones de personas sin hogar.

Es posible que regrese algo de ayuda, dependiendo del estado de ánimo (e intereses) del Congreso. Se mantendrá hasta las elecciones, si Bolsonaro logra ser reelegido. La bolsa aplaudirá, la Bolsa Familia se quedará en el camino y los abando-

nados quedarán más abandonados que nunca. Serán ocultos por la acción de la policía –mientras no haya perros que los ahuyenten–, por el discurso de los funcionarios del gobierno, por la evitación de la mirada selectiva de las fotos de televisión y periódicos.

¿Volverá Lula? Quizás. ¿Volverá Bolsa Familia para quedarse? Hasta que los salarios y los trabajos sean dignos, no los mil reales que ni siquiera pagan los trabajos precarios, sino un salario que permita a las personas tener una casa mínimamente digna para vivir con su familia, comida para todos, todos los días, trabajar con contrato formal.

*¿Volverá
Lula?
Quizás.
¿Volverá
Bolsa
Familia
para
quedarse?
Hasta que
los salarios
y los
trabajos
sean
dignos*



Toca revisar qué regalos del gobierno son más útiles a la sociedad, qué detonan y qué estamos dispuestos a dar a cambio.



El regalo

En 1925, el sociólogo francés Marcel Mauss publicó su “Ensayo sobre el regalo: forma y función del intercambio en sociedades arcaicas”. Mauss notó la necesidad humana de reciprocidad: si recibimos algo, tendemos a regresar algo más a cambio, tanto a nivel individual como a nivel social.

La artista eslovena Jasmina Cibic ha tomado las ideas de Mauss sobre el regalo y las ha aplicado a las estrategias políticas que distintos gobiernos han tomado para controlar a sus ciudadanos.

En su película a tres pantallas *The Gift* (*El regalo*, 2019-2021), Cibic explora cómo la arquitectura, la diplomacia y el arte han sido usadas por políticos para ejercer un “poder suave”. Cuatro mujeres representan las libertades fundamentales (en alegoría del discurso de Franklin D. Roosevelt de 1941: la libertad de expresión, la libertad de culto, la libertad de la miseria y la libertad del miedo). Las libertades son las jueces que decidirán cuál será el mejor regalo y van entrevistando a tres hombres: un arquitecto, un diplomático y un artista, quienes declaman sobre cómo sus proyectos lograrán pacificar y reunificar a su gran nación. La obra de Cibic reflexiona sobre la relación entre el arte y el poder de manera tal que nos motiva a reflexionar en nuestra propia relación como ciudadanos con el poder.

El regalo de Cibic se enfoca en un contexto europeo, pero puede aplicarse al resto del mundo. En particular, en México hemos vivido con regalos gubernamentales desde la colonia: calzadas, acueductos, esculturas, etc. En el México independiente, resaltan monumentos, parques, carreteras, presas, aeropuertos, refinerías, trenes, etc. Los regalos no son sólo en infraestructura. Hemos recibido muchos regalos, desde despensas compravotos hasta programas sociales de amplio espectro (e.g. créditos de Financiera Rural y sus pre-

decesores, Solidaridad (Salinas), Progres (Zedillo), Oportunidades (Fox y Calderón), Prospera (EPN) y actualmente X para el Bienestar, Jóvenes construyendo el Futuro, Sembrando Vida, etcétera).

No sugiero que todo lo anterior es algo de lo que podamos prescindir: se necesitan tanto obras públicas como programas sociales. Además, sería ilógico que quienes estén en el poder no anunciaran sus “regalos”, o que no los capitalizaran lo más posible.

La importancia del regalo no está en el regalo en sí. La mayoría de la población nunca admirará un monumento; nunca usará una carretera, tren o aeropuerto; ni se beneficiará directamente de programas sociales. Lo importante es que un regalo es la materialización de la magnanimidad del gobierno en turno. Un regalo encarna promesas de campaña cumplidas. Y más aún, muchos regalos perduran más allá del sexenio.

Siendo la reciprocidad parte de nuestra naturaleza humana, ¿deberíamos de rechazar los regalos del poder? No lo creo. En primer lugar, no veo manera de hacerlo. Las obras y los programas están ahí, aunque no nos gusten. En segundo lugar, podemos aprovechar nuestro instinto de reciprocidad de manera útil. ¿Cómo? Haciendo todo lo que podamos por nuestro país, estado o ciudad. No tenemos que estar de acuerdo con el gobierno. No nos tiene que gustar el Presidente o la Presidenta, el gobernador o la gobernadora, el alcalde o la alcaldesa. No necesitamos colgar fotos de los benefactores en ningún lado. Podemos (y debemos) seguir criticando a los gobernantes. Pero nuestras ciudades, estados y países son mucho más que sus gobernantes. Somos todos, incluyendo a quienes ya no están y a quienes llegarán después. Si con nuestras acciones y palabras podemos beneficiar a alguien, ya habrá valido la pena.

Según Mauss, una relevancia del regalo es que puede seguir circulando en la sociedad. Si nosotros logramos reciprocidad con nosotros y todos acabaremos beneficiándonos. Una sociedad cuyos miembros están reciprocando acciones positivas es más deseable que una sociedad individualista, o peor aún, una sociedad donde se reciprocen las acciones negativas.

Podemos percibir a un regalo como un desperdicio de recursos. O como un detonador de reciprocidad social. A final de cuentas, ¿qué tan viable sería un gobierno sin regalos?

La cuestión no es si debería o no de haber “regalos”, sino ¿qué regalos serán los más útiles a largo plazo? Y más importante: ¿qué estamos dispuestos a dar a cambio?



Reforma eléctrica e injerencia estadounidense

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Hace casi 90 años, el presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, impulsor del *New Deal*, decía sobre las compañías eléctricas de su país: "Ha habido en los últimos años ... una campaña sistemática, sutil, deliberada y sin principios de desinformación, de propaganda y, si se me permite usar las palabras, de mentiras y falsedades".

Pero no sólo enfrentó a los grandes empresarios de la industria, sino que, en mayo de 1933, creó compañías estatales para generar energía eléctrica y controlar las riadas, como la Autoridad del Valle del Tennessee (TVA, por sus siglas en inglés). Prácticamente sin regulación, el sector privado controlaba 94 por ciento del sector y cometía múltiples abusos.

Los consorcios eléctricos montaron en cólera, y se volvieron acérrimos enemigos de Roosevelt. Pero, gracias a la TVA, los consumidores de energía regionales tuvieron electricidad barata y mejoría económica. La agencia aún existe. Es la mayor empresa pública de energía de Estados Unidos, beneficiando a la población con fluido eléctrico del más bajo costo generado por 28 hidroeléctricas.

La experiencia de la TVA dista de ser una excepción en Estados Unidos. Alrededor de 2 mil empresas públicas de ese país abastecen a 49 millones de personas en 49 estados. Muchas de ellas son municipales y generan y comercializan el fluido en grandes ciudades como Austin, Nashville, Seattle y Los Ángeles (<https://bit.ly/3EZQl4B>).

Pese a la ofensiva neoliberal contra los consorcios eléctricos estatales y la privatización de muchos, lo mismo sucede, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en muchos países desarrollados. Sin ir más lejos, 32 de las 50 mayores empresas del sector eléctrico a escala mundial tienen participación pública. Es el caso, entre muchas más, de Vattenfall, en Suecia; Electrobras, en Brasil; EDF, en Francia; Tepco, en Japón; Synergy, en Australia. Según el organismo, está bajo control privado sólo 38 por ciento de la potencia eléctrica instalada o en construcción (<https://bit.ly/3mVqGDX>).

La participación estatal en el sector no es una moda. El sector eléctrico es clave para la seguridad nacional. La especificidad de su mercado hace que naturalmente tienda a conformar un monopolio. De entrada porque es absurdo duplicar las redes de transmisión y de distribución.

Para minimizar pérdidas, la red de transmisión, a alto voltaje, une centrales generadoras y subestaciones, desde las que se distribuye el fluido a bajo voltaje (para seguridad de los usuarios y porque las distancias son cortas) por las redes de distribución. El mantenimiento y operación de estas redes representa gastos, tanto por las pérdidas como por la energía de soporte necesaria para su operación. Hay que inyectar energía reactiva en las líneas para mantener voltaje, frecuencia, factor de potencia, la que también debe generarse, pero, en ciertos casos, no se cobra.

Esto no es problema si sólo hay una compañía eléctrica, pero si la propietaria de la red es distinta de las generadoras, surgen conflictos frecuentes. Por ello, la industria tiende también naturalmente a la concentración.

La presencia del Estado en la generación eléctrica, según la OCDE, responde a diferentes eventualidades. Por ejemplo, la de "países en desarrollo donde hay partes significativas de la población que todavía no tienen acceso a la electricidad". O, también, como una forma en que los gobiernos pueden utilizar estas empresas "como forma de controlar cadenas de suministro energético estratégicamente sensible" y obtener "importantes ingresos".

La reforma eléctrica propuesta por el presidente López Obrador no elimina la participación privada en la generación del fluido. Más aún, le garantiza 46 por ciento del valor del sistema eléctrico nacional, equivalente, según datos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a 145 mil millones de dólares (<https://bit.ly/3BSljab>).

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) sostiene que el monto de la inversión comprometida en la generación de electricidad por el sector privado es de 44 mil millones de dólares. De ser esto cierto, con 30 por ciento del valor del sistema eléctrico nacional, ellos tendrían acceso a una participación de 46 por ciento.

Sin embargo, más allá de lo declarado por el CCE, según la comisión, más de dos tercios de las fuentes de financiamiento de las centrales eléctricas de los privados provienen de los ahorros del pueblo de México: crédito sindicado de bancos comerciales y fondos de pensiones, 40 por ciento; banca de desarrollo, 35 por ciento; fondos de inversión internacionales, 20 por ciento, y, capital privado, 5-10 por ciento.

Esto significa que estarían recibiendo un mercado que vale 145 mil millones con una inversión de sólo 4 mil millones de dólares, equivalentes a 3.25 por ciento del valor del sistema eléctrico.

En un tuit, Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, informó: "Sos-

tuve hoy importantes reuniones con @GobiernoMX para hablar sobre reforma energética. Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma constitucional. Expresé serias preocupaciones de #EEUU. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días".

Sería bueno que, al expresar sus preocupaciones sobre un asunto que compete a los mexicanos, el embajador Salazar recordara las palabras del presidente Roosevelt sobre las compañías eléctricas de su país. Aunque, claro, eso es mucho pedirle al representante de los intereses imperiales.

Twitter: @lhan55

Sería bueno que, al expresar sus preocupaciones sobre un asunto que compete a los mexicanos, el embajador Salazar recordara las palabras del presidente Roosevelt sobre las compañías eléctricas de su país



**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



López Obrador estará cumpliendo una cita con la historia para México al asumir la presidencia del Consejo Seguridad, por eso va a Nueva York.

AMLO en la ONU

A casi cuatro años de su Presidencia, Andrés Manuel López Obrador tomó por segunda vez un avión para viajar al mundo. El primer Presidente de la democracia mexicana que salió de un partido de izquierda ha desairado participar en la Asamblea General de la ONU en el 2019, 2020 y 2021, así como en las reuniones del G20 del 2020 y del 2021 y en la más reciente de la COP26. AMLO ha sido un Presidente sin un interés público por el mundo. En todas esas citas, hemos sido representados por el canciller Marcelo Ebrard, pero este martes el Presidente sí se sentará en la silla de México y no será ante un auditorio semivacío, sino en la icónica sala del Consejo de Seguridad, adornada por un mural de un ave fénix del artista noruego Per Krohg.

México participará por quinta vez en el Consejo de Seguridad y a partir de este martes le tocará la presidencia temporal del mecanismo de toma de decisiones más importante del mundo. A diferencia de la Asamblea General, donde los presidentes acuden cada septiembre a pronunciar un discurso más entre los cientos que hay y a hablar de compromisos que casi nunca se cumplen, en el Consejo de Seguridad se sientan representantes de las 5 potencias nucleares legales del planeta (EU, China, Rusia, Francia y el Reino Unido) con un poder de veto que ha sido inamovible, junto a 10 miembros no permanentes. En esta ocasión México ocupa uno de los asientos reservados para América Latina y el Caribe. Realmente en el Consejo de Seguridad se toman las decisiones más importantes para la seguridad y la paz internacionales. López Obrador estará cumpliendo una cita con la historia para México al asumir la presidencia de ese Consejo, por eso va a Nueva York.

En estos dos años, la ONU ha quedado a deber. La pandemia de Covid-19 solo ha profundizado la desigualdad global. La nueva carrera entre los países ha sido por el acceso a las vacunas, ventiladores y equipo médico. México tiene una posición bisagra entre el Norte rico y el Sur en desarrollo, bisagra porque somos una de las 20 economías más grandes del mundo, pero también una de las más desiguales. México ha sido líder global en la demanda de acceso a vacunas ante el acaparamiento que durante meses ejercieron los gobiernos de Trump y de Biden bajo el "America First". Una resolución promovida por México fue aprobada por la Asamblea General para dotar al mundo de vacunas equitativamente y se creó un mecanismo para tal efecto (COVAX) pero éste ha sido un enorme fracaso. Mientras que las poblaciones de EU y Europa ya están aplicando una tercera dosis de refuerzo de la vacuna antiCovid, cientos de millones de personas en África, el Caribe y el sureste asiático ni siquiera han recibido una sola dosis y en América Latina la vacunación ha sido lenta salvo en Chile.

La desigualdad se ha profundizado dramáticamente como consecuencia de la pandemia. Millones de empleos desaparecieron, la economía global empieza a rebotar, pero recuperar lo perdido tomará años. AMLO ha hecho de señalar la desigualdad y combatirla una misión de su vida política. Es un gran foro para hablar sobre cómo la economía global no cierra brechas, cómo hay millones de empleos precarios, cómo el mundo está hecho para el 1% y cómo este modelo no es sostenible. Sin embargo, el Presidente también deberá reconocer que la pobreza no se ha reducido y las brechas de disparidad solo se

han ampliado en México, a pesar de todos los programas sociales de su gobierno. Además, el Presidente hablará sobre corrupción y en este tema tampoco hay mucho que presumir. La narrativa anticorrupción de la 4T es y ha sido insuficiente para lograr la promesa lopezobradorista de acabar con la corrupción, tal y como reveló un reciente informe del World Justice Project que pone a México en un muy mal lugar.

En estos casi 4 años, AMLO no ha querido ejercer un liderazgo regional en el mundo. A pesar de que México sí ha tomado esa posición ante un Brasil inmerso en crisis internas y con un Presidente aún más desinteresado del mundo. Ojalá que el viaje de AMLO en la ONU le despierte la confianza en el multilateralismo y lo involucre mucho más personalmente en los temas que Ebrard y su equipo han inyectado en la política exterior mexicana con buen tino.





BEATA WOJNA
PROFESORA DE
RELACIONES
INTERNACIONALES
EN EL TEC DE
MONTERREY
@BEATAWOJNA

MÉXICO COMO VOCERO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Su papel no sólo será convocar a reuniones de este órgano, sino decidir en cuestiones de política

El país que preside el Consejo de Seguridad es el portavoz del órgano de las Naciones Unidas cuya responsabilidad principal es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Justamente en este rol se encuentra México, en el mes de noviembre, como presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, a raíz de ser miembro no permanente de este órgano, en 2021 y 2022. A nuestro país le tocará desempeñar esta función, sólo una vez, en estos dos años.

Aunque el cargo ha iniciado formalmente el 1 de noviembre, es hoy, con el discurso del primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador, en el Consejo de Seguridad de la ONU, cuando para la mayoría se visibiliza realmente la participación de México.

Más allá del reducido grupo de diplomáticos y especialistas

en temas multilaterales, pocos realmente entienden en qué consistirá la labor de México. Recordemos, que no se trata sólo de convocar a las reuniones del Consejo de Seguridad, aprobar la agenda provisional, propuesta por el secretario general de la ONU, y presidir las reuniones, sino también decidir cuestiones de política y supervisar cualquier crisis internacional que surja en noviembre.

No por casualidad, en la primera conferencia de prensa de México, en su calidad del presidente del Consejo, hubo varias preguntas sobre

la posibilidad de incluir las crisis en Etiopía y en Myanmar en la agenda de trabajo. El representante permanente ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, respondió que "es altamente probable".

México será el encargado de coordinar las labores del Consejo y decidir sobre las disputas que podrían surgir entre sus miembros, lo que, para un país conocido por intentar quedar bien con todos y temeroso por no dejarse envolver en las luchas entre las grandes potencias, es

un reto mayor. La mayoría de los temas que se abordarán en el Consejo están relacionados con los conflictos en Medio Oriente y África y se encuentran fuera del ámbito de interés de la política exterior mexicana. A pesar de eso, hay que reconocerlo, México ha logrado encontrar temas

importantes para la seguridad internacional que promoverá en el Consejo y que coinciden con una larga tradición del multilateralismo mexicano. Veremos debates abiertos, liderados por México, sobre la desigualdad, los conflictos y la corrupción (9 de noviembre); la coordinación de los órganos de

la ONU en la prevención de los conflictos (16 de noviembre) y el tráfico de armas en el contexto de seguridad (22 de noviembre).

En esta ocasión el punto más débil de la presidencia mexicana y de la participación de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, lo representa Andrés Manuel López Obrador quien ha demostrado tener un interés escaso por los temas internacionales y una confusión constante sobre las relaciones internacionales.

"El punto débil de la presidencia mexicana en el Consejo de Seguridad de la ONU, es el AMLO, que no ha mostrado interés en temas internacionales"



LA IDEA A DESTACAR

ALBERTO AZIZ NASSIF

Investigador



Vivimos la ilusión de estar ante dos proyectos de país muy sólidos, pero en realidad es un pragmatismo extremo comandado por una clase política con muy poca calidad democrática”.

Nuestra modernidad líquida

Vivimos un tiempo extraño en México. Las referentes y las identidades se han vuelto cada día más volátiles. Quizá no estamos exactamente en la visión del sociólogo Zygmunt Bauman sobre la “modernidad líquida”, pero hay rasgos de nuestra vida política que nos ubican en ese mundo: “la vida líquida es una vida precaria y vivida en condiciones de incertidumbre constante”. Además, la crisis sanitaria solo ha profundizado la incertidumbre.

Los referentes con los que se calculaban las decisiones de la política se han movido. Muchos años se persiguieron objetivos generales y abstractos, con los que se quería tener un sistema democrático. Hay una secuencia que se inicia con la liberación de algunas piezas del viejo autoritarismo, luego llegan los procesos de la transición y las alternancias gubernamentales. Ya para el momento de la consolidación, México tenía elecciones libres (con muchas impugnaciones) y con un sistema competitivo de partidos (poco apreciados por la ciudadanía). Casi nunca han desaparecido los litigios electorales, sin embargo, se ha logrado obtener un cierto pluralismo, a pesar de que durante años se lastimó a las opciones del centro izquierda. En 2018 se inició otro momento, en el que nos encontramos ahora, con un escenario más líquido, en donde no están claras las fronteras, las identidades, los inicios y los finales. Por cómo le fue a Lorenzo Córdova en la Cámara de Diputados se puede anticipar una tensión creciente entre el INE y la 4T.

Lo “sólido se ha desvanecido en el aire”. Teníamos un sistema de tres partidos que domina-

ron la escena las últimas tres décadas y han pasado a ser una oposición frágil y minoritaria. El partido gobernante, de muy reciente creación, tiene mayorías suficientes, pero limitadas, por eso necesita de una coalición con socios impresentables como el Verde. Hemos regresado a los esquemas de partido dominante, pero en un contexto de volatilidad, ahí está el voto en la Ciudad de México. La dominación se pierde y la competitividad crece, por eso es falsa la idea de que regresamos al pasado del prisma clásico, del partidazo invencible. La coalición opositora fue a las urnas muy segura de que sus acuerdos tendrían una duración en el legislativo y a la primera iniciativa presidencial, se ha empezado a fracturar. Morena libra fuertes batallas internas, quizá más duras que las externas, y es un partido-movimiento que no ha logrado consolidarse; sus piezas se mantienen unidas bajo el liderazgo presidencial, pero se anuncia que para 2024 puedan darse escisiones. El PAN acaba de reelegir a su presidente, pero ya le piden que renuncie por una declaración que presagia la derrota del panismo en 5 de las 6 gubernaturas en 2022. El PRI está dividido por la reforma eléctrica entre apoyarla o no. El PRD se mueve como fantasma en la coalición opositora sin fuerza propia. La vida líquida de los partidos.

Entre las características que cruzan ahora el sistema político está la volatilidad, que paradójicamente se da a pesar de que tengamos un nuevo partido dominante. Con AMLO hay un hiperpresidencialismo, que trata de construir un nuevo discurso hegemónico de un país que supues-

tamente ha dejado atrás el modelo neoliberal, pero en realidad seguimos con muchas prácticas y hábitos de ese sistema, por lo que la división entre antes y ahora, entre liberales y conservadores, entre blanco y negro, es más narrativa, que realidad. Una de las consecuencias de este discurso es el clima de polarización que vivimos y que todo anticipa que se seguirá profundizando en el futuro inmediato. Vivimos la ilusión de estar frente a dos proyectos de país muy sólidos, pero en realidad estamos inmersos en un pragmatismo extremo comandado por una clase política con muy poca calidad democrática. Se han ido borrando las plataformas ideológicas y se producen acuerdos de corto plazo y luchas intestinas por el poder, cada vez más alejadas de valores democráticos. Estas expresiones no son exclusivas de nuestro país.

En otros países —con escenarios parecidos— ya se habla de que vivimos un autoritarismo posdemocrático, ¿será?... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



Hemos regresado a los esquemas de partido dominante, pero en un contexto de volatilidad, ahí está el voto en CDMX.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El Presupuesto federal debe ser un instrumento equitativo y no una herramienta a modo para castigar a los críticos y premiar a los sumisos.

Cero discusión

En un proceso muy antidemocrático la mayoría morenista en la Cámara no aceptará NINGUNA propuesta de cambio al Presupuesto 2022, ni observaciones que provengan de la Oposición.

Se prevé que para este mismo viernes lo aprueben los morenistas y sus aliados sólo con los cambios que avale Morena (claro, por instrucciones de su liderazgo).

¿Ni la vieja maquinaria priista hacía esto en sus peores tiempos!

Era costumbre, y cortesía política, NEGOCIAR con la Oposición y “planchar” el Presupuesto de una manera INCLUYENTE y no EXCLUYENTE.

Hasta los dictadores del viejo PRI entendían que era sano y políticamente sensato aprobar un Presupuesto que le fuese apetecible a todas las fuerzas políticas, ello para evitar conflictos y asegurarse de contar con un instrumento de gasto público justo y equitativo.

No así con los morenistas.

Aunque la Oposición representa el 40 por ciento del voto de la Cámara no se le piensa tomar en cuenta para nada en la aprobación de este Presupuesto planteado por el Poder Ejecutivo y que sigue al pie de la letra los deseos (algunos les llamarían caprichos) del Presidente López.

Mismo que prevé un incremento de casi el 9 por ciento en el gasto federal con respecto al 2021.

Como el Gobierno en sí NO ES UN GENERADOR de recursos, sino sólo un consumidor de los mismos, este INCREMENTO en el gasto necesariamente debe provenir de un alza en la RECAUDACIÓN.

O bien, de la contratación de MAYOR DEUDA, ello, ya que el dinero no se produce por generación espontánea, sino que debe GENERARSE en la sociedad.

Un incremento en la recaudación, sin ampliar el padrón de contribuyentes, necesariamente significa ELEVACIÓN DE IMPUESTOS para los causantes cautivos,

mismos que han sido sacudidos por una retracción económica producto de una combinación de políticas gubernamentales erradas y los estragos de la pandemia del Covid.

No sería nada descabellado, por ejemplo, discutir cómo y qué tanto cargarles la mano a los contribuyentes para poder sostener este incremento en el gasto federal, proveniente por supuesto de una mayor aportación monetaria de quienes pagan impuestos.

Ello, o endeudar más al País, lo cual, dadas las crisis en PEMEX y la CFE, así como los costosos proyectos del señor López, como Dos Bocas y el Tren Maya, no resultaría nada prudente.

Resultan éstos, por sólo mencionar algunos, temas de suma importancia y por lo mismo de una naturaleza tal que deben incluir las opiniones y aportaciones de TODA la representación ciudadana que forman nuestra Cámara de Diputados.

Sólo tomar en cuenta a la mayoría, EXCLUYENDO a un importante segmento representativo, corresponde a una actitud dictatorial, impositiva, para nada democrática.

Copia la Cámara, por completo, la actitud intransigente de sometimiento a sus ideas esposada por el Presidente.

Una en la que sólo UNA opinión, una visión vale, siendo ésta la propia.

No hay DIÁLOGO, no hay negociación, sólo imposición por la fuerza: ninguna otra voz vale, ninguna otra opinión o visión de País tomada en cuenta.

Sólo la opinión del Presidente es escuchada y atendida.

¿Y a eso le llamamos democracia?

Justo cuando Morena intenta imponer su ley a los demás surge la realidad del País que vivimos: OCHO asesinados en Guerrero, SUMADOS a los dos ejecutados en la Riviera Maya, esto tan sólo en los últimos días.

Welcome, tourists!

Mientras, claro está, somos reprobados en estrategia gubernamental antidrogas en

una evaluación internacional en la que pisamos el SÓTANO de los últimos lugares.

Sobre este tema vital, ¿acaso no sería conveniente discutir si los casi 90 mil millones de pesos previstos para la Guardia Nacional son suficientes, o son demasiados ya que los recursos públicos no están siendo bien utilizados?

No son éstos los únicos temas que ameritan una seria discusión: ¿cómo hacer a un lado el asunto del RECORTE PUNITIVO al Instituto Nacional Electoral (INE)?

Al cual se le pide –más bien, se le exige– que organice un referéndum nacional sobre revocación de mandato para el Presidente López, con un costo cercano a los 4 mil millones de pesos, pero sin aportarle los recursos para hacerlo.

No sólo eso, sino que para el 2022 en el nuevo Presupuesto le REDUCEN asignaciones de recursos.

Esto, claramente, como una medida represalia del Presidente contra este organismo electoral, el cual pretende que pase a formar parte del Poder Judicial!

México y los mexicanos luchamos por décadas para hacernos de un organismo electoral independiente y estos señores lo quieren dominar y someter con un plumazo.

El Presupuesto federal debe ser un instrumento equitativo y no un instrumento vengativo de castigo a los críticos y de premio a los sumisos.

Por lo menos no si realmente vivimos en una democracia.



La farsa

JOSÉ BLANCO

La “querida ciudad verde” –significado de Glasgow en gaélico– fue elegida como el lugar para la última mascarada verde. Los asistentes poderosos un día maldijeron a Trump por abandonar los acuerdos de París. Esos mismos poderosos también los abandonaron, incumpliendo los. La “cumbre” de la COP1 tuvo lugar en Berlín en 1995. A la par de las 26 “cumbres”, el cambio climático avanzó depredando el planeta, mediante el fácil expediente del incumplimiento de los acuerdos. En la COP26, China, EU, Australia, India, rechazaron abandonar el uso del carbón en sus actividades industriales y comerciales.

Las responsabilidades por país, son muy distintas. Así lo muestra el incisivo estudio del antropólogo suazi Jason Hickel “Quantifying national responsibility for climate breakdown”, publicado por *The Lancet* (<https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2542-5196%2820%2930196-0>). La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Cmnucc) incluye el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas”. En el marco de la Cmnucc el cálculo se centra en las emisiones territoriales anuales actuales. Hickel señala una impostura en ese método.

Existe consenso en que 350 ppm (partes por millón) de CO₂ atmosférico, es el límite planetario seguro. Actualmente es de 415 ppm. La última vez que se registró en la Tierra una concentración así fue hace entre 3 y 5 millones de años. La temperatura era entonces de dos a tres grados más cálida y el nivel del mar entre 10 y 20 metros superior al actual, pero no había humanos. Las concentraciones de CO₂ superaron las 350 ppm en 1990. El exceso sobre 350 ppm causó lo que Hickel llama ruptura climática.

Hickel calcula las proporciones de ese exceso, atribuibles a cada país, a partir del total del CO₂ acumulado desde 1850. En su estudio el norte global comprende a Estados Unidos (EU), Canadá, Unión Europea (UE, 28 miembros), Israel, Australia, Nueva Zelanda, y Japón. El sur global incluye a América Latina, África, Oeste Medio y Asia. La distribución del exceso: EU, 40 por ciento; UE28, 29 por ciento; resto de UE, 13; resto del norte global, 10; sur global, 8 por ciento. Los países que causan el rebasamiento del límite, además producen

daños aterradoros continuos sobre los de baja emisión, la inmensa mayoría. Hay países ricos *deudores* de reparaciones climáticas y países *acreedores*. Hickel lo ha estimado. La ruptura climática continuará abrasando y ahogando a los seres humanos. Todo mil veces peor en el sur global. La farsa en la “cumbre” también continuará.

Nací en Jicaltepec, Veracruz, un poblado de unos 500 habitantes a la vera del río Nautla, poblado por sucesivas olas de labriegos franceses, a partir de 1834 y campesinos llegados del Totonacapan. Vivieron ahí mis bisabuelos y abuelos maternos: una vida campesina de franca estrechez sin apremio alimentario. Entre mis cuatro y 12 años volví dos veces por año con mi familia. Después volví solo, unas ocho o 10 veces hasta los años 90. Dos veces más, después del año 2000. Vi la destrucción. De niño me deslumbré mil veces con la selva veracruzana, con las parvadas de loros y de guacamayas; con los colectivos de monos aulladores desplazándose velozmente por los árboles; con las enormes iguanas de colores; con los árboles inmensos de caoba, cedro, guayacán, huanacastle y todos los árboles frutales imaginables.

A partir de los años 60 comenzó el derrumbe. En esos años los estadounidenses consumían enormes cantidades de carne de res, que importaban. Apareció la plaga de los ganaderos rapando las selvas de la margen derecha del río Nautla, acaparando tierras de los campesinos, creando conflictos agrarios sin fin. Lo mismo ocurría en zonas cada vez mayores del país. El clima comenzó a cambiar, el río estaba cada vez más contaminado y su agua, antes potable, dejó de ser; las acamallas, desaparecieron. Los tremendos arribazones de pez bobo, cesaron. Cuando era niño los campesinos de Jicaltepec sabían hacer todo. Cultivar maíz, chile, calabaza, plátano, hortalizas, legumbres. Mi abuelo hizo su casa de guayacán y piso de tierra apisonada, su cayuco de roble, domó algún caballo, mató cerdos, cultivó por años y años su parcela de casi tres hectáreas. El ultraje capitalista acabó con todo lo que una vez fue.

Lo que veía en el nivel micro, ocurría de mil modos en el sur global. Leo a Julian Aguon: “En mi rincón, Micronesia, los hechos son aterradoros. Estamos asistiendo a una subida del nivel del mar dos o tres veces superior a la media mundial. Algunos científicos creen que la mayoría de nuestros países con atolones de coral de baja altitud podrían ser inhabitables a partir de 2030... En Fiji, el gobierno lleva su propia lista de la muerte: un registro oficial de todas las aldeas que podrían tener que ser reubicadas debido a la subida del nivel del mar... Cuando hablé con Sailosi Ramatu, el jefe de la aldea, en julio, me dijo que el traslado fue lo más duro para los ancianos... No todos hicieron el viaje...”

La ruptura climática continuará abrasando y ahogando a los seres humanos. Todo mil veces peor en el sur global



**Carolina Viggiano**

Justicia que no es pronta, no es justicia

En el Tribunal Superior de Justicia de mi querido estado de Hidalgo me inicié como pasante y con los años tendría el honor de presidirlo, lo que me permitió conocer a fondo las necesidades de este poder que presta un gran servicio a la ciudadanía, quien espera de sus jueces y magistrados una justicia humana, accesible y transparente.

En todo poder judicial, uno de los principios que garantiza impartir justicia en favor de la gente es la independencia de los otros poderes del estado, sin embargo, en muchas entidades esto es una ficción porque los presupuestos para la justicia dependen de la voluntad política del ejecutivo.

Siendo titular de un poder judicial, cada vez que empieza la construcción del presupuesto, hay que irse a sentar con el ejecutivo en busca de acuerdos para garantizar los recursos necesarios para impartir justicia, lo que pone en entredicho la independencia y la autonomía, por tal motivo, siempre he pugnado para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se etiquete de manera directa el recurso que habrá de destinarse a los Poderes Judiciales Locales, ya que al único que se le asigna de esta forma es al Poder Judicial de la Federación.

A diferencia del Poder Judicial Federal, los tribunales locales tienen un presupuesto modesto, sueldos cuatro veces menores y una carga de trabajo tres veces mayor. Lamentablemente, la percepción de la gente es que la "justicia no es justa" ya que la excesiva carga de trabajo hace que esta sea lenta y "justicia que no es pronta, no es justicia".

Mi primer empleo fue como defensora pública, sin embargo, defender a los que menos tienen en un país lleno de contrastes es cada día más difícil, ya que la carga de trabajo que tiene un abogado de oficio hace que cada asunto que toma sea un número y no un nombre y apellido con problemas que resolver.

Son muchas las historias de injusticia que me he podido conocer a lo largo de mi trabajo y siempre he luchado para combatirlas, por ello, en la Comisión de Justicia de la que soy integrante voté en contra del presupuesto porque no está pensado en fortalecer a los tribunales locales con el propósito de evitar la impunidad que trastoca la vida de las y los mexicanos.

Secretaria general del PRI



Caso Ocaña, ejemplo de fallas y desconfianza institucional

FRANCISCO RIVAS

Según revelan varias encuestas de victimización y percepción de seguridad, los mexicanos confiamos poco en nuestras instituciones policiales más cercanas, así como en las de procuración de justicia.

Las fuerzas federales reactivas y preventivas se mantienen como las mejor evaluadas por la ciudadanía —los niveles de confianza de la Marina Armada de México, el Ejército y la Guardia Nacional oscilan entre el 90 y el 83%—, mientras que las policías estatales y municipales, la Fiscalía General de la República, las fiscalías y procuradurías estatales, generan niveles de confianza entre 65 y 50%.

Indudablemente es una mala señal que los ciudadanos confiamos poco o nada en aquellas autoridades encargadas de prevenir los delitos.

Por ello, ante casos notorios de hechos delictivos y las subsecuentes declaraciones, peritajes e investigaciones de nuestras policías y fiscalías, es común que la opinión pública asuma como incorrecta la actuación institucional.

Un caso que engloba todas estas deficiencias del actor Octavio Ocaña quien el 29 de octubre perdió la vida tras un aparente accidente de tránsito.

Según fuentes oficiales el actor conducía con un arma de fuego en la mano. La policía municipal de Cuautitlán Izcalli inició una persecución, que terminó en el terrible accidente vehicular.

Dada la potencia del impacto, el arma se accionó y disparó una bala que hirió de muerte al actor.

Los deudos desmintieron los peritajes y las declaraciones de la autoridad. Según el padre de Ocaña, la policía municipal de Izcalli ejecutó a su hijo, violó la cadena de custodia, alteró la escena del crimen, cometió robo y mintió en declaraciones; la fiscalía apresuró un peritaje presuntamente mal ejecutado; los servicios médicos tardaron en responder, ocasionando la muerte del actor.

Este caso debe ser analizado y considerado como una oportunidad para mejorar a nuestras policías y fiscalías. Gracias a la fama del actor, podemos conocer la actuación institucional, cuando por lo general, resulta imposible saber qué sí y qué no hicieron las diferentes autoridades de seguridad y justicia.

Este año, en nuestro país diariamente 144 personas pierden la vida —96 en hechos delictivos y 48 en accidentes— y 50 personas más se reportan como desaparecidas y muchos casos presentan fallas similares al caso Ocaña.

Si no contamos con el número necesario de policías, peritos y ministerios públicos será imposible atender, prevenir o investigar todos los delitos. De la misma forma, si todos esos servidores públicos carecen del entrenamiento y equipamiento necesario, su labor será inútil.

Si en el país seguimos sin lograr una supervisión del desempeño de policías y fiscalías independiente y objetiva no existirán incentivos para mejorar el desempeño público.

Por todo ello es urgente mejorar el desempeño institucional y reconstruir la confianza en nuestras autoridades si queremos captar denuncias, detonar investigaciones, sancionar delitos, garantizar el acceso a la justicia y la reparación del daño para las víctimas. Dichas acciones sentarán las bases de un México seguro y justo donde no quepa duda que la actuación institucional es apegada a Derecho y que éstas están al servicio de la comunidad. ●

Director general del Observatorio Nacional Ciudadano. @frarivasCol





Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

51 Asamblea General de la OEA

Dados los complejos retos que ha traído la pandemia, la Asamblea General de la OEA cobra importancia para que, a través del multilateralismo democrático y la cooperación hemisférica, se encuentren caminos y mecanismos más idóneos para establecer procesos de recuperación.

Como todos los años desde 1971, los estados miembros de la OEA se reunirán del 10 al 12 de noviembre para celebrar un nuevo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General, con el tema “Por una América renovada”.

La Carta de la Organización de los Estados Americanos establece en su artículo 54 que la Asamblea General constituye el órgano supremo de la Organización. Entre sus atribuciones principales se encuentran: decidir la acción y la política generales, dictar disposiciones para la coordinación de actividades, robustecer y armonizar la cooperación con otros organismos especializados, propiciar la colaboración con otras organizaciones internacionales, aprobar el presupuesto, y adoptar las normas generales que deban regir el funcionamiento de la Secretaría General.

El país anfitrión para el quincuagésimo primer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General será Guatemala. Sin embargo, dadas las restricciones de movilidad y las políticas de distanciamiento físico impuestas por la pandemia, ésta se realizará de manera virtual. Guatemala ha sido sede de la Asamblea General en tres oportunidades anteriores, en 1986, 1999 y 2013.

Todos los estados miembros de la OEA tienen el derecho a estar representados en la Asamblea General. Usualmente, los jefes de delegación son las y los ministros de Relaciones Exteriores o cancilleres, y cada uno de ellos tiene derecho a un voto. Este periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General constituirá el séptimo de la administración del secretario general, Luis Almagro.

La Asamblea General de la OEA brinda una oportunidad inmejorable para establecer un diálogo constructivo sobre los principales desafíos del hemisferio y sobre las líneas de acción que desde la Organización se deben acordar en seguimiento de sus principales mandatos y de sus cuatro pilares:

democracia, derechos humanos, desarrollo integral y seguridad multidimensional.

Dados los complejos retos que ha traído la pandemia, la Asamblea General de la OEA cobra particular importancia para que, a través del multilateralismo democrático y la cooperación hemisférica, se encuentren los caminos y mecanismos más idóneos para establecer procesos de recuperación efectivos e integrales, cuidando los valores y principios democráticos para alcanzar estabilidad, la paz y el desarrollo de la región.

Como en anteriores oportunidades, la Asamblea General considerará una resolución sobre fortalecimiento de la democracia en el continente, destacando el invaluable aporte de la OEA al fortalecimiento de los procesos y sistemas electorales en los países del hemisferio a través de sus Misiones de Observación Electoral, clave en el sostenimiento y la consolidación de la democracia representativa.

BALANCE

En el marco de la pandemia, la mejor manera de lograr la recuperación social y económica de la región es mediante la cooperación mutua. Sólo aunando esfuerzos y con el trabajo coordinado

entre todos los países del continente será posible consolidar un sistema interamericano que ofrezca las herramientas adecuadas para enfrentar futuras crisis, especialmente para mantenernos en la senda de la democracia apuntando a solucionar las problemáticas y vulnerabilidades crónicas evidenciadas por la emergencia sanitaria.

Como lo dijera Luis Almagro en torno a la relevancia de la Asamblea General en la vida de la organización: “La esencia de lo que convoca a nuestros órganos supremos es seguir buscando de manera conjunta hacer realidad los derechos de los pueblos. Ésa es la esencia del multilateralismo y la razón de ser de la OEA”.

*Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA*

Los jefes de delegación son los ministros de Relaciones Exteriores y tienen derecho a un voto.



70 naciones eliminarán la producción de carbón y 42 se comprometieron a no construir nuevas centrales eléctricas de carbón, pero no están EU, India ni China, justo las tres más contaminantes. ¿Siguen preguntándose por qué los activistas climáticos toman las calles y son “tan molestos”? El viernes pasado no fue la excepción.

Finalizó la primera semana de la COP26 de Glasgow con algunos acuerdos, sin duda necesarios, pero aún falta saber cómo los cumplirán las naciones firmantes, porque, como dijo António Guterres, jefe de la ONU, es fácil firmar, pero “es fundamental que se implemente para las personas y el planeta”.

Hay grandes expectativas, pero los discursos de los llamados líderes globales, uno a uno, no encendieron ni el entusiasmo ni la esperanza de que, ahora sí, la acción climática va con todo.

En cambio, la participación en la COP26 de jóvenes activistas de diferentes latitudes ha cimbrado tanto con los testimonios compartidos a los líderes y delegados, así como por las multitudinarias manifestaciones que han encabezado.

Elizabeth Wathuti, activista climática de 26 años nacida en Kenia, dijo frente a los jefes de Estado y de gobierno que, mientras están sentados cómodamente en el centro de conferencias en Glasgow, más de dos millones de sus compatriotas se enfrentan a la hambruna relacionada con el clima, porque en el último año las dos temporadas de lluvias fallaron, los ríos se secan, “nuestros animales y personas están muriendo y se prevé que las lluvias tarden en llegar, por lo menos, otros 12 meses más”.

Ésa es la realidad de Kenia, en África, pero también de América Latina, Asia y otras regiones del globo. Los extremos del clima son hechos y generan cada vez más víctimas inocentes.

Sin duda, es plausible que más de 100 naciones, incluida México, se hayan comprometido a poner fin y revertir la deforestación para 2030, porque es crucial para limitar el cambio climático.

Se trata de la primera declaración de líderes en la COP26 y, aunque hay una bolsa de 19 mil millones de dólares entre fondos públicos y privados, aún falta saber los mecanismos de cumplimiento y vigilancia, porque hay países donde se arrancan bosques y selvas bajo la justificación del desarrollo. Brasil, si bien firmó, con la llegada de Bolsonaro, la Amazonia se ha deforestado brutalmente, lo cual ocasionó que las emisiones crecieran 9.5% en 2020, en comparación con el año anterior.

Y las comunidades indígenas de la Amazonia brasileña viven las consecuencias, tal como lo dijo la activista Txai Suruí, de 24 años: “Hoy, el clima se está calentando, los animales están

desapareciendo, los ríos están muriendo y nuestras plantas ya no florecen como antes. La tierra está hablando y ella nos dice que no tenemos más tiempo... No es 2030 o 2050, ¡Es ahora!”, y acusó a los líderes de “cerrar los ojos ante la realidad”.

También destaca la asociación para reducir, en esta década, 30% de las emisiones de metano, impulsada por Estados Unidos y la Unión Europea, y alrededor de 100 países ya se adhirieron, pero India, China y Rusia, no.

¿Cómo controlarán las emisiones de ese gas de potente calentamiento que emana de vertederos de basura y de los sectores ganadero y energético?

Además, 70 naciones eliminarán la producción de carbón y 42 se comprometieron a no construir nuevas centrales eléctricas de carbón, pero no están EU, India ni China, justo las tres más contaminantes.

¿Siguen preguntándose por qué los activistas climáticos toman las calles y son “tan molestos”?

El viernes pasado no fue la excepción. Un grupo de jóvenes presentó a Guterres sus demandas para lograr un planeta más justo y más verde y miles se lanzaron a la huelga Fridays for Future, encabezada por Greta Thunberg, quien aseveró que la COP26 es un fracaso y un festival de lavado de imagen.

Por como se ve, puede que lo sea.

Y el sábado ni la lluvia ni el frío impidieron que más de 100 mil niños, jóvenes, adultos y científicos rebeldes tomaran las calles para exigir justicia climática y menos bla, bla, bla.

Las voces jóvenes de Xiye Bastida, de México; Francisco Vera Manzanares, de Colombia; Vanessa Nakate, de Uganda; Elizabeth Wathuti, de Kenia; Alexandria Villaseñor, de EU con raíces latinas; Mitzi Jonelle Tan, de Filipinas, sólo por mencionar algunas, ojalá sigan sonando fuerte y motiven a más a sumarse a la exigencia.

Una frase común, pero no por ello insignificante, “no hay suficiente” urgencia para lograr los objetivos del Acuerdo de París.

Bueno, Barack Obama, quien ayer participó en Glasgow, quien siendo presidente de EU ayudó en 2015 a concretar el acuerdo climático, reconoció el poder del activismo, “la energía más importante de este movimiento proviene de los jóvenes... Y la razón es simple, tienen más en juego que nadie”.

Inicio la segunda semana de negociaciones en Glasgow y ya se verá qué pesa más, ¿un planeta más sostenible y menos hostil o un pequeño mundo de intereses económicos?



Notas sobre populismo

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



En México se ha instalado, al parecer de manera perdurable, una nueva manera de hacer política: la populista. Es difícil pensar que eventualmente se produzca un regreso al pasado pre-populista, al parecer, nuestro país está experimentando una mutación irreversible.

Si el totalitarismo produjo una forma de dominación total sobre la condición humana —con la extinción de lo político—, el populismo representa una forma débil, degradada, de la política que divide a las sociedades no en torno a ideas o concepciones opuestas del futuro sino en torno a actitudes y emociones encontradas.

Esa nueva manera de hacer política la encarna el ejercicio autocrático, monopólico, del poder del presidente López Obrador. Este es un púgil sobre el ring en permanente actitud de ataque, su materia es el combate cuerpo a cuerpo y se niega obstinadamente a reconocer y otorgar dignidad a su adversario.

Su fundamento es una narrativa moralizante, con alta densidad emocional, que se funda en un hecho histórico real, el neoliberalismo, que se extrapoló hasta convertirlo en una construcción imaginaria: un sistema de dominación con base en la corrupción, el dominio de los ricos, y el olvido y marginación del pueblo.

Ese discurso se refuerza con una retórica que adultera la historia nacional para presentarla como una eterna lucha entre progresistas y conservadores, narrativa ha tenido éxito en una sociedad como la nuestra pobre y desigual gobernada durante décadas por políticos irresponsables, abusivos, e ineptos.

El agravio social es el oxígeno que da vida al populismo; es el producto de un pueblo ofendido que aspira a la revancha. El populismo no es un

partido, es un movimiento que avanza con una constante movilización de la inteligencia y de las emociones de la población siguiendo la pauta que le marca el líder presidencial.

Cabe preguntarse: ¿Qué dirección o que objetivo tiene ese movimiento? ¿Busca el desarrollo nacional? ¿Anhe-la el bienestar de la población? Estos fines son parte del discurso, pero no tienen sustento real. El populismo es una doctrina social despojada de ideales auténticos, sin visión de futuro, no tiene proyecto, es, más bien una forma pragmática de hacer política. Es un reduccionismo político, su fin último es acumular y conservar el poder político.

Esta ausencia de ideales y proyectos hacia el futuro se demuestra en la conducta real, evidente, del presidente que concentra las energías del sector público en los llamados “programas sociales” cuyo rasgo principal es que constituyen simples transferencias de dinero desligadas de todo concepto de desarrollo humano.

El objetivo político, clientelar, de esos programas es perfectamente visible. El poder político lo es todo para la nueva élite populista, su obsesión es ampliarlo, multiplicarlo y conservarlo a costa de sacrificar las políticas públicas que más pueden impactar en la mejora de la vida de las personas, como educación y salud. En un marco interno de escasez fiscal y en un contexto internacional voluble, es presumible que el populismo no lleve a México hacia el desarrollo con justicia —como lo promete— sino hacia la regresión económica y una mayor descomposición social.



**Maximiliano Cortázar Lara****Militante del PAN**

max.cortazar@gmail.com

¿Qué celebramos?

Europa vuelve a atraer la atención internacional, ya que prácticamente se presenta una escalada de contagios en todo su territorio. En ella destacan los nuevos brotes registrados en Rusia, Alemania, Rumania y Reino Unido. Varias naciones reportan los contagios más elevados desde que se declarara la pandemia, en los primeros meses del año pasado.

En varios ámbitos se le pretende dar vuelta a la página, pero los riesgos derivados de la pandemia de covid-19 siguen vigentes. Apenas ayer, organismos especializados e internacionales —como la Johns Hopkins University o la Organización Mundial de la Salud— alertaron que el número de personas hasta ahora contagiadas está en el orden de los doscientos cincuenta millones, a lo que debe considerarse también una contabilidad de, cuando menos, cinco millones de lamentables fallecimientos.

Es cierto, en los últimos 20 meses mucho se ha avanzado en términos de hallazgos científicos que permitieron el desarrollo de vacunas, tratamientos médicos y protocolos sanitarios para prevenir un impacto aún mayor en la salud de las personas. Estas condiciones favorables, a pesar del surgimiento de nuevas variantes del coronavirus, la negligencia de algunos gobiernos y resistencias ideológicas por parte de un segmento importante de la población mundial, aceleraron el regreso a un creciente volumen de actividades productivas y a dinámicas sociales de normalidad relativa.

Sin embargo, a la par, debemos reconocer que la pandemia sigue generando estragos relevantes. De acuerdo con la universidad antes mencionada, de mitad de octubre a la fecha se identificaron casi 12 millones de positivos, así como 196 mil decesos alrededor del mundo. En esta espiral, Europa vuelve a atraer la atención internacional, ya que prácticamente se presenta una escalada de contagios en todo su territorio. En ella destacan los nuevos brotes registrados en Rusia, Alemania, Rumania y Reino Unido. Varias naciones reportan los contagios más elevados desde que se declarara la pandemia, en los primeros meses del año pasado, y la Organización Mundial de la Salud ha sido clara en señalar que la región europea podría alcanzar hasta 500 mil muertes en los siguientes tres meses. De ahí que declare a Europa en “punto crítico”, con hospitalizaciones que se duplicaron tan sólo en los últimos siete días.

Y es aquí donde la principal causa de esta crecida en contagios debe despertar la conciencia en México: el regreso de Europa a ser el epicentro de la pandemia es debido a los bajos

niveles de vacunación. Distintas fuentes abiertas, entre ellas la reconocida BBC, refieren que Rusia apenas registra al 32% de su población inoculada, mientras que la vacunación en Francia y Alemania alcanza el 67%, en promedio, de sus nacionales.

Las ventajas sociales de conseguir la más amplia vacunación se comprueban, además, en naciones como la India, la cual consiguió contener los graves impactos en enfermedad y mortandad de sus habitantes, con una campaña verdaderamente masiva de vacunación, que aplicó hasta nueve millones de dosis en un solo día, alcanzando las 555 millones de aplicaciones en unos cuantos meses.

En el mismo contexto se entiende el esfuerzo decidido del gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, por no sólo continuar la inoculación ahora entre menores de edad, sino por lograr hacer la vacuna obligatoria para colaboradores de empresas con una plantilla de cien trabajadores o más. Esto último frente a indicadores que muestran resistencia de ciertos segmentos de estadounidenses adversos a acudir a una farmacia o centro hospitalario para recibir la vacuna, lo cual incrementa los riesgos de salud pública como los expuestos en Europa.

Por todo lo anterior, resulta desconcertante que nuestras autoridades epidemiológicas federales celebren el fin de la campaña de vacunación —como fue reportado por medios nacionales—, cuando no todo este segmento poblacional en México ha completado su cuadro de vacunas en forma debida; cuando a varios miles les fueron suministradas una serie de vacunas que siguen sin ser autorizadas como válidas por instancias internacionales con alto rigor técnico; o cuando carecemos del plan más elemental para garantizar el acceso a la vacuna a niñas, niños y jóvenes de todo el país.

Resulta lamentable que, en una decisión contraria a las mejores prácticas internacionales, la Secretaría de Salud haya impugnado la resolución emitida por un juez federal que le obliga a suministrar la vacuna a todos los jóvenes de entre 12 y 17 años, al margen de si presentan comorbilidades o no, según trascendió en medios. Con esa actitud, lo único que cabe preguntarse es si estamos dispuestos a celebrar una política pública de brazos caídos, que puede conducirnos de nueva cuenta al dolor y la pérdida de más de los nuestros.

Las ventajas sociales de conseguir la más amplia vacunación se comprueban en la India.

**Eduardo
Andrade**

La UNAM y el neoliberalismo (II)

A través de las reformas neoliberales se introdujeron en la Constitución elementos contradictorios que la han convertido en un híbrido interpretable prácticamente en cualquier sentido, pero con una decidida orientación tendiente a privilegiar el interés personal sobre el colectivo, a minar la autoridad del Ejecutivo y a someter al país a reglas impuestas desde fuera.

Parte del impacto exitoso de esta ideología tiene que ver con la psicología colectiva en la cual prevalece siempre una resistencia a la autoridad del gobierno y diversas inconformidades por las ineficiencias reales o supuestas del mismo. Esto se aprovecha para confundir al Estado con el gobierno. Es fácil sembrar en la mente de un estudiante la idea de que el Estado es malo por naturaleza si en la práctica cotidiana pueden constatar defectos de un gobierno específico.

Contradictoriamente, se alaba la democracia pero se deja de lado otra realidad como es el hecho de que ese gobierno proviene de decisiones democráticas que en su caso pueden ser cambiadas por el propio pueblo en las sucesivas elecciones. Esta parte se oculta porque otro de los objetivos de la filosofía neoliberal es disminuir la autoridad interna del Estado para someterlo a presiones internacionales y se disemina la idea de que el Derecho internacional es superior al interno, sin observar que las disposiciones de carácter internacional surgen de compromisos suscritos soberanamente por el Estado nacional.

De la distorsión inicial derivó que se empezara a enseñar a los alumnos que los tratados internacionales tienen el mismo nivel e incluso superior al de la Constitución dada la manera como se mencionan en el artículo primero, tendiente a cuestionar la Supremacía Constitucional determinada en el artículo 133. Este señala claramente que los tratados internacionales quedan sujetos a su concordancia con la Constitución y que incluso pueden ser impugnados de inconstitucionales ante la Suprema Corte.

Pero quienes buscan minar la fuerza constitucional argumentan, con aparente razón, el hecho de que por virtud de otro instrumento internacional el derecho interno no debe ser pretexto para dejar de cumplir un compromiso derivado de algún tratado. Lo que

olvidan quienes eso sostienen, es que la decisión soberana de cambiar la Constitución no puede quedar supeditada a lo que en algún momento se haya suscrito en un tratado. Incluso existe la posibilidad de separarse de los tratados, pues el país no puede atarse eternamente a ellos. Ocurre, no obstante, que no suele profundizarse en estos temas y se reitera acríticamente el intento de sujetar la soberanía nacional a corrientes en su gran mayoría respetables y justificadas que se dirigen a la protección de los derechos de las personas, pero que traen en su interior el propósito de desmontar una idea fundamental de carácter social contenida en nuestra Constitución que es la sujeción de la propiedad privada al interés público.

eduardoandrade1948@gmail.com

Un objetivo de la filosofía neoliberal es disminuir la autoridad del Estado.



¿Transición energética aplazada?

MAGDALENA GÓMEZ

El pasado 30 de septiembre, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, presentó a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma a la Constitución en materia de electricidad como área estratégica. Se busca rescatar y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), garantizar la seguridad energética del país, y se ha señalado también entre sus objetivos lograr un mejor costo del servicio eléctrico para todos los mexicanos.

A 39 días, resulta necesario destacar tanto su texto como el contexto. En el primer caso resultan pertinentes las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, para enfatizar en la mejor tradición del constituyente de 1917 que corresponde exclusivamente a la nación el área estratégica de la electricidad. Y, en consecuencia, establecer que la CFE se integra como un solo organismo del Estado, responsable de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad, y que determinará las tarifas de las redes de transmisión y distribución, así como para usuarios finales. Se adiciona un párrafo para establecer que la CFE garantice generar al menos 54 por ciento de la energía que requiera el país, y el sector privado pueda participar hasta en 46 por ciento de esta generación. Asimismo, se incorpora al litio y demás minerales estratégicos para la transición energética, los cuales no podrán ser concesionados.

Como condición necesaria para que la transición energética fortalezca la soberanía de la nación, se incluye a las industrias que formen parte de ésta como área prioritaria, a condición de que se trate de empresas de capital nacional públicas, privadas y sociales. Llama la atención que se ubicó en transitorios determinaciones fuertes que han dado lugar a las más álgidas protestas de sectores nacionales y extranjeros involucrados en proyectos de inversión en el ámbito de energía eléctrica. Es el caso de "los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución" y de "las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado mexicano y por las cuales ya se está explorando y/o explotando oro, plata, cobre y otros minerales se conservan en los términos que fueron otorgadas. Sin

embargo, estas concesiones no amparan la explotación y producción del litio. A las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado mexicano y en las que a la fecha existen antecedentes de explotación de litio debidamente avalados por la Secretaría de Economía no les será aplicada la restricción referida en el párrafo anterior" (el caso más conocido es el del pueblo de Sonora llamado Bacadéhuachi con una empresa china involucrada). Se suprimen los órganos reguladores coordinados en materia energética: la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía. Y entre otros, se cancelan los Certificados de Energías Limpias. Esto es, a grandes rasgos, el contenido del texto. Ahora bien, respecto del contexto habrá que anotar la pregunta abierta sobre por qué se eligió previamente la vía de una reforma a la Ley de Industria Eléctrica que fue fácilmente detenida mediante amparos, pues lo que procedía era una reforma constitucional como la que hoy se ha presentado. Además, siendo un tema prioritario, ¿por qué se aplazó tres años cuando se tenía la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a diferencia de lo que sucede actualmente después de las elecciones del pasado 6 de junio?

En situación de desventaja se abre el desafío de conseguir los votos que se requieren entre los opositores, lo cual ha desatado toda suerte de mercadeos y amenazas para finalmente concluir que no se cuenta con las condiciones para aprobar una reforma constitucional. Ello en el terreno legislativo, además en el plano empresarial y el de analistas de medios predomina la narrativa de rechazo y señalamientos de una vuelta al pasado, así como escenarios de crisis y catástrofes.

Nuestro país pudiera ser objeto de demandas de inversionistas bajo los Acuerdos de Protección y Promoción de Recíproca de las Inversiones (Appri), esto independientemente de que en el T-MEC no se asumieron compromisos en materia energética, como sí lo hizo en el Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), el cual ya entró en vigor para México. En ese escenario, la semana pasada 40 congresistas de

Estados Unidos protestaron por la contrarreforma eléctrica que impulsa la 4T, al considerarla discriminatoria y proteccionista. A ello se sumó el activismo de su embajador Ken Salazar, quien acudió a Palacio Nacional para externar "serias preocupaciones" al respecto.

En esas horas los legisladores de Morena, el PT y el Partido Verde, anunciaron su decisión de aplazar para abril de 2022 la dictaminación de la reforma eléctrica. ¿Será prioridad de la revocación del mandato? La moneda está en el aire.

Siendo prioritaria la reforma, ¿por qué se aplazó tres años cuando se tenía la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a diferencia de lo que sucede tras las elecciones del pasado 6 de junio?



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Llegó sin aviso y me preguntó sin más:

—¿Sabe usted quién soy?

Respondí, confuso:

—No lo sé.

—¿No me conoce?

Me desconcerté.

—No, no la conozco.

Sus siguientes palabras tuvieron un duro tono de severidad:

—Entonces es usted un mentiroso.

Soy la palma de su mano. Y mil veces lo he oído decir: "Te conozco como a la palma de mi mano".

Busqué apuradamente una salida para mi predicamento. Le pregunté a mi vez:

—¿Cuál de las dos palmas de mi mano es usted?

—La derecha —respondió. Le dije:

—Su reclamación no tiene base. La que conozco como la palma de mi mano es la izquierda.

Entonces fue ella la que se desconcertó. Así, desconcertada, se alejó.

Desde luego no es verdad que conozco a la palma de mi mano izquierda.

Soy un mentiroso, es cierto. Me conozco como a la palma de mi mano.

¡Hasta mañana!...



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Las tres son jóvenes, guapas, profesionales y muy empoderadas. Y las tres están metidas en el escándalo de una fastuosa y lujosa boda.

Las niñas de Guatemala

Curiosamente las tres, más que “niñas bien”, son “niñas frescas”... Las tres son jóvenes, guapas, profesionales, ambiciosas y muy empoderadas. Y las tres están metidas en un escándalo de una “fastuosa y lujosa” boda organizada en Guatemala. Hablemos de la primera, la novia, Carla Humphrey de 47 años, quien contrajera matrimonio, el sábado pasado, nada menos que con el ahora extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto. Hay que decir que este fue su segundo matrimonio, ya que el anterior fue con el panista Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular de Felipe Calderón. Carla estudió Derecho en el ITAM, y actualmente cursa un doctorado en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es consejera del INE. En relación a la boda, nos preguntamos quién de los dos novios tuvo la “brillant” idea de casarse en Antigua, Guatemala; ¿se debió a que fue el lugar donde falleciera la madre de Santiago Nieto? ¿Quién hizo la lista de los invitados? ¿Por qué si querían una boda súper discreta invitaron a más de 300 personas? ¿Quién pagó la ceremonia? ¿Por qué muchos de sus invitados no mantuvieron la confidencialidad sobre la ceremonia y postearon sus fotos en Instagram? ¿Cuánto

costaron los viajes para los invitados que ocuparon un helicóptero para ir y regresar a Guatemala city? Y, por último, ¿por qué no convocaron a Gerardo Fernández Noroña?

Paola Félix Díaz, ex secretaria de Turismo de la CDMX, es licenciada en Derecho por la UNAM, actualmente cursa una maestría en la Universidad del Valle de México, ha trabajado en varias ONG y es descendiente de Félix Díaz Mori, hermano de Porfirio Díaz. Primero estuvo en el Partido Verde y en 2017 se pasó a Morena. Un año después fue postulada a candidata a alcaldesa de Cuajimalpa de Morelos, pero perdió. El 12 de enero de este año, cuando estaba la pandemia en el punto más alto. Paula se casó con Jorge Rizo Oñate, a cuya ceremonia religiosa en San Agustín, en Polanco, nada más asistieron 10 invitados, todos con cubrebocas, menos el sacerdote y los novios. Según su ex jefa, Claudia Sheinbaum, Paola es “una funcionaria muy activa”, pero cometió un grave error, no, no cantó; se subió a un avión privado, “eso pues no va con los principios que representamos”, sentenció la jefa de Gobierno al reiterar que debió de haber utilizado un vuelo comercial para viajar a la Ciudad de Antigua, entonces renunció como secretaria de Turismo de la CDMX, había apenas asumido el puesto el 10 de octubre de 2021, a pesar de

que ese fin de semana se realizó el Gran Premio de Fórmula 1. Paola y su marido viajaron entre los 11 pasajeros del Embraer matrícula XA-MHA. Y nos preguntamos, ¿era la primera vez en su vida que viajaba en un avión privado? ¿De quién era invitada Paola, del novio o la novia? ¿Por qué a raíz de su renuncia canceló Paola su página web? ¿Por qué se precipitó y presentó su renuncia antes de que su jefa le llamara la atención? ¿Por qué viajaba también Alejandro Gou, quien fuera el productor del desfile del Día de los Muertos en el avión privado? ¿Una vez que Paola renunció a la Secretaría de Turismo, ella y su esposo se quedaron unos días más en el lujoso hotel de Santo Domingo? Y, por último, ¿qué les regaló la ex secretaria de Turismo a los novios?

Erika Telich, periodista y filántropa, casada con Jorge Islas Brasde, es una súper secretaria, ejecutiva y eficaz, nada más que con motivo de la organización de la boda de Humphrey y Nieto, algo le falló. El caso es que al declarar ante las autoridades guatemaltecas el porqué de los siete sobres que juntos contenían 35 mil dólares en efectivo con fajos de 50 billetes de 100 dólares cada uno, dijo que eran para una cita médica en Los Angeles. A tal grado no le creyeron que el efectivo fue incautado. ¿Para quién era ese dinero? ¿Para pagar el banquete por parte de Ealy Or-

tíz, o quizá el conjunto musical o tal vez, el vino? ¿Para los novios como regalo de bodas reunido entre varias señoras amigas de Perla Díaz de Ealy Ortiz? ¿Para la cuna del futuro bebé? Y, por último, ¿peligra Erika de perder su chamba?

Colorín colorado, Santiago Nieto ha renunciado.



Inconstitucional, ley del IMSS que condiciona pensión de viudez

MARGARITA LUNA RAMOS

Las condiciones que establece la Ley del Seguro Social (LSS) para obtener la pensión de viudez, consistentes en que, si al fallecer el asegurado tiene 55 años de edad y menos de un año de haber contraído matrimonio, fueron declaradas inconstitucionales por la 2ª. Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El IMSS determinó negar la pensión de viudez, a la cónyuge superviviente de un trabajador, con fundamento en el artículo 132, fracción II, de la LSS, por habersobrepasado la edad establecida en dicho precepto y no haber transcurrido un año de la celebración del matrimonio, a menos que la viuda hubiese comprobado tener hijos del asegurado o haber tenido una relación de concubinato.

La afectada acudió al juicio de amparo, que en primera instancia le fue considerado improcedente, por estimar que el acto de aplicación de la ley reclamada, es decir, la negativa de la pensión, fue emitida por el IMSS en su carácter de asegurador, no de autoridad para efectos del juicio de amparo y en consecuencia la improcedencia también involucró a la Ley.

El Tribunal Colegiado, en el recurso de revisión, revocó la resolución del Juez de Distrito señalando que, "...cuando se reclama

la resolución que niega la pensión con base en un precepto que tilda de inconstitucional, se configura una excepción..." y el juicio de amparo es procedente.

El asunto fue remitido a la Suprema Corte para el análisis de constitucionalidad.

Este caso presenta 2 situaciones jurídicas importantes, la primera relacionada con la procedencia del juicio de amparo, tratándose de los actos del IMSS, en su carácter de asegurador, es decir, no como autoridad para efectos del juicio de amparo. Y el segundo, en cuanto al estudio de fondo de la constitucionalidad del artículo de la LSS en comento.

En cuanto al primer aspecto, es criterio establecido que cuando el juicio es improcedente por el acto de aplicación, por ejemplo, por haberse presentado extemporáneamente respecto de su notificación, lo es también por la ley. En este asunto, se señaló en la sentencia de 1ª. instancia que el acto emitido por el IMSS, al negar la pensión, en su carácter de asegurador, no actúa como autoridad, razón por la que el juicio resultaba improcedente, tanto por el acto de aplicación, como por la ley.

En el fondo, la 2ª. Sala de la Corte declaró inconstitucional el precepto indicado por ser contrario a los artículos 1º., 4º. y 123 de la Carta Magna, al condicionar el otorgamiento de la pensión a una causa ajena al trabajador, como es la muerte, pues si bien la determinación de la fecha para contraer matrimonio se encuentra dentro de su libertad de decisión, la fecha de su fallecimiento, no lo está, salvo que se trate de un suicidio.

Además, la razón de ser de las aportaciones del trabajador(a), durante determinado número de años al IMSS, generan diversos derechos laborales, entre ellos, la pensión de viudez para el cónyuge superviviente, concubina o concubinario. ●

Ministra en retiro de la SCJN.
min.mblr@gmail.com



Luz y sombra

Froylán López Narváez en la memoria

JOSÉ WOLDENBERG

Como se sabe, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue invitado a comparecer ante la Cámara de Diputados. Imagino que fue con la esperanza de que podía ser un ejercicio productivo, enriquecedor. E imagino también, porque no es un incauto, que también pasó por su mente que se podía tratar de una emboscada, dada la mala fe con la que la bancada mayoritaria ha tratado al INE, a él y a otros consejeros.

El evento develó de manera nítida las potencialidades que tiene el Congreso para ser un foro de debate informado y también, por desgracia, la espiral de degradación que el grupo parlamentario de Morena, y no pocos de sus aliados, han desatado. De eso va esta nota. Porque más allá de la comparecencia lo más preocupante es que el espacio en donde concurre la diversidad política se convierta en un circo grosero y estúpido.

Córdova dio una lección de pedagogía democrática. Y ese enunciado no es una frase retórica: sereno, conocedor, claro, se dio a la tarea de escuchar, responder, poner sobre la mesa información y evidencias, ofreció análisis y reflexiones y no se mimetizó con la vulgaridad y la tontería. Fue un ejemplo de lo que potencialmente puede ser esa importante tribuna de deliberación, ahí donde concurren diversas expresiones políticas y fórmulas de leer nuestra realidad. Una realidad que por supuesto no es evaluada de la misma manera por todos y por ello resulta estratégico que esas diversas visiones puedan generar una dinámica productiva, lo cual (se supone) solo se logra con información sólida y con la apertura necesaria para oír y valorar las propuestas y preocupaciones de los otros.

No obstante, lo que apreciamos fue, en muchos momentos (porque no todos los grupos parlamentarios, por fortuna, actuaron como los representantes de Morena), una andanada de epí-

tetos que no solo impiden un debate medianamente racional, sino que erosionan el ambiente de un foro en el que deberían privar no solo la razón y el conocimiento, sino ciertos principios de trato recíproco educado. Porque además de la profunda asimetría de conocimiento en materia electoral, lo que develó la comparecencia fue un océano de diferencia en el comportamiento. Solemos no dar suficiente importancia al ambiente en el que se desarrollan los debates y en no pocas ocasiones el ambiente suele ser más relevante que los temas en litigio. En un espacio abierto y tolerante incluso las más extremas posiciones pueden tender puentes de comunicación, mientras en un espacio irritado y sordo, inclusive los acuerdos sencillos se vuelven imposibles.

Es preocupante la lumpenización de la bancada de Morena. ¿De dónde han reclutado a sus diputados? ¿es el resultado de las rifas de candidaturas o de una competencia servil por agradar a su máximo jefe? No se puede pasar por alto lo que eso significa: un deterioro inducido de los circuitos de convivencia democrática. Tienen por desgracia una ventaja: saben que las groserías y agresiones tendrán una mayor visibilidad pública que los razonamientos. Los medios y redes tienden a amplificar inercialmente los desahogos primitivos porque suelen ser llamativos, mientras las argumentaciones reclaman en primer lugar ser entendidas y luego, recreadas.

Luz y sombra. El INE y su presidente salieron fortalecidos. La Cámara de Diputados vive en una dinámica desgastante que debiera alertarnos a todos, porque no hay democracia sin un poder legislativo plural y capaz de debatir de manera seria. ●

Profesor de la UNAM

Córdova dio una lección de pedagogía democrática. Se dio a la tarea de escuchar y no se mimetizó con la vulgaridad y la tontería.



¿La FGR ha actuado de forma consistente para garantizar un proceso justo en el caso de Emilio Lozoya y Odebrecht?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.





Nuvia Mayorga

Senadora de la República
por el PRI

Con las reformas constitucionales y legales en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, debemos enfocarnos en los resultados que debe darnos la Fiscalía General de la República alejados de la pretensión de ver a todas las personas tras las rejas, por lo que, en sentido estricto y con base en la normatividad aplicable, el proceso ha sido más que justo hasta este momento. El caso que se encuentra investigando la autoridad ministerial es uno de los más complejos no sólo en nuestro país, sino a nivel Latinoamérica, donde una serie de servidores públicos se vieron involucrados, por lo que es fundamental que se actúe con probidad a fin de encontrar a todos los responsables y sancionarlos dentro del marco jurídico aplicable, más allá

de revanchas o protecciones políticas. Dadas las circunstancias últimas el asunto ha dado un vuelco importante asumiendo que la prisión preventiva garantizará el objeto de la materia penal constitucionalmente hablando, es decir, que el delito no quede impune, que no se sancione a inocentes y que, además, se repare el daño al Estado mexicano por todo lo que pudo haber perdido. Lo que no se puede permitir —ni en este ni en ningún otro caso— es que todo pase por un juicio mediático y se vulnere la presunción de inocencia sin llegar a ningún punto en específico. Asumimos que, para estos momentos, las diligencias que llevó a cabo el Ministerio Público son lo suficientemente robustas para saber en realidad qué fue lo que sucedió y quién es el responsable de esos hechos. De la misma manera esperamos que la FGR no sea sujeta de ningún tipo de presión porque con ello se vulnerará la autonomía que debe revestir a quien investiga los delitos. Nada por consigna y todo dentro de la ley arrojará la verdad que deba ser enterada de frente al pueblo de México.



Mónica Fernández

Senadora de la República
por Morena

Una de las principales prioridades del gobierno de la República, que asumió desde el inicio de esta administración, es la erradicación de la corrupción y la impunidad. En ese sentido, fue necesario revisar diversos casos que habían sido denunciados pero no atendidos en el pasado, como es el asunto de Oberdrecht, que puso en descubierto una extensa serie de actos indebidos en distintos lugares del mundo que obligó a que se realizaran investigaciones exhaustivas que incluyen a los más altos niveles de dirección de Pemex. Un factor determinante para hacer justicia ha sido la profunda transformación del sistema de procuración a través de la plena autonomía de la Fiscalía General de la República que garantiza

procesos apegados a la Ley. En el caso del ex director de Petróleos Mexicanos, las autoridades judiciales y el ministerio público han actuado conforme a las disposiciones legales. En México estamos viviendo una nueva etapa en el campo de la justicia sin intromisiones o presiones externas y eso permite que haya juicios que se lleven a cabo en forma adecuada. Hoy nos encontramos en una situación distinta a la del pasado y por eso quienes resultan acusados por su participación en actos indebidos reciben un trato sin privilegios. Por eso, tanto los funcionarios de la Fiscalía como el juez de control que tiene a su cargo tienen la responsabilidad de que, con respeto a los derechos humanos de cualquier implicado en un delito, se aplique la ley sin distinciones y con imparcialidad. Nadie puede estar por encima de la ley y, en ese sentido, el caso Oberdrecht, que evidenció una escandalosa red de corrupción, debe ser resuelto de manera justa para restablecer la confianza social en un sistema en el que lamentablemente se han cometido abusos.





Kenia López

Senadora de la República por el PAN

Claramente, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es un gobierno que realiza justicia selectiva. Selecciona a quiénes atacar, a quiénes denostar, a quiénes violentar. El hilo que sostenía este circo se llama 'Emilio Lozoya' y hoy está totalmente desgastado. No tiene credibilidad ni certeza lo que diga un delincuente confeso capaz de hacer o decir lo que sea con tal de no estar en la cárcel. El proceso de Emilio Lozoya inició mal porque el objetivo pareciera que no es hacer justicia, sino ocuparlo para minar a la oposición, por eso es que la credibilidad de Lozoya simplemente no puede existir. Cuando en el país haya certeza para todos, será cuando realmente habrá una transformación, y esa certeza será que si eres un delincuente se te investigará y sancionará, y si no

lo eres, se te permitirá expresarte libremente. No puede haber una justicia selectiva en nuestro país, es evidente que Ricardo Anaya es un opositor a este régimen, un régimen que miente, un régimen que corrompe, un régimen que es hipócrita. Así es lo que estamos viendo en Centroamérica con la cuarta administración de Daniel Ortega, algo que no se debería replicar en ningún lugar del mundo, y por supuesto no se debería replicar aquí en nuestro país. Es claro que hay una persecución política y que hay una justicia selectiva, es evidente que se quiere aplastar a la oposición. El presidente López Obrador se está equivocando, si esa es su estrategia para tratar de demostrar algo en este gobierno, debería demostrarlo con una estrategia efectiva para que no haya más asesinatos, para que deje de haber desaparecidos o que dejen de morir a mexicanos, porque no hay un sistema de salud eficiente. Eso es lo que debería de intentar demostrar el presidente de la República, lo demás es una muestra de su incongruencia y de su hipocresía.



Indira Kempis

Senadora de la República por Movimiento Ciudadano

El caso de Emilio Lozoya, una vez más, ha dejado más dudas que certezas en el actuar de la Fiscalía General de la República y en la persecución política llevada a cabo en este sexenio. Desgraciadamente, la justicia en nuestro país parece seguir obedeciendo a los intereses de las autoridades en turno y dejan un sabor de boca agriado en la procuración de justicia, dejándonos una vez más, un *déjà vu* de las antiguas administraciones. La semana pasada, el polémico ex director de Pemex acudió al Reclusorio Norte para presenciar la audiencia inicial del proceso en su contra, de acuerdo con el trato recibido desde su extradición desde España, todo parecía un simple acto protocolario en donde se le daría audiencia

y seguiría en su condición de beneficiario del criterio de oportunidad por parte de la Fiscalía. Pero para sorpresa de propios y extraños, el guion del proceso dio un giro de 180 grados. Se ha cuestionado mucho el actuar de la Fiscalía en diversos casos, en particular la comparación entre el proceso de Rosario Robles, quien lleva dos años siguiendo su proceso en prisión; mientras Emilio Lozoya, siendo parte confesa de una red de corrupción relacionada con Odebrecht, ha gozado del privilegio de la libertad, incluso exhibiéndose en público en perjuicio de la credibilidad de las instituciones de procuración de justicia mexicanas. Será interesante el futuro del proceso del ex director de Pemex y la postura de la administración del presidente de la república al respecto, ya que este caso representaba la piedra angular de su mandato en contra de la corrupción y ahora todas las acusaciones que parecían involucrar a altos mandos de la pasada administración parecen desmoronarse dejando esta lucha en contra de la corrupción sin una coartada firme.



Graciela Gaitán

Senadora de la República por el PVEM

El caso de Emilio Lozoya, sin duda, ha sido de los más opinados y cuestionados; se le ha vinculado con escándalos de corrupción (sobornos), lavado de dinero, tráfico de influencias y crimen organizado, particularmente con la empresa brasileña Odebrecht; se sustrajo de la justicia, en 2020 fue detenido en España y posteriormente extraditado a México; se acogió al criterio de oportunidad de ser testigo protegido, por el hecho de colaborar con la FGR y señalar como coautores de los delitos que se le imputan a diversas figuras políticas (sin pruebas contundentes hasta hoy), lo que significó que siguiera su proceso en libertad condicional. Sin duda, este caso tiene un largo camino por recorrer. La semana pasada, en una audiencia en la que compareció

Emilio Lozoya, el juez competente, a petición expresa de la FGR, determinó dictarle como medida la prisión preventiva justificada, lo que implica que ya esté en la cárcel para enfrentar las investigaciones que siguen. Es una buena noticia para el sistema de justicia en México, pues dada la trascendencia de los delitos por los que enfrenta proceso, se dará mayor certeza. En nuestro país, los mexicanos tenemos reconocido en la Constitución federal el derecho humano y fundamental de seguridad jurídica, que en esencia significa que ninguna persona puede ser privada de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes aplicables, lo que garantiza la presunción de inocencia, el derecho de defensa, la garantía de audiencia y el de ofrecer pruebas.

Lee el artículo completo en: www.publimetro.com.mx



La tragedia de las policías y la (evitable) militarización

CATALINA PÉREZ CORREA

Este fin de semana pude ver “Una película de policías”, de Alonso Ruizpalacios. Bien describe el director a su película como “un experimento”. La narrativa entra y sale de la realidad y teje la desgracia personal con la social e incluso con algo de comedia. Conocemos a los actores en sus personajes, pero también como personas, inmersos en un proceso, casi etnográfico, para hacerse policías. Hay una historia de amor, de injusticia(s cotidianas) y una tragedia colectiva que se desarrolla a la vista de todos y todas.

Muchos estudios y textos académicos han señalado los problemas de precariedad e incertidumbre que existen para quienes realizan trabajo policial en México. Según Causa en Común, en 2020 murieron más de 500 policías, un promedio de 1.4 policías diarios.

Otro tanto han mostrado la desconfianza que hay hacia las policías (aunque nunca es tan baja como la que existe hacia los partidos políticos). Entre más descentralizada está la institución, más agudos son los problemas. La película permite ver todo esto: policías que no cuentan con equipo propio o en buen estado, capacitaciones insuficientes para realizar su trabajo o atender a la población, salarios míseros que deben ser complementados con mordidas y, mordidas que deben ser repartidas a lo largo y ancho de la institución. Muestra, además, el poco apoyo que las policías reciben de sus propias instituciones, de los gobiernos y de la ciudadanía.

La policía, como señala Teresa, uno de los personajes principales, “esta desprotegido en todos los sentidos... nada garantizado. Ni protección del mando, ni de la ciudadanía.” Sobre todo, en los escalafones más bajos, a los que pertenecen los personajes centrales, es el lumpen; sin valor social claro, aunque con algo de potencial rentista para quien detenta la plaza. Toda la tragedia de estas instituciones queda ahí descubierta, con toda su complejidad, humanidad y drama.

Muchas veces hemos oído decir que la militarización de la seguridad es la única salida posible frente a la crisis de inseguridad que vive el país. El poder de la delincuencia organizada, la falta de capacidad de las instituciones civiles y la corrupción de estas, son problemas incorregibles. Los militares, no dicen, cuentan en cambio con más confianza social, mejores controles internos y armamentos suficientes. Sin embargo, la película muestra que el problema no es innato a las policías. “¿A quién le conviene?” la corrupción, pregunta Teresa. “Yo creo que le conviene a todo mundo, desde el ciudadano, hasta el policía y al mando. Porque si el ciudadano se pasó un alto... no hay necesidad de que un policía le pida [un soborno], pues como el ciudadano ya sabe que incurrió en alguna falta, él mismo te ofrece. Y si tú ya sabes todas las necesidades que tienes desde que entras a trabajar, pues dices: “Es la oportunidad”, ¿no? Y va agarrado de la mano, desde lo que a mí me da el ciudadano, yo también le doy a mi jefe de sector, al comandante y va hacia arriba. Se cubren todas las necesidades del servicio.”

No hay militarización inevitable sino negligencia desde el poder civil. Hay una decisión deliberada de abandonar a las policías a su suerte y entregar la seguridad pública —y con ella el Estado— a las instituciones castrenses. Todo ello sin reconocer que el problema no está en las policías sino en los gobiernos y en la sociedad. ●

Profesora-investigadora del CIDE.

@cataperezcorrea



El Comité contra la Desaparición Forzada en México

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

El próximo 15 de noviembre inicia la visita del grupo de expertos del Comité contra la Desaparición Forzada de Personas de la ONU a nuestro país. Es la primera visita a México, tras el reconocimiento del Estado mexicano en 2020 de la competencia de este órgano para recibir y examinar comunicaciones individuales, una demanda histórica de las familias de personas desaparecidas.

México ha formado parte de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas desde 2010, sin embargo, fue hasta inicios del actual gobierno que el Estado se abrió al escrutinio internacional y reconoció la crisis humanitaria y de derechos humanos en que se encontraba el país y, en particular, la crisis de desaparición que hoy registra más de 94 mil personas desaparecidas y no localizadas.

La desaparición forzada en México tiene elementos de corte histórico social, en la cual la lucha política estuvo asociada a la violencia del Estado y la lucha armada, y que adquirió una dimensión particular durante la Guerra Sucia, así como en la mal llamada guerra contra el narcotráfico que inició en 2006, la cual desató el fenómeno de la desaparición entre particulares, vinculada a la corrupción de las fuerzas policiales ligadas al crimen organizado.

Ambos periodos mantienen abierta una herida que el Gobierno de México ha asumido y que tiene como punto central la búsqueda de personas desaparecidas, a fin de garantizar verdad y justicia, el derecho al retorno digno a los familiares, y a la construcción de una memoria social que permita la dignificación de las víctimas.

Para ello, se reinstaló el Sistema Nacional de Búsqueda, se fortaleció la Comisión Nacional de Búsqueda, se instalaron las 32 comisiones locales y se establecieron acciones de búsqueda a lo lar-

go del país, siempre en compañía de las familias. Así mismo, se construyó el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas, que contempla la perspectiva de género, así como protocolos adicionales de búsqueda como el de niñas, niños y adolescentes.

Se constituyó la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas víctimas del terrorismo de Estado contrainsurgente durante el periodo de la Guerra Sucia y, recientemente, se creó la Comisión Presidencial para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas entre 1965 a 1990.

Se creó, además, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, a fin de contar con información actualizada sobre este delito. También se trabaja en el Registro Nacional de Fosas Clandestinas, rompiendo inercias en algunas fiscalías locales, y se generan estrategias para atender el rezago forense, a partir de la construcción de centros de identificación humana y de resguardo de cuerpos, así como esfuerzos de identificación masiva. A la par, se puso en marcha el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense en el que participan familiares de personas desaparecidas, autoridades y representantes de organismos internacionales.

La desaparición de personas exige el esfuerzo coordinado de las instituciones, la sociedad, familiares de personas desaparecidas y del apoyo internacional para erradicarlo. Por ello, la visita del Comité de la ONU es bienvenida y el Estado mexicano la atenderá puntualmente. ●

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración.

La visita del Comité de Naciones Unidas es bienvenida y el Estado mexicano la atenderá puntualmente.



Lecciones de respeto

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Los expertos me corregirán, pero en lo que a mi toca, no recuerdo un desfile más profuso y genuino de reconocimiento a un político y mucho menos, a un funcionario público, como el que ocurrió el viernes, durante y después de la comparecencia de Lorenzo Córdova, en la Cámara de Diputados.

Algo de novedad democrática; algo de vigor cívico y político; algo de pedagogía pública e institucional; algo de aire fresco en la conversación y mucho de respeto y buena educación. Esa amalgama de elementos, tan escasos en nuestros días, tan despreciados, han hecho de ese episodio todo un tema de conversación, estudio y ejemplo a seguir.

De suyo y antes del día de la comparecencia, fue notable la aceptación de Córdova para acudir sin remilgos a una legislación cuya mayoría se ha distinguido por su rijosidad y escasa capacidad de argumentación. En tales condiciones, había que tener valentía y mucha confianza intelectual en sí mismo, para enfrentar al muy seguro escenario de casi 290 legisladores antagonistas e iracundos.

Fue notable también que haya asumido, sin chistar, el formato y las condiciones de debate que le fueron propuestas, pues tenía que responder a todo el abánico ideológico más de una vez, todo tipo de preocupaciones con paparruchas e insultos incluidos y aguantar no solo la pregunta, sino también la reacción de cada diputado, al mismo tiempo que taladraba sus oídos la música de fondo, de un coro desbalagado y hostil.

Córdova, siempre atento, listo para dispensar una palmada, un saludo y hasta una sonrisa al más agrio de los morenistas, acudió allí para desplegar una estrategia doblemente astuta: al hablarles a las y los diputados, estaba también hablando a la sociedad, a un conjunto de actores políticos y sociales, a los medios de comunicación, estaba librando una batalla más allá

de San Lázaro: en la opinión pública, para defender al INE.

Y por otro lado, dado el contenido de su discurso y dada la síntesis que logró hilar y explicar, en realidad, estaba hablando más allá de la causa y los intereses del Instituto Nacional Electoral, estaba defendiendo con la palabra y con su propia presencia física, al conjunto de autonomías políticas de la república. Ellas, la independencia institucional a la que obliga la constitución, no se defienden con miedo, timidez o grillas palaciegas: se defienden creyéndolas, ejerciéndolas y explicándolas.

En medio de todo eso, Córdova tuvo la paciencia para exponer otros tres asuntos centrales: si México va a tomarse en serio los ejercicios de democracia participativa, si los va a asimilar dentro de su propia tradición social (es decir, que los ciudadanos las asuman y se involucren efectiva y masivamente), tales ejercicios deben organizarse bajo los mismos procedimientos y los mismos estándares de rigor y de limpieza electoral como los que normalmente ejecuta el instituto. Nada de improvisaciones, voluntarismos o contrahechura. Por eso, consulta popular y revocación de mandato han de estar acompañadas de todos los elementos, procedimientos, candados y recursos materiales para su implementación. Abaratar en nombre de la austeridad, equivale a reducir la extensión, la calidad y la seguridad del ejercicio.

En segundo lugar: los sueldos de los consejeros electorales han estado fijados en la constitución durante toda la existencia del instituto, en las leyes y los propios decretos de las legislaturas recientes. Hablamos de derechos adquiridos que han sido controvertidos en tiempo y forma y están siendo analizados (con extrema parsimonia, eso lo digo yo) en lo pasillos de la Suprema Corte. Esta es un dilema que desde hace ya casi tres años corresponde resolver al poder judicial.

Y las decisiones que el INE ha tomado durante este tiempo, especialmente la

anulación de las candidaturas a la gubernatura de Michoacán y de Guerrero, a cuya interpelación Córdova respondió "no le pidan al INE que no aplique la ley". Y ninguno de sus interlocutores pudo negarlo: sus candidatos, habían violado la ley; el reclamo al INE es por su rigor, lo que lo convierte en un halago.

La presencia del INE en la Cámara de Diputados lanza, además, un poderoso mensaje a las otras instituciones autónomas, empezando por la Suprema Corte, pasando por el INAI o la Auditoría Superior de la Federación: la condescendencia o las estrategias acomodaticias no son opción frente a las pretensiones de un gobierno y una coalición que, explícitamente, han optado por desdeñar, intervenir, ningunear, enanizar o de plano desaparecer las autonomías constitucionales. Llegarán tan lejos como esos poderes y organismos lo permitan.

Y en la parte propiamente escenográfica, la opinión pública pudo atestiguar otro tipo de comportamiento político, en toda regla. Algo extremadamente raro en nuestro medio tan vulgarizado; otra manera de presentarse, moderada, sin desplantes, agresiones, ni lamentos. Su arma principal fue el debido respeto hacia los otros.

El ejemplo parlamentario que propaga es importante porque demuestra, en carne propia, que el Congreso también puede ser espacio para la decencia, el argumento, los datos y para rescatar la cortesía,



bajo las circunstancias que sean, incluso ante una mayoría entrenada en el soez filibusterismo, que por cierto, tanto detestaba Marx.

Creo que esa es otra de las razones por las cuales la presencia del consejero presidente del INE en la Cámara de Diputados se ha convertido en motivo de amplia conversación y en un momento paradigmático de la política mexicana de este tiempo: la templanza de un personaje que nunca se arredró a la actitud de una mayoría que no sabe como enfrentar a la claridad argumental, el conocimiento técnico y la decencia.

Creo que la tradición del IFE-INE ha podido formar un tipo de funcionarios y de servidores públicos, eminentemente políticos, en el sentido más clásico: portadora de los valores hanseáticos, de la tolerancia y la cooperación, de la razón, la moderación y la confiabilidad, capaces de articular en un discurso sagaz, los intereses de unos y de otros, reconociéndolos en su pluralidad. Por eso, cuando ese INE habla, el resto escuchamos.

De entre todas las virtudes políticas, la preferida por Norberto Bobbio era la templanza, porque el único modo de predicar la tolerancia es viviéndola (y padeciéndola). Y esto es el servicio -de neta cultura cívica- que ese viernes ofrecieron las, los Consejeros y el Presidente del INE.

Fue notable la aceptación
de Córdova para
acudir sin remilgos a
una legislatura cuya
mayoría se ha distinguido
por su rijosidad y
escasa capacidad de
argumentación



Cuartoscuro

